



## CUENTAS ANUALES AÑO 2023

## ÍNDICE

- 1. Balance de Situación.**
- 2. Cuenta de Resultado Económico Patrimonial.**
- 3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.**
  - 3.1. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto*
  - 3.2. Estado de ingresos y gastos reconocidos*
  - 3.3. Estado de operaciones con la Entidad Propietaria*
- 4. Estado de Flujos de Efectivo.**
- 5. Estado de Liquidación del Presupuesto.**
  - 5.1. Liquidación del Presupuesto de Gasto.*
    - 5.1.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos.*
    - 5.1.2. Liquidación del Presupuesto de Gastos por artículos.*
    - 5.1.3. Liquidación del Presupuesto de Gastos por conceptos.*
    - 5.1.4. Liquidación del Presupuesto de Gastos por partida presupuestaria.*
  - 5.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos.*
    - 5.2.1. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos.*
    - 5.2.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por artículos.*
    - 5.2.3. Liquidación del Presupuesto de Gastos por conceptos.*
    - 5.2.4. Liquidación del Presupuesto de Gastos por partida presupuestaria.*
  - 5.3. Resultado Presupuestario.*
- 6. Memoria.**
  - 6.1. Organización y actividad.*
  - 6.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.*
  - 6.3. Bases de presentación de las cuentas.*
  - 6.4. Normas de reconocimiento y valoración.*
  - 6.5. Inmovilizado material.*
  - 6.6. Inversiones inmobiliarias.*
  - 6.7. Inmovilizado intangible.*
  - 6.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.*
  - 6.9. Activos financieros.*
  - 6.10. Pasivos financieros.*
  - 6.11. Coberturas contables.*
  - 6.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.*
  - 6.13. Moneda extranjera.*
  - 6.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.*
    - 6.14.1. Transferencias y Subvenciones recibidas.*
    - 6.14.2. Transferencias y Subvenciones concedidas*
  - 6.15. Provisiones y contingencias.*
  - 6.16. Información sobre medio ambiente.*
  - 6.17. Activos en estado de venta.*
  - 6.18. Presentación por actividades de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.*
  - 6.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.*
  - 6.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.*
    - 6.20.1. Estado de deudores no presupuestarios.*
    - 6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios.*
    - 6.20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación.*
  - 6.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.*
  - 6.22. Valores recibidos en depósito.*

*6.23. Información presupuestaria.*

6.23.1. Presupuesto corriente.

6.23.1.1. Presupuesto de gastos.

6.23.1.1.1. Modificaciones de crédito.

6.23.1.1.2. Remanentes de crédito.

6.23.1.1.3. Ejecución de proyectos de inversión.

6.23.1.2. Presupuesto de ingresos.

6.23.1.2.1. Derechos anulados.

6.23.1.2.2. Derechos cancelados

6.23.1.2.3. Recaudación neta.

6.23.1.2.4. Devoluciones de ingresos.

6.23.2. Presupuestos cerrados.

6.23.2.1. Presupuesto de gasto. Obligaciones de presupuestos cerrados.

6.23.2.2. Presupuesto de ingreso. Derechos pendientes de cobro totales.

6.23.2.3. Presupuesto de ingreso. Derechos anulados.

6.23.2.4. Presupuesto de ingreso. Derechos cancelados.

6.23.2.5. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

6.23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

6.23.4. Gastos con financiación afectada.

6.23.5. Remanente de tesorería.

6.23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.

6.23.7. Acreedores por operaciones devengadas.

*6.24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.*

6.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales.

6.24.2. Indicadores presupuestarios.

*6.25. Información sobre el coste de las actividades.*

*6.26. Indicadores de gestión.*

6.26.1. Indicadores de eficacia.

6.26.2. Indicadores de eficiencia.

6.26.3. Indicadores de economía.

6.26.4. Indicador de medios de producción.

*6.27. Hechos posteriores al cierre*



## BALANCE DE SITUACIÓN 2023

<b>BALANCE DE SITUACIÓN. IACS</b>				
<b>Nº CTAS</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>27.827.629,38</b>	<b>24.453.023,71</b>
200, 201 (2800) (2801)	<b>I. Inmovilizado intangible</b> 1. Inversión en investigación y desarrollo		1.558.883,71	1.042.869,57
203 (2803) (2903)	2. Propiedad Industrial e Intelectual		414.176,63	0,00
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones Informáticas		957.823,67	833.086,04
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	<b>II. Inmovilizado material</b> 5. Otro inmovilizado material		186.883,41	209.783,53
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		26.263.333,19	23.404.741,66
258, 26	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> 4. Otras inversiones financieras		8.451.764,80	5.640.519,40
			17.811.568,39	17.764.222,26
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>15.873.600,78</b>	<b>16.124.211,12</b>
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900), 4303000000	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b> 1. Deudores por operaciones de gestión		5.412,48	5.412,48
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		14.321.214,13	14.134.062,48
47	3. Administraciones Publicas		12.995.333,28	14.022.532,50
545, 548, 565, 566	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> 4. Otras inversiones financieras		599.984,44	21.769,22
556, 570, 571, 572, 573, 575, 576	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv</b> 2. Tesorería		725.896,41	89.760,76
			6.492,26	0,00
			6.492,26	0,00
			1.545.894,39	1.990.148,64
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>43.701.230,16</b>	<b>40.577.234,83</b>

<b>BALANCE DE SITUACIÓN. IACS</b>				
Nº CTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>33.301.671,04</b>	<b>29.533.584,38</b>
120	<b>II. Patrimonio generado</b>		33.301.671,04	29.533.584,38
129	1. Resultados de ejercicios anteriores		29.503.947,32	28.712.435,28
	2. Resultados del ejercicio		3.797.723,72	821.149,10
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.158.505,39</b>	<b>1.597.058,85</b>
170, 177	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		1.158.505,39	1.597.058,85
	2. Deudas con entidades de crédito		1.158.505,39	1.597.058,85
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.241.053,73</b>	<b>9.446.591,60</b>
520, 527	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		746.567,41	559.629,04
4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	2. Deudas con entidades de crédito		438.553,42	438.553,42
4002, 51	4. Otras deudas		308.013,99	121.075,62
	<b>III. Deudas de ent.grupo,multigrupo y asoc CP</b>		0,00	52.858,00
4000, 401, 405, 406	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		8.494.486,32	8.834.104,56
4001, 41, 453, 550, 554, 555, 558, 559	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.276.762,63	1.200.680,79
47	2. Otras cuentas a pagar		7.211.102,34	7.628.289,11
	3. Administraciones Públicas		6.621,35	5.134,66
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>43.701.230,16</b>	<b>40.577.234,83</b>



## **CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2023**

<b>CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO-PATRIMONIAL. IACS</b>				
<b>Nº CTAS</b>		<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
740, 742	<b>1) Ingresos tributarios</b> b) Tasas		15.951,10	25.101,41
751	<b>2) Transferencias y subvenciones recibidas</b> a) Del ejercicio a.1) Subv.para financiar gtos del ejercicio		14.130.582,15	11.417.899,74
750	a.2) Transferencias		14.130.582,15	11.417.899,74
741, 705	<b>3) Ventas netas y prestaciones de servicio</b> b) Prestación de servicios		555.945,13	422.679,46
776, 777	<b>6) Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		58.293,88	62.379,70
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>			<b>14.760.772,26</b>	<b>11.928.060,31</b>
(640), (641)	<b>8) Gastos de personal</b> a) Sueldos y salarios asimilados		6.355.474,87-	6.327.773,37-
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		4.899.242,46-	4.896.560,81-
(65)	<b>9) Transferencias y subvenciones concedidas</b>		1.456.232,41-	1.431.212,56-
(62)	<b>11) Otros gastos de gestión ordinaria</b> a) Suministros y servicios exteriores		256.500,00-	549.250,00-
(63)	b) Tributos		3.212.348,07-	2.932.335,51-
(676) (677)	c) Otros		0,00	2.929.331,56-
(68)	<b>12) Amortización del inmovilizado</b>		0,00	11,04-
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>			<b>10.969.029,11-</b>	<b>10.826.396,16-</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTION ORDINARIA (A+B)</b>			<b>3.791.743,15</b>	<b>1.101.664,15</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671),(672), (674)	<b>13) Det.valor y rdos.enaj.inmov.no financ y a</b> b) Bajas y enajenaciones		0,12-	0,00
773, 778	<b>14) Otras partidas no ordinarias</b> a) Ingresos		0,12-	0,00
(678)	b) Gastos		43.975,25	10.978,09
			44.050,39	10.979,32
			75,14-	1,23-
<b>II. RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>			<b>3.835.718,28</b>	<b>1.112.642,24</b>
761, 762, 769, 76454, (66454)	<b>15) Ingresos financieros</b> b) De valores negociables y cred.act.inmovili		9,00	0,00
	b.2) Otros		9,00	0,00
7960, 7961, 7965, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	<b>20) Deter.valor,bajas y enaj.act y pas.financ</b> a) Entidades del grupo,multigrupo y asociadas		9,00	0,00
			38.003,56-	291.493,14-
			663.472,15-	625.604,48-

765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		625.468,59	334.111,34
	<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		37.994,56-	291.493,14-
	<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		3.797.723,72	821.149,10



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2023

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se recoge, además de la reclasificación del resultado del ejercicio anterior, algunas operaciones de regularización por prescripción de ingresos, otras modificaciones de ingresos de ejercicios anteriores o bien corrección de errores:

1. Anulación de Derechos Reconocidos con una antigüedad superior a 4 años. Se trata de Reconocimientos de Derechos prescritos pero pendientes de regularizar que impedían que la contabilidad mostrara el correcto reflejo de la imagen fiel del Instituto. Incluye su IVA repercutido en los casos en los que aplica. Importe: 11.441,30 € (importe neto: 9.844,75 €)
2. Anulación de facturas emitidas. Importe: 21.807,09 €
3. Regularización de otros importes extrapresupuestarios con antigüedad superior a 4 años. Importe: - 3.611,33 €

El efecto conjunto de los tres epígrafes anteriores supone un decremento del patrimonio neto de 29.637,06 € recogido en el apartado 3 “otras variaciones” del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

<b>ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. IACS</b>						
	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO GENERADO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	29.533.584,38	0,00	0,00	29.533.584,38
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	29.533.584,38	0,00	0,00	29.533.584,38
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO N		0,00	3.768.086,66	0,00	0,00	3.768.086,66
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	3.797.723,72	0,00	0,00	3.797.723,72
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	29.637,06-	0,00	0,00	29.637,06-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	33.301.671,04	0,00	0,00	33.301.671,04

<b>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS. IACS</b>				
Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
129	I. Resultado económico patrimonial		3.797.723,72	821.149,10
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		0,00	0,00
	1.Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		0,00	0,00
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>IV. TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>		<b>3.797.723,72</b>	<b>821.149,10</b>

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD PROPIETARIA. IACS			
a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS			
	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
1. Aportación patrimonial dineraria (100)		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-)Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-)Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS			
	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		8.874.807,92	7.421.399,42
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>8.874.807,92</b>	<b>7.421.399,42</b>



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2023

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. IACS

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		15.752.629,97	5.783.523,87
2. Transferencias y subvenciones recibidas		590.557,09	357.197,53
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		15.086.301,98	5.348.717,46
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros Cobros		9,00	0,00
		75.761,90	77.608,88
B) Pagos:			
7. Gastos de personal		9.802.708,00	9.276.865,79
8. Transferencias y subvenciones concedidas		6.367.700,04	6.228.718,81
9. Aprovisionamientos		160.186,59	84.771,95
10. Otros gastos de gestión		2.953.372,73	2.757.117,23
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		321.448,64	206.257,80
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>5.949.921,97</b>	<b>3.493.341,92-</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:			
4. Compra de inversiones reales		4.300.259,58	795.482,15
5. Compra de activos financieros		4.300.259,58	795.482,15
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>4.300.259,58-</b>	<b>795.482,15-</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
6. Obligaciones y otros valores negociables		438.553,46	438.553,46
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		438.553,46	438.553,46
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		<b>438.553,46-</b>	<b>438.553,46-</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		459.211,44	4.615.696,92
J) Pagos pendientes de aplicación		2.114.574,62	9.212,36
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>1.655.363,18-</b>	<b>4.606.484,56</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V )</b>		<b>444.254,25-</b>	<b>120.892,91-</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>1.990.148,64</b>	<b>2.111.041,61</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>1.545.894,39</b>	<b>1.990.148,64</b>



## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023



## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS. IACS										
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
1	Gastos de Personal	6.453.607,65	654.592,94	7.108.200,59	6.345.247,07	6.345.247,07	89,27	6.235.060,13	110.186,94	762.953,52
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	4.039.793,90	50.217,79-	3.989.576,11	3.500.669,39	3.277.556,81	82,15	3.094.474,27	183.082,54	712.019,30
4	Transferencias Corrientes	507.250,00	0,00	507.250,00	256.500,00	256.500,00	50,57	68.000,00	188.500,00	250.750,00
Operaciones Corrientes		11.000.651,55	604.375,15	11.605.026,70	10.102.416,46	9.879.303,88	85,13	9.397.534,40	481.769,48	1.725.722,82
6	Inversiones Reales	2.212.914,58	2.715.424,00	4.928.338,58	4.454.317,25	4.419.436,99	89,67	4.145.138,30	274.298,69	508.901,59
Operaciones de Capital		2.212.914,58	2.715.424,00	4.928.338,58	4.454.317,25	4.419.436,99	89,67	4.145.138,30	274.298,69	508.901,59
Operaciones No Financieras		13.213.566,13	3.319.799,15	16.533.365,28	14.556.733,71	14.298.740,87	86,48	13.542.672,70	756.068,17	2.234.624,41
9	Pasivos Financieros	439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
Operaciones Financieras		439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
<b>Total General</b>		<b>13.652.566,13</b>	<b>3.319.799,15</b>	<b>16.972.365,28</b>	<b>14.995.287,17</b>	<b>14.737.294,33</b>	<b>86,83</b>	<b>13.981.226,16</b>	<b>756.068,17</b>	<b>2.235.070,95</b>

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ARTÍCULOS. IACS										
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
13	Laborales	4.827.469,39	492.567,15	5.320.036,54	4.899.242,46	4.899.242,46	92,09	4.899.242,46	0,00	420.794,08
16	Cuotas, prest. y gtos soc. a cargo del empleado	1.626.138,26	162.025,79	1.788.164,05	1.446.004,61	1.446.004,61	80,87	1.335.817,67	110.186,94	342.159,44
20	Arrendamientos	69.734,00	0,00	69.734,00	53.673,27	41.499,84	59,51	38.041,52	3.458,32	28.234,16
21	Reparación y conservación	460.000,00	0,00	460.000,00	330.351,86	320.913,02	69,76	305.131,42	15.781,60	139.086,98
22	Material, suministros y otros	3.311.556,93	258.178,71-	3.053.378,22	2.791.842,52	2.590.342,21	84,84	2.429.927,69	160.414,52	463.036,01
23	Indemnizaciones por razón del servicio	8.000,00	0,00	8.000,00	93,27	93,27	1,17	93,27	0,00	7.906,73
25	Otros gastos en bienes corrientes y servicios	190.502,97	207.960,92	398.463,89	324.708,47	324.708,47	81,49	321.280,37	3.428,10	73.755,42
41	A Organismos Autónomos	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
44	A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	457.250,00	0,00	457.250,00	256.500,00	256.500,00	56,10	68.000,00	188.500,00	200.750,00
60	Inversiones Reales	2.212.914,58	2.715.424,00	4.928.338,58	4.454.317,25	4.419.436,99	89,67	4.145.138,30	274.298,69	508.901,59
91	Amortización de Préstamos	439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
<b>Total General</b>		<b>13.652.566,13</b>	<b>3.319.799,15</b>	<b>16.972.365,28</b>	<b>14.995.287,17</b>	<b>14.737.294,33</b>	<b>86,83</b>	<b>13.981.226,16</b>	<b>756.068,17</b>	<b>2.235.070,95</b>

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. IACS										
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
130	Laboral fijo	3.425.192,96	0,00	3.425.192,96	3.285.481,26	3.285.481,26	95,92	3.285.481,26	0,00	139.711,70
131	Laboral Eventual	1.402.276,43	492.567,15	1.894.843,58	1.613.761,20	1.613.761,20	85,17	1.613.761,20	0,00	281.082,38
160	Cuotas Sociales	1.591.138,26	162.025,79	1.753.164,05	1.446.004,61	1.446.004,61	82,48	1.335.817,67	110.186,94	307.159,44
162	Gastos sociales de Personal Laboral	35.000,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00
203	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	69.734,00	0,00	69.734,00	53.673,27	41.499,84	59,51	38.041,52	3.458,32	28.234,16
212	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	230.000,00	0,00	230.000,00	111.841,88	111.249,87	48,37	104.668,85	6.581,02	118.750,13
213	Rep. y conserv. maquinaria,instalaciones,util laje	230.000,00	0,00	230.000,00	208.405,77	199.558,94	86,76	190.953,15	8.605,79	30.441,06
216	Rep. y conserv. equipos procesos de información	0,00	0,00	0,00	10.104,21	10.104,21	0,00	9.509,42	594,79	10.104,21-
220	Material de oficina	411.709,01	78.000,00-	333.709,01	110.084,64	110.084,64	32,99	108.941,44	1.143,20	223.624,37
221	Suministros	1.870.360,80	271.938,71-	1.598.422,09	1.472.956,95	1.360.777,00	85,13	1.287.847,17	72.929,83	237.645,09
222	Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	21.236,82	20.755,42	0,00	18.372,43	2.382,99	20.755,42-
223	Transporte	0,00	9.000,00	9.000,00	369,93	369,93	4,11	369,93	0,00	8.630,07
224	Primas de seguros	15.000,00	0,00	15.000,00	8.678,74	46,21	0,31	46,21	0,00	14.953,79
226	Gastos diversos	517.209,01	62.760,00	579.969,01	528.012,27	503.470,06	86,81	476.767,00	26.703,06	76.498,95
227	Trabajos realizados por otras empresas	497.278,11	20.000,00	517.278,11	650.503,17	594.838,95	114,99	537.583,51	57.255,44	77.560,84-
230	Dietas	6.000,00	0,00	6.000,00	93,27	93,27	1,55	93,27	0,00	5.906,73
231	Locomoción	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
250	Gastos en pruebas selectivas	0,00	0,00	0,00	3.408,14	3.408,14	0,00	3.408,14	0,00	3.408,14-

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. IACS										
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
251	Gastos de realización de cursos	190.502,97	207.960,92	398.463,89	321.300,33	321.300,33	80,63	317.872,23	3.428,10	77.163,56
410	A Organismos Autónomos	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
440	A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	457.250,00	0,00	457.250,00	256.500,00	256.500,00	56,10	68.000,00	188.500,00	200.750,00
602	Edificios y otras construcciones	800.000,00	210.000,00-	590.000,00	82.770,58	55.873,38	9,47	47.346,13	8.527,25	534.126,62
603	Maquinaria, instalación y utillaje	654.133,04	2.516.274,00	3.170.407,04	3.654.456,57	3.646.473,51	115,02	3.382.531,52	263.941,99	476.066,47-
605	Mobiliario y enseres	150.000,00	0,00	150.000,00	3.944,00	3.944,00	2,63	3.944,00	0,00	146.056,00
606	Equipos para procesos de información	222.781,54	2.150,00	224.931,54	30.829,77	30.829,77	13,71	30.829,77	0,00	194.101,77
608	Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.829,45	1.829,45	0,00	0,00	1.829,45	1.829,45-
609	Inmovilizado Inmaterial	386.000,00	407.000,00	793.000,00	680.486,88	680.486,88	85,81	680.486,88	0,00	112.513,12
910	Canc. préstamos l/plazo con Entidades de Crédito	439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
<b>Total General</b>		<b>13.652.566,13</b>	<b>3.319.799,15</b>	<b>16.972.365,28</b>	<b>14.995.287,17</b>	<b>14.737.294,33</b>	<b>86,83</b>	<b>13.981.226,16</b>	<b>756.068,17</b>	<b>2.235.070,95</b>

## **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS**

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS										
SECCION	73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud								
Programa	5425	Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
162003/91002	Gastos Teletrabajo Laborales	33.886,43	0,00	33.886,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.886,43
203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	69.734,00	0,00	69.734,00	53.673,27	41.499,84	59,51	38.041,52	3.458,32	28.234,16
212000/91002	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	230.000,00	0,00	230.000,00	111.841,88	111.249,87	48,37	104.668,85	6.581,02	118.750,13
213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria,instalaciones,util laje	230.000,00	0,00	230.000,00	208.405,77	199.558,94	86,76	190.953,15	8.605,79	30.441,06
216000/72009	Rep. y conserv. equipos procesos de información	0,00	0,00	0,00	1.736,31	1.736,31	0,00	1.736,31	0,00	1.736,31-
216000/91002	Rep. y conserv. equipos procesos de información	0,00	0,00	0,00	8.367,90	8.367,90	0,00	7.773,11	594,79	8.367,90-
220000/19090	Ordinario no inventariable	78.008,00	78.000,00-	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00
220000/39053	Ordinario no inventariable	54.957,68	0,00	54.957,68	6.502,56	6.502,56	11,83	6.502,56	0,00	48.455,12
220000/55002	Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	19.457,15	19.457,15	0,00	19.457,15	0,00	19.457,15-
220000/72009	Ordinario no inventariable	90.243,33	0,00	90.243,33	845,93	845,93	0,94	845,93	0,00	89.397,40
220000/91001	Ordinario no inventariable	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
220000/91002	Ordinario no inventariable	165.000,00	0,00	165.000,00	5.211,50	5.211,50	3,16	5.211,50	0,00	159.788,50
220001/19090	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	444,47	444,47	0,00	444,47	0,00	444,47-
220002/55002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	0,00	0,00	19.183,69	19.183,69	0,00	19.183,69	0,00	19.183,69-
220003/55002	Libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	47.041,20	47.041,20	0,00	47.041,20	0,00	47.041,20-
220004/55002	Material informático	0,00	0,00	0,00	6.031,85	6.031,85	0,00	6.031,85	0,00	6.031,85-

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS										
SECCION	73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud								
Programa	5425	Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
220004/72009	Material informático	0,00	0,00	0,00	30,99	30,99	0,00	30,99	0,00	30,99-
220004/91002	Material informático	15.000,00	0,00	15.000,00	5.167,13	5.167,13	34,45	4.023,93	1.143,20	9.832,87
220009/91002	Otro material de oficina	5.000,00	0,00	5.000,00	168,17	168,17	3,36	168,17	0,00	4.831,83
221000/91002	Energía eléctrica	395.881,09	0,00	395.881,09	457.090,94	457.090,94	115,46	431.268,97	25.821,97	61.209,85-
221001/91002	Agua	20.576,26	0,00	20.576,26	22.960,27	22.960,27	111,59	19.774,91	3.185,36	2.384,01-
221002/91002	Gas	131.029,23	0,00	131.029,23	63.909,56	63.909,56	48,78	62.716,93	1.192,63	67.119,67
221003/91002	Combustibles	2.500,00	0,00	2.500,00	1.236,36	1.236,36	49,45	1.236,36	0,00	1.263,64
221009/19090	Otros suministros	78.008,00	51.455,54-	26.552,46	972,09	972,09	3,66	972,09	0,00	25.580,37
221009/39053	Otros suministros	54.957,68	0,00	54.957,68	46,93	46,93	0,09	46,93	0,00	54.910,75
221009/72009	Otros suministros	90.243,33	0,00	90.243,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.243,33
221009/91002	Otros suministros	150.449,29	30.483,17-	119.966,12	67.129,02	67.129,02	55,96	34.389,67	32.739,35	52.837,10
221012/19090	Material de laboratorio	0,00	0,00	0,00	17.651,70	17.651,70	0,00	17.651,70	0,00	17.651,70-
221012/39053	Material de laboratorio	0,00	0,00	0,00	27.943,23	27.943,23	0,00	27.943,23	0,00	27.943,23-
221012/55007	Material de laboratorio	0,00	0,00	0,00	3.697,95	3.697,95	0,00	3.697,95	0,00	3.697,95-
221012/91002	Material de laboratorio	450.000,00	0,00	450.000,00	785.300,13	673.120,18	149,58	670.122,97	2.997,21	223.120,18-
221012/91019	Material de laboratorio	0,00	0,00	0,00	25.018,77	25.018,77	0,00	18.025,46	6.993,31	25.018,77-

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS										
SECCION	73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud								
Programa	5425	Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
221015/91002	Material reactivo	496.715,92	190.000,00-	306.715,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306.715,92
222000/91002	Telefónicas	0,00	0,00	0,00	21.236,82	20.755,42	0,00	18.372,43	2.382,99	20.755,42-
223000/19090	Transporte	0,00	0,00	0,00	369,93	369,93	0,00	369,93	0,00	369,93-
223000/55007	Transporte	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
224003/91002	Otros riesgos	15.000,00	0,00	15.000,00	8.678,74	46,21	0,31	46,21	0,00	14.953,79
226009/19090	Otros gastos diversos	78.008,00	0,00	78.008,00	63.099,25	63.099,25	80,89	57.133,30	5.965,95	14.908,75
226009/32439	Otros gastos diversos	25.000,00	0,00	25.000,00	11.058,28	11.058,28	44,23	11.058,28	0,00	13.941,72
226009/39053	Otros gastos diversos	54.957,68	60.000,00	114.957,68	155.088,88	155.088,88	134,91	152.332,97	2.755,91	40.131,20-
226009/55002	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	32.744,57	32.744,57	0,00	32.744,57	0,00	32.744,57-
226009/55007	Otros gastos diversos	0,00	2.760,00	2.760,00	5.979,68	5.979,68	216,66	5.979,68	0,00	3.219,68-
226009/72009	Otros gastos diversos	90.243,33	0,00	90.243,33	7.307,73	7.307,73	8,10	7.307,73	0,00	82.935,60
226009/91002	Otros gastos diversos	269.000,00	0,00	269.000,00	252.733,88	228.191,67	84,83	210.210,47	17.981,20	40.808,33
227000/91002	Limpieza y aseo	91.413,74	0,00	91.413,74	100.525,28	95.987,88	105,00	87.988,89	7.998,99	4.574,14-
227001/91002	Seguridad	3.007,02	0,00	3.007,02	263,79	263,79	8,77	263,79	0,00	2.743,23
227003/55002	Postales	0,00	0,00	0,00	798,71	798,71	0,00	798,71	0,00	798,71-
227006/19090	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	10.239,12	10.239,12	0,00	10.239,12	0,00	10.239,12-

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS										
SECCION	73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud								
Programa	5425	Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
227006/32439	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	3.728,50	3.728,50	0,00	3.728,50	0,00	3.728,50-
227006/39053	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	23.216,63	23.216,63	0,00	23.216,63	0,00	23.216,63-
227006/55002	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	11.989,00	11.989,00	0,00	11.989,00	0,00	11.989,00-
227006/72009	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	9.384,35	9.384,35	0,00	8.024,35	1.360,00	9.384,35-
227006/91002	Estudios y trabajos técnicos	190.000,00	40.000,00-	150.000,00	107.704,20	107.704,20	71,80	106.024,08	1.680,12	42.295,80
227009/19090	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	11.602,56	1.922,56	0,00	1.922,56	0,00	1.922,56-
227009/32439	Otros trabajos realizados por otras empresas	25.000,00	0,00	25.000,00	72.210,70	71.978,29	287,91	71.978,29	0,00	46.978,29-
227009/39053	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	60.000,00	60.000,00	9.638,52	9.638,52	16,06	9.638,52	0,00	50.361,48
227009/55002	Otros trabajos realizados por otras empresas	37.161,00	0,00	37.161,00	26.900,04	26.843,05	72,23	26.843,05	0,00	10.317,95
227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	150.696,35	0,00	150.696,35	262.301,77	221.144,35	146,75	174.928,02	46.216,33	70.448,00-
230000/19090	Dietas	0,00	0,00	0,00	93,27	93,27	0,00	93,27	0,00	93,27-
230000/91002	Dietas	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
231000/91002	Locomoción	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
250000/91002	Gastos en pruebas selectivas	0,00	0,00	0,00	3.408,14	3.408,14	0,00	3.408,14	0,00	3.408,14-
251000/32439	Realización de cursos de formación interna	58.663,97	60.960,92	119.624,89	2.767,80	2.767,80	2,31	2.767,80	0,00	116.857,09
251000/91002	Realización de cursos de formación interna	0,00	0,00	0,00	7.460,00	7.460,00	0,00	7.460,00	0,00	7.460,00-

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS										
SECCION	73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud								
Programa	5425	Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
251003/32439	Realización de cursos de formación externa	0,00	0,00	0,00	79.837,62	79.837,62	0,00	79.837,62	0,00	79.837,62-
251003/39053	Realización de cursos de formación externa	0,00	0,00	0,00	40.848,05	40.848,05	0,00	37.779,95	3.068,10	40.848,05-
251003/55002	Realización de cursos de formación externa	131.839,00	147.000,00	278.839,00	149.882,37	149.882,37	53,75	149.882,37	0,00	128.956,63
251003/72009	Realización de cursos de formación externa	0,00	0,00	0,00	1.440,00	1.440,00	0,00	1.440,00	0,00	1.440,00-
251003/91002	Realización de cursos de formación externa	0,00	0,00	0,00	39.064,49	39.064,49	0,00	38.704,49	360,00	39.064,49-
410015/72009	Transf. SALUD (Invest,Form. y Transf Conocimiento)	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
440103/91002	UNIZAR investigación y transf. del conocimiento	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
440139/72009	Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón	389.250,00	0,00	389.250,00	188.500,00	188.500,00	48,43	0,00	188.500,00	200.750,00
440142/55002	Colaboraciones invest. biomédica y transf resultado	48.000,00	0,00	48.000,00	48.000,00	48.000,00	100,00	48.000,00	0,00	0,00
440192/91002	Cátedra IACS Nuev. formas gestión i+i Contratación	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00-
602000/91002	Edificios y otras construcciones	800.000,00	210.000,00-	590.000,00	82.770,58	55.873,38	9,47	47.346,13	8.527,25	534.126,62
603000/19090	Maquinaria, instalación y utilaje	30.955,55	0,00	30.955,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.955,55
603000/39053	Maquinaria, instalación y utilaje	25.257,35	0,00	25.257,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.257,35
603000/39412	Maquinaria, instalación y utilaje	0,00	2.516.274,00	2.516.274,00	2.510.000,00	2.510.000,00	99,75	2.510.000,00	0,00	6.274,00
603000/72009	Maquinaria, instalación y utilaje	66.568,64	0,00	66.568,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.568,64
603000/91002	Maquinaria, instalación y utilaje	531.351,50	0,00	531.351,50	1.055.217,84	1.047.234,78	197,09	791.540,57	255.694,21	515.883,28-

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS										
SECCION	73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud								
Programa	5425	Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
603000/91019	Maquinaria, instalación y utilaje	0,00	0,00	0,00	89.238,73	89.238,73	0,00	80.990,95	8.247,78	89.238,73-
605000/91002	Mobiliario y enseres	150.000,00	0,00	150.000,00	3.944,00	3.944,00	2,63	3.944,00	0,00	146.056,00
606000/19090	Equipos para procesos de información	30.955,56	0,00	30.955,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.955,56
606000/39053	Equipos para procesos de información	25.257,35	0,00	25.257,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.257,35
606000/55007	Equipos para procesos de información	0,00	2.150,00	2.150,00	2.083,73	2.083,73	96,92	2.083,73	0,00	66,27
606000/72009	Equipos para procesos de información	66.568,63	0,00	66.568,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.568,63
606000/91002	Equipos para procesos de información	100.000,00	0,00	100.000,00	28.746,04	28.746,04	28,75	28.746,04	0,00	71.253,96
608000/91002	Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.829,45	1.829,45	0,00	0,00	1.829,45	1.829,45-
609000/19090	Inmovilizado Inmaterial	0,00	415.000,00	415.000,00	402.558,60	402.558,60	97,00	402.558,60	0,00	12.441,40
609000/55002	Inmovilizado Inmaterial	186.000,00	8.000,00-	178.000,00	164.321,04	164.321,04	92,32	164.321,04	0,00	13.678,96
609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	200.000,00	0,00	200.000,00	113.607,24	113.607,24	56,80	113.607,24	0,00	86.392,76
910000/91002	Canc. préstamos l/plazo con Entidades de Crédito	439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
<b>Total Programa</b>		<b>13.652.566,13</b>	<b>3.319.799,15</b>	<b>16.972.365,28</b>	<b>14.995.287,17</b>	<b>14.737.294,33</b>	<b>86,83</b>	<b>13.981.226,16</b>	<b>756.068,17</b>	<b>2.235.070,95</b>
<b>Total SECCION</b>		<b>13.652.566,13</b>	<b>3.319.799,15</b>	<b>16.972.365,28</b>	<b>14.995.287,17</b>	<b>14.737.294,33</b>	<b>86,83</b>	<b>13.981.226,16</b>	<b>756.068,17</b>	<b>2.235.070,95</b>
<b>Total General</b>		<b>13.652.566,13</b>	<b>3.319.799,15</b>	<b>16.972.365,28</b>	<b>14.995.287,17</b>	<b>14.737.294,33</b>	<b>86,83</b>	<b>13.981.226,16</b>	<b>756.068,17</b>	<b>2.235.070,95</b>



## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS. IACS**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
3	Tasas y otros ingresos	954.000,00	0,00	954.000,00	675.078,08	850,00	0,00	674.228,08	70,67	568.752,74	105.475,34	279.771,92-
4	Transferencias Corrientes	10.046.651,53	351.991,90	10.398.643,43	9.607.391,97	51.585,34	0,00	9.555.806,63	91,89	1.408.930,23	8.146.876,40	842.836,80-
5	Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00	0,00	9,00	0,00	9,00
Operaciones Corrientes		11.000.651,53	351.991,90	11.352.643,43	10.282.479,05	52.435,34	0,00	10.230.043,71	90,11	1.977.691,97	8.252.351,74	1.122.599,72-
7	Transferencias de Capital	2.651.914,60	2.106.512,89	4.758.427,49	4.574.775,52	0,00	0,00	4.574.775,52	96,14	470.000,00	4.104.775,52	183.651,97-
Operaciones de Capital		2.651.914,60	2.106.512,89	4.758.427,49	4.574.775,52	0,00	0,00	4.574.775,52	96,14	470.000,00	4.104.775,52	183.651,97-
Operaciones No Financieras		13.652.566,13	2.458.504,79	16.111.070,92	14.857.254,57	52.435,34	0,00	14.804.819,23	91,89	2.447.691,97	12.357.127,26	1.306.251,69-
8	Activos Financieros	0,00	861.294,36	861.294,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	861.294,36-
Operaciones Financieras		0,00	861.294,36	861.294,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	861.294,36-
Total General		13.652.566,13	3.319.799,15	16.972.365,28	14.857.254,57	52.435,34	0,00	14.804.819,23	87,23	2.447.691,97	12.357.127,26	2.167.546,05-

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR ARTÍCULOS. IACS**

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
32	Tasas	20.000,00	0,00	20.000,00	15.951,10	0,00	0,00	15.951,10	79,76	15.951,10	0,00	4.048,90-
33	Precios Públicos	811.000,00	0,00	811.000,00	555.945,13	0,00	0,00	555.945,13	68,55	477.039,74	78.905,39	255.054,87-
38	Reintegros	0,00	0,00	0,00	44.037,98	0,00	0,00	44.037,98	0,00	18.028,04	26.009,94	44.037,98
39	Otros ingresos	123.000,00	0,00	123.000,00	59.143,87	850,00	0,00	58.293,87	47,39	57.733,86	560,01	64.706,13-
40	De la Administración del Estado	1.090.752,30	0,00	1.090.752,30	1.332.970,00	47.985,67	0,00	1.284.984,33	117,81	254.414,33	1.030.570,00	194.232,03
41	De Organismos Autónomos	464.000,00	0,00	464.000,00	464.000,00	0,00	0,00	464.000,00	100,00	0,00	464.000,00	0,00
44	De Empresas Públicas y otros Entes Públicos	265.500,00	0,00	265.500,00	150.320,05	0,00	0,00	150.320,05	56,62	150.320,05	0,00	115.179,95-
45	De Comunidades Autónomas	6.718.363,01	66.056,61-	6.652.306,40	6.652.306,40	0,00	0,00	6.652.306,40	100,00	0,00	6.652.306,40	0,00
47	De Empresas	950.836,21	0,00	950.836,21	32.547,00	3.599,67	0,00	28.947,33	3,04	28.947,33	0,00	921.888,88-
49	Del Exterior	557.200,01	418.048,51	975.248,52	975.248,52	0,00	0,00	975.248,52	100,00	975.248,52	0,00	0,00
52	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00	0,00	9,00	0,00	9,00
70	De la Administración del Estado	50.514,70	1.696.274,00	1.746.788,70	1.696.274,00	0,00	0,00	1.696.274,00	97,11	0,00	1.696.274,00	50.514,70-
71	De Organismos Autónomos	186.000,00	0,00	186.000,00	186.000,00	0,00	0,00	186.000,00	100,00	0,00	186.000,00	0,00
75	De Comunidades Autónomas	2.220.351,52	2.150,00	2.222.501,52	2.222.501,52	0,00	0,00	2.222.501,52	100,00	0,00	2.222.501,52	0,00
77	De Empresas	133.137,27	0,00	133.137,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133.137,27-
79	Del Exterior	61.911,11	408.088,89	470.000,00	470.000,00	0,00	0,00	470.000,00	100,00	470.000,00	0,00	0,00
87	Remanentes de Tesorería	0,00	861.294,36	861.294,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	861.294,36-
Total General		13.652.566,13	3.319.799,15	16.972.365,28	14.857.254,57	52.435,34	0,00	14.804.819,23	87,23	2.447.691,97	12.357.127,26	2.167.546,05-

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS. IACS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
329	Tasas de varios departamentos	20.000,00	0,00	20.000,00	15.951,10	0,00	0,00	15.951,10	79,76	15.951,10	0,00	4.048,90-
330	P.Públicos Departamentos y O. Públcos C.Autónoma	811.000,00	0,00	811.000,00	555.945,13	0,00	0,00	555.945,13	68,55	477.039,74	78.905,39	255.054,87-
380	Reintegros de ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	2.697,02	0,00	0,00	2.697,02	0,00	2.697,02	0,00	2.697,02
381	Reintegros de presupuesto corriente	0,00	0,00	0,00	41.340,96	0,00	0,00	41.340,96	0,00	15.331,02	26.009,94	41.340,96
393	Cursos y otros ingresos	120.000,00	0,00	120.000,00	54.524,25	850,00	0,00	53.674,25	44,73	53.674,25	0,00	66.325,75-
396	Ingresos diversos. Recursos eventuales	3.000,00	0,00	3.000,00	4.619,62	0,00	0,00	4.619,62	153,99	4.059,61	560,01	1.619,62
405	Subvenciones en materia de Salud y Consumo	1.090.752,30	0,00	1.090.752,30	1.332.970,00	785,24	0,00	1.332.184,76	122,13	301.614,76	1.030.570,00	241.432,46
407	Subv. en materia de Educación, Cultura y Deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	47.200,43	0,00	47.200,43-	0,00	47.200,43-	0,00	47.200,43-
411	Del Servicio Aragonés de Salud	464.000,00	0,00	464.000,00	464.000,00	0,00	0,00	464.000,00	100,00	0,00	464.000,00	0,00
440	De Empresas Públicas y otros Entes Públicos	265.500,00	0,00	265.500,00	150.320,05	0,00	0,00	150.320,05	56,62	150.320,05	0,00	115.179,95-
450	De la Comunidad Autónoma de Aragón	6.718.363,01	66.056,61-	6.652.306,40	6.652.306,40	0,00	0,00	6.652.306,40	100,00	0,00	6.652.306,40	0,00
470	Aportaciones de empresas	950.836,21	0,00	950.836,21	32.547,00	3.599,67	0,00	28.947,33	3,04	28.947,33	0,00	921.888,88-
499	Otras subvenciones del exterior	557.200,01	418.048,51	975.248,52	975.248,52	0,00	0,00	975.248,52	100,00	975.248,52	0,00	0,00
520	Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00	0,00	9,00	0,00	9,00
709	Otras subvenciones gestionadas	50.514,70	1.696.274,00	1.746.788,70	1.696.274,00	0,00	0,00	1.696.274,00	97,11	0,00	1.696.274,00	50.514,70-
711	Del Servicio Aragonés de Salud	186.000,00	0,00	186.000,00	186.000,00	0,00	0,00	186.000,00	100,00	0,00	186.000,00	0,00
750	De la Comunidad Autónoma de Aragón	2.220.351,52	2.150,00	2.222.501,52	2.222.501,52	0,00	0,00	2.222.501,52	100,00	0,00	2.222.501,52	0,00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS. IACS												
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
770	Aportaciones De Empresas	133.137,27	0,00	133.137,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133.137,27-
799	Otras subvenciones del exterior	61.911,11	408.088,89	470.000,00	470.000,00	0,00	0,00	470.000,00	100,00	470.000,00	0,00	0,00
870	Remanentes de Tesorería	0,00	861.294,36	861.294,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	861.294,36-
Total General		13.652.566,13	3.319.799,15	16.972.365,28	14.857.254,57	52.435,34	0,00	14.804.819,23	87,23	2.447.691,97	12.357.127,26	2.167.546,05-

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS. IACS**

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
329020/91003	Tasa 20-Aut, Insp y actu. cen y est. farmaceúticos	5.000,00	0,00	5.000,00	8.602,14	0,00	0,00	8.602,14	172,04	8.602,14	0,00	3.602,14
329024/91003	Tasa 24-Derechos Examen pruebas selectiva C.Aut.	0,00	0,00	0,00	286,60	0,00	0,00	286,60	0,00	286,60	0,00	286,60
329035/91003	Tasa 35- Tasa eval. ensayos clínicos y p. sanitari	15.000,00	0,00	15.000,00	7.062,36	0,00	0,00	7.062,36	47,08	7.062,36	0,00	7.937,64-
330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	811.000,00	0,00	811.000,00	555.945,13	0,00	0,00	555.945,13	68,55	477.039,74	78.905,39	255.054,87-
380100/39053	Reintegros de ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	2.697,02	0,00	0,00	2.697,02	0,00	2.697,02	0,00	2.697,02
381100/39412	Reintegros de ejercicio corriente	0,00	0,00	0,00	13.284,00	0,00	0,00	13.284,00	0,00	13.284,00	0,00	13.284,00
381100/91003	Reintegros de ejercicio corriente	0,00	0,00	0,00	28.056,96	0,00	0,00	28.056,96	0,00	2.047,02	26.009,94	28.056,96
393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia Ing.diversos.Rec eventuales.Sanidad, B Social y Fa	120.000,00	0,00	120.000,00	54.524,25	850,00	0,00	53.674,25	44,73	53.674,25	0,00	66.325,75-
396005/91003	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	3.000,00	0,00	3.000,00	4.619,62	0,00	0,00	4.619,62	153,99	4.059,61	560,01	1.619,62
405099/39053	MEC - Plan nacional de investigación	1.090.752,30	0,00	1.090.752,30	1.332.970,00	785,24	0,00	1.332.184,76	122,13	301.614,76	1.030.570,00	241.432,46
407006/39053	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	47.200,43	0,00	47.200,43-	0,00	47.200,43-	0,00	47.200,43-
411009/55002	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	464.000,00	0,00	464.000,00	464.000,00	0,00	0,00	464.000,00	100,00	0,00	464.000,00	0,00
440002/91003	Transf. Inst. Investigación Sanitaria de Aragón	165.500,00	0,00	165.500,00	150.320,05	0,00	0,00	150.320,05	90,83	150.320,05	0,00	15.179,95-
440003/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00-
450000/32439	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	108.663,97	19.666,56	128.330,53	128.330,53	0,00	0,00	128.330,53	100,00	0,00	128.330,53	0,00
450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	6.609.699,04	110.483,17-	6.499.215,87	6.499.215,87	0,00	0,00	6.499.215,87	100,00	0,00	6.499.215,87	0,00
450008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	0,00	24.760,00	24.760,00	24.760,00	0,00	0,00	24.760,00	100,00	0,00	24.760,00	0,00

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS. IACS**

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
470009/72009	Otras subvenciones de empresas	950.836,21	0,00	950.836,21	32.547,00	3.599,67	0,00	28.947,33	3,04	28.947,33	0,00	921.888,88-
499099/19090	Otras subvenciones del exterior	557.200,01	418.048,51	975.248,52	975.248,52	0,00	0,00	975.248,52	100,00	975.248,52	0,00	0,00
520000/91003	Intereses	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00	0,00	9,00	0,00	9,00
709009/39053	Otras subvenciones de capital	50.514,70	0,00	50.514,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.514,70-
709009/39412	Otras subvenciones de capital	0,00	1.696.274,00	1.696.274,00	1.696.274,00	0,00	0,00	1.696.274,00	100,00	0,00	1.696.274,00	0,00
711009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	186.000,00	0,00	186.000,00	186.000,00	0,00	0,00	186.000,00	100,00	0,00	186.000,00	0,00
750000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	2.220.351,52	0,00	2.220.351,52	2.220.351,52	0,00	0,00	2.220.351,52	100,00	0,00	2.220.351,52	0,00
750008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	0,00	2.150,00	2.150,00	2.150,00	0,00	0,00	2.150,00	100,00	0,00	2.150,00	0,00
770010/72009	Proyectos producción y transferencia conocimiento	133.137,27	0,00	133.137,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133.137,27-
799000/19090	Otras subvenciones del exterior	61.911,11	408.088,89	470.000,00	470.000,00	0,00	0,00	470.000,00	100,00	470.000,00	0,00	0,00
870000/32439	Remanentes de Tesorería	0,00	41.294,36	41.294,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.294,36-
870000/39412	Remanentes de Tesorería	0,00	820.000,00	820.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	820.000,00-
Total General		13.652.566,13	3.319.799,15	16.972.365,28	14.857.254,57	52.435,34	0,00	14.804.819,23	87,23	2.447.691,97	12.357.127,26	2.167.546,05-



## RESULTADO PRESUPUESTARIO

**RESULTADO PRESUPUESTARIO. IACS**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	10.230.043,71	9.879.303,88		350.739,83
b) Operaciones de capital	4.574.775,52	4.419.436,99		155.338,53
c) Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>14.804.819,23</b>	<b>14.298.740,87</b>		<b>506.078,36</b>
d) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e) Pasivos financieros	0,00	438.553,46		438.553,46-
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>0,00</b>	<b>438.553,46</b>		<b>438.553,46-</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>14.804.819,23</b>	<b>14.737.294,33</b>		<b>67.524,90</b>
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.778.121,99	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			855.163,37	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>-922.953,63</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>990.478,53</b>



# MEMORIA ECONÓMICA 2023



## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### NORMA DE CREACION DE LA ENTIDAD

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud IACS es la **entidad que promueve** en Aragón **la creación y la gestión del conocimiento en Biomedicina y Ciencias de la Salud**. Su creación se sustenta en la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, que establece que el IACS es una entidad de Derecho Público adscrita al departamento responsable de Salud del Gobierno de Aragón y dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena capacidad para el cumplimiento de los fines de colaboración en el desarrollo de los servicios del Sistema de Salud de Aragón, mediante la formación de los recursos humanos, el fomento de la investigación, la asesoría y cooperación y el aumento del conocimiento sobre la salud de la población y sus determinantes.

### ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

Corresponden al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, según se recoge en el art. 65 de la citada ley, las siguientes funciones generales:

- Transferencia de conocimiento para la toma de decisiones.
- Desarrollo de guías de práctica de carácter estratégico.
- Desarrollo de los planes de formación continuada de los profesionales sanitarios de carácter estratégico.
- Formación específica en salud pública y disciplinas afines, gestión y administración sanitaria, economía de la salud y metodología de la investigación.
- Formación de personal investigador.
- Creación y mantenimiento de un fondo de documentación en ciencias de la salud.

- Diseño de las líneas de investigación relacionadas con las prioridades de salud.
- Promoción y desarrollo de proyectos de investigación en ciencias de la salud.
- Dar soporte a grupos de investigación.
- Diseño y coordinación de estudios de evaluación de los servicios de salud y tecnologías sanitarias.
- Prestación de servicios y realización de informes y actuaciones que, en el ámbito de su competencia, le sean encomendados por el Departamento responsable de Salud.
- Cualquier otra relacionada con el fomento de la investigación, la asesoría, la cooperación y el aumento de conocimiento sobre la salud.

**Estas funciones generales se clasifican**, entre otras, en las siguientes categorías:

- Funciones cuyo origen procede de normas con rango legal:
  - El Instituto asume la secretaría del CEICA: gestiona la liquidación de una Tasa por dicha actividad.
  - El IACS es la autoridad administrativa, a través de su Directora Gerente, de la autorización de Estudios clínicos postautorización de Aragón: gestiona la liquidación de una tasa por dicha actividad.
  - Es la autoridad competente, a través de su Directora Gerente, para autorizar la constitución y funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica en la Comunidad Autónoma de Aragón.  
El Biobanco del Sistema de Salud de Aragón depende del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud: gestiona el repositorio de datos de salud del gobierno de Aragón para investigación biomédica.

- Otras funciones derivadas de la suscripción por el IACS de distintas **alianzas estratégicas**:
  - La establecida con la Universidad de Zaragoza con el objetivo de crear el centro de excelencia en Investigación Biosanitaria de Aragón en el CIBA, sede del IACS, que acoge también a Servicios Científico Técnicos conjuntos IACS-Unizar, a grupos de investigación y servicios de la Universidad de Zaragoza y a la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.
  - Desde el año 2004, el IACS es la Secretaría de GuíaSalud, organismo del Sistema Nacional de Salud en el que participan las 17 Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad.
  - En 2012, como un paso más en el proceso de consolidación de la cooperación en la evaluación de tecnologías sanitarias, por acuerdo de Consejo Interterritorial del SNS (CISNS) y con una dotación específica en los Presupuestos Generales del Estado, se crea la RedETS (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias Prestaciones del Sistema Nacional de Salud), a la que se atribuye la evaluación de las nuevas técnicas, tecnologías o procedimientos, con carácter preceptivo y previo a su utilización en el SNS. El IACS es miembro de RedETS. Debido a la que la presidencia y vicepresidencia se ejerce por los titulares de las Agencias y Unidades de forma rotatoria (anual), en 2024 el IACS ejerce como Presidencia de la RedETS.
  - El IACS se encarga de diseñar y gestionar la formación sanitaria dirigida a los profesionales sanitarios de Aragón, colaborando estrechamente con el Servicio Aragonés de Salud y otras Instituciones Sanitarias. Trabajamos para ofrecer los formatos más innovadores y efectivos en cada caso, abarcando desde la formación presencial y online hasta estancias formativas o talleres de habilidades específicas. Nuestro objetivo es garantizar que los profesionales sanitarios reciban una formación de calidad, adaptada a sus necesidades y a los avances más recientes en el ámbito de la salud. Por otro lado el IACS participa en las Comisiones de Formación Continuada y la Comisión de Formación Sanitaria Especializada de Aragón, entre otras, asegurando que la oferta formativa esté alineada con las necesidades y los estándares del sector sanitario.

Y toda la anterior exposición del detalle de funciones que desarrolla el Instituto, se concretan finalmente en las **siguientes Líneas de trabajo:**

**Línea de I + D + i:**

- Investigación básica, clínica y traslacional

Promoción y desarrollo de proyectos de investigación en Ciencias de la Salud con especial atención a la investigación traslacional.

- Servicios Científico Técnicos (SCT)

Los Servicios Científico Técnicos (SCT) son instalaciones que integran infraestructuras y grandes equipamientos que ofrecen a los investigadores la realización de técnicas especializadas. Están dotadas de personal altamente cualificado y en permanente formación, que garantiza su correcto funcionamiento y que ofrece asesoramiento y apoyo técnico y científico individualizado a los investigadores y grupos de investigación.

- Biobanco del Sistema de Salud de Aragón (BSSA)

El Biobanco del Sistema de Salud de Aragón es miembro de la Red Nacional de Biobancos e integra diversas **colecciones de muestras biológicas destinadas a la investigación.**

- Unidad de innovación

La Unidad de Innovación tiene como **misión** favorecer, potenciar y difundir la cultura innovadora en el IACS y en el Departamento de Sanidad, para dar solución a problemas clínicos y organizativos no resueltos.

Una de las herramientas más útiles para el desempeño de sus funciones es la **compra pública de innovación**. Por ello, la unidad de innovación y la de contratación del Instituto trabajan intensamente en el fomento de la CPI en el sector público sanitario aragonés a través de la **cátedra IACS de CPI en Salud** de la Universidad de Zaragoza y **el apoyo a los proyectos** de esta naturaleza promovidos por centros sanitarios públicos que lo requieran.

Además, esta Unidad realiza funciones de protección y valorización de resultados de investigación.

En la Unidad de Innovación, está incluida la Oficina de Transferencia del Conocimiento del IACS, registrada en el registro de OTRIS del Ministerio de Economía y Competitividad (nº 237).

- BIGAN. Big data sanitario.

Por medio de la ORDEN SAN/1355/2018, de 1 de agosto, se crea la plataforma de información BIGAN, -aunque comenzó como repositorio con la aplicación de la Orden de Sanidad de 2013-, siendo un elemento del Sistema de Información de Salud de Aragón con **la doble finalidad de integrar y analizar** los datos relativos al Sistema de Salud de Aragón. Asignándose al Instituto, entre otras funciones, el desarrollo y mantenimiento de la plataforma, el pilotaje de sus servicios, la creación de un Archivo Electrónico Nuevo, la explotación, gestión, coordinación y evaluación de BIGAN, incluyendo la Plataforma y el Archivo Electrónico, y la elaboración de las normas internas de organización.

#### Línea de Transferencia de Conocimiento:

- FOCUSS

El programa focuss consiste en la realización de estancias formativas cortas y de carácter práctico realizadas en centros del Sistema Aragonés de Salud, su objetivo es mejorar las competencias y habilidades de los profesionales mediante estancias formativas en centros especializados de la comunidad. Este programa, que se inició en 2005, ofrece cada año una amplia variedad de cursos en diferentes especialidades sanitarias. Los participantes tienen la oportunidad de aprender técnicas específicas y de precisión, trabajando directamente en entornos reales junto a profesionales expertos en sus respectivas áreas. Al finalizar el curso, los alumnos deben transmitir los conocimientos adquiridos a sus compañeros mediante sesiones formativas en sus propios centros de trabajo, fomentando así el intercambio de conocimientos y la mejora continua del sistema sanitario aragonés.

- Decisiones Basadas en la Evidencia

En el área de Decisiones Basadas en la Evidencia se encuentra la Secretaría de GuíaSalud. Además, se elaboran informes de evaluación de tecnologías sanitarias, guías de práctica clínica y otros productos basados en la evidencia, se proporciona asesoría y apoyo metodológico y se imparte y gestiona formación.

- Formación

El IACS desarrolla un **amplio programa formativo** tanto de carácter presencial como on-line para todo el personal sanitario, en diferentes ámbitos de la salud. En la actualidad, al catálogo de formación del IACS basado en nuestras líneas estratégicas tales como metodología de investigación, salud global, calidad, etc., se suma el diseño y gestión de los catálogos de las diferentes Direcciones Generales, como la Dirección General de Salud Mental, la Dirección General de Salud Pública y la Dirección General de Asistencia Sanitaria

- Servicio de Apoyo Metodológico (SAME)

El IACS ofrece un Servicio de Apoyo Metodológico dirigido a asesorar y formar sobre cómo diseñar protocolos de investigación, diseño de bases de datos y realización de análisis estadístico. Este servicio se pone a disposición de los profesionales sanitarios investigadores y grupos de investigación.

- Biblioteca virtual

Reúne todos los recursos de información bibliográfica del Sistema Sanitario Público de Salud de Aragón. Es un referente en el suministro de información científica de los profesionales del sistema.

#### **Otras Líneas de trabajo:**

- Apoyo al Departamento de Sanidad: Laboratorio Satélite de Apoyo y Refuerzo al Diagnóstico del Sistema de Salud de Aragón (LaSARD):

Derivado de la situación sanitaria acontecida desde 2020, se brindaron al Departamento de Sanidad todas las capacidades del IACS en cuanto a desarrollo y gestión del conocimiento, prestación de servicios y la utilización de

sus recursos, instalaciones y capacidades del Instituto. Esto se concretó en la constitución del LaSARD para el análisis de pruebas PCR así como la vigilancia mediante secuenciación de variantes del virus SARS-CoV-2 alineado con diversas actuaciones de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social del Gobierno de Aragón:

- refuerzo del sistema de vigilancia epidemiológica (62.3),
- apoyo a la resiliencia de empresas y reconversión en caso de urgencia (62.5),
- incrementar los recursos disponibles para la inversión en I+D+i en el ámbito sanitario (64),
- así como la mencionada actividad de LaSARD (69).

Por otro lado, LaSARD ha participado en la Red de Laboratorios de Secuenciación en coordinación con el ISCIII, encargándose de la secuenciación de las muestras procedentes de Barbastro, Alcañiz, Huesca y Teruel, y ha colaborado en el proyecto RELECOV financiado por el ECDC y su continuación RELECOV 2.0 financiado por el programa EU4HEALTH, ambos coordinados por el ISCIII que buscaban el establecimiento y fortalecimiento de la red de laboratorios que desarrollara las capacidades de secuenciación a nivel nacional.

Por último, LaSARD está encargado de la vigilancia mediante secuenciación genómica completa de los patógenos incluidos en el Plan de Secuenciación Epidemiológica Integrada de Patógenos de Aragón (SEIPA) liderado por la Dirección General de Salud Pública y con la participación del Servicio Aragonés de Salud (SALUD), el Departamento de Sanidad y el Departamento de Agricultura. Este sistema nace de la aplicación de la visión One Health al sistema de vigilancia, permitiendo la búsqueda de relaciones entre los distintos compartimentos (Salud animal, humana y ambiental).

## RÉGIMEN ECONÓMICO

Por último, en cuanto a las características del **régimen económico-financiero** previsto para el Instituto en el art. 71 de la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, son las siguientes:

1. Los recursos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud estarán integrados por:

- a) Las transferencias contenidas en los presupuestos de la Comunidad Autónoma.
- b) Las subvenciones o aportaciones procedentes de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.
- c) Los ingresos propios que pueda percibir por la prestación de sus servicios.
- d) Los créditos, préstamos y demás operaciones financieras que concierte.
- e) Cualquier otro recurso que pueda serle atribuido.

2. El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud **elaborará anualmente el anteproyecto de presupuesto**, el programa de actuación, inversiones y financiación, y demás documentación complementaria del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. La **Intervención** General de la Diputación General de Aragón realizará el control financiero del Instituto en los términos establecidos en la Ley de Hacienda, y redactará el correspondiente informe, que será remitido a las Cortes de Aragón dentro del mes siguiente.

4. La concesión de avales y las operaciones de endeudamiento del Instituto deberán respetar, en todo caso, los límites individuales y las cuantías globales asignados para tales fines en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de cada ejercicio, debiendo comunicarlo a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón dentro del mes siguiente a su realización.

5. El Instituto sujetará su contabilidad **al Plan de Contabilidad Pública** de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

Los recursos descritos en el apartado anterior se concretan fundamentalmente en los siguientes:

- **Transferencia del Gobierno de Aragón para la financiación de la estructura del Instituto**, tanto corriente como de capital-
- **Transferencias y subvenciones para proyectos de investigación, innovación, transferencia**, etc., provenientes de diversas entidades públicas y privadas de distinto ámbito territorial: Unión Europea, Estado y Autonómico.
- Ingresos propios, que se detallan en el punto siguiente:

## TASAS, PRECIOS PUBLICOS, Y PRECIOS PRIVADOS:

Mediante Ley 19/2006, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias de la Comunidad autónoma de Aragón, en su artículo 11, se crea y regula la **Tasa por evaluación de ensayos clínicos y otras actuaciones** relativas a medicamentos y productos sanitarios, identificándola con el código numérico nº 35. Asimismo, mediante dicha ley la Tasa se incorpora al Texto Refundido de las Tasas de La Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de julio, del Gobierno de Aragón, la cual queda regulada en los artículos 157 a 161 del citado Texto Refundido.

En relación con el artículo 16.1 de la Ley 5/2006, de 22 de junio, de **Tasas y precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón**, la gestión de la Tasa 35 por evaluación de ensayos clínicos y otras actuaciones relativas a medicamentos y productos sanitarios corresponde al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud como órgano encargado de prestar los apoyos administrativo, técnico y de gestión necesarios para el correcto funcionamiento del CEICA, prestador del Servicio que origina su devengo.

Por ORDEN de 27 de diciembre de 2006, del Departamento de Salud y Consumo, se aprueban los modelos de autoliquidación de Tasa 35 por evaluación de ensayos clínicos y otras actuaciones relativas a medicamentos y productos sanitarios y se dictan instrucciones para su Gestión y Liquidación.

Por otro lado, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud dispone de diversos **Servicios Científico Técnicos (SCT)** que prestan servicio a los Investigadores que los requieren como una forma de aglutinar servicios de apoyo transversal a todas las líneas de investigación.

**La tarificación de los servicios que se prestan desde estos SCTs, se realiza de acuerdo con el cálculo del coste estimado de cada una de las técnicas que se ofertan (coste estándar),** y están a disposición de la comunidad científica en la página web del Instituto (<http://www.iacs.aragon.es/>)

## CONSIDERACION FISCAL

A efectos fiscales, el Instituto está sujeto a los impuestos correspondientes a su naturaleza y actividad de acuerdo con la legislación vigente.

En lo específico con respecto al IVA, la consideración tributaria depende de la naturaleza de las distintas actividades que desarrolla el Instituto. Estas son:

- **Servicios Científico Técnicos:** actividad de los laboratorios del Instituto, especializados en distintas materias y cuyos servicios se facturan fundamentalmente a otras instituciones de investigación o a empresas privadas. Su deducibilidad es del 100 %
- **Ensayos Clínicos:** actividad de investigación con pacientes que se desarrolla en determinados centros del Servicio Aragonés de Salud y en los que el Instituto tiene encargada la gestión. Se facturan, tras la preceptiva firma del contrato, a las empresas promotoras del ensayo. Su deducibilidad es del 100 %
- **Investigación Biomédica:** la actividad del desarrollo de distintos proyectos específicos que solicitan algunas empresas a los equipos de investigación del Instituto. Su deducibilidad debe hacerse según un criterio razonable y homogéneo que deberá ser mantenido en el tiempo salvo que por causas razonables haya de procederse a su modificación. Este criterio se establece en la proporción que, sobre los ingresos totales, supone la base imponible del IVA devengado. En el presente ejercicio, este porcentaje se estableció en el 4 %.
- **Formación:** la actividad programación y desarrollo de las actividades de formación que nos solicitan distintos agentes. Su deducibilidad es del 0 %
- **Servicios Centrales:** Su deducibilidad debe hacerse según un criterio razonable y homogéneo que deberá ser mantenido en el tiempo salvo que por causas razonables haya de procederse a su modificación. Este criterio se establece en la proporción que, sobre los ingresos totales, supone la base imponible del IVA devengado. En el presente ejercicio, este porcentaje se estableció en el 4 %.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El IACS lo conforman personal de centros sanitarios y asistenciales de Aragón, entre ellos hospitales y centros de atención primaria, y el perteneciente a los servicios centrales.

Estos servicios centrales, a su vez, se diferencian en tres áreas funcionales: área de Producción de conocimiento e innovación, área de Transferencia de conocimiento y área de Gestión. Esta última presta servicio a las dos anteriores.



## PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA ENTIDAD

Los órganos de dirección del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud son:

- a) El Consejo de Dirección.
- b) El Presidente del Consejo de Dirección.
- c) El Director-Gerente.

El Consejo de Dirección es el órgano colegiado de dirección y control de la entidad. Está compuesto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 6/2002, de 15 de abril, en la disposición final quinta de la Ley 5/2021, de 29 de: quienes ejerzan la Presidencia y la Vicepresidencia así como la Dirección Gerencia del Instituto, y nueve vocales en representación de los departamentos responsables de salud y de ciencia y del Servicio Aragonés de Salud.

La Presidencia corresponde a la persona titular del Departamento responsable en materia de sanidad y la Vicepresidencia a la persona titular del Departamento responsable en materia de ciencia.

Corresponden al Consejo de Dirección las siguientes funciones:

- a) Planificar y dirigir la actuación del Instituto en el marco de las directrices establecidas por el Departamento al que está adscrito.
- b) Aprobar los estatutos o el reglamento interno de organización y funcionamiento del Instituto.
- c) Aprobar las **Líneas de investigación**, programas de acción y objetivos prioritarios del Instituto, en orden al cumplimiento de sus fines, así como realizar las acciones y **suscribir** los acuerdos, pactos, convenios y contratos que sean precisos.
- d) Determinar los criterios generales para la selección, admisión y retribución del **personal**, con sujeción al ordenamiento jurídico aplicable.
- e) **Aprobar los presupuestos** y las cuentas anuales, así como el programa de actuación, inversiones y financiación, y aprobar el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa de la gestión anual del Instituto.

- f) **Autorizar los convenios**, inversiones, empréstitos, operaciones de crédito y demás operaciones financieras que puedan convenir para la realización de sus fines y realizar cuantos actos de gestión, disposición y administración de su patrimonio propio se reputen necesarios.
- g) Ejercitar, respecto de los bienes del Instituto, propios o adscritos, todas las facultades de protección que procedan, incluyendo la recuperación posesoria.
- h) Aprobar, previo conocimiento del Consejo de Gobierno, la participación del Instituto en sociedades mercantiles, consorcios y otros entes jurídicos cuyo objeto social sea similar al del Instituto.

El Director-Gerente es nombrado y separado por el Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero del Departamento responsable de Salud, y desempeña las siguientes funciones:

- a) Representación legal de la entidad.
- b) **Ejecutar** y hacer cumplir los acuerdos del Consejo de Dirección.
- c) La **propuesta** al Consejo de Dirección de las **Líneas de trabajo** y de los resultados de la actividad del Instituto.
- d) La **dirección, gestión y seguimiento** de las actividades, así como de los **recursos, humanos, económicos y materiales**, de conformidad con las directrices establecidas.
- e) Realizar las funciones de **órgano de contratación**.
- f) **Elevar** al Consejo de Dirección la **memoria anual** de actividades y la propuesta de presupuestos anuales del Instituto.
- g) Cualesquiera otras que le atribuya el Consejo de Dirección.

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Dª Elena María Gonzalvo Suñer, fue nombrada por Decreto del Gobierno de Aragón 170/2023, de 12 de agosto (Boletín Oficial de Aragón de 14 de agosto de 2023).

## NUMERO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO

Para contar el número medio de trabajadores, utilizamos el concepto de las equivalencias de jornada completa definidas como el personal a jornada completa más la suma de fracciones de tiempo del personal que trabaja en régimen de dedicación parcial.

El Instituto ha contado con 125,80 EJCs durante el presente ejercicio. La distribución del personal por categorías y sexo se recoge en la siguiente tabla:

CATEGORIA	TOTAL	TOTAL ECJ	HOMBRES	HOMBRE ECJ	MUJERES	MUJERES ECJ
ADMINISTR	16,00	16,00	1,00	1,00	15,00	15,00
DIR AREA	5,00	2,31	1,00	0,11	4,00	2,19
DIR GERENT	2,00	0,82			2,00	0,82
DOCUMENTAL	2,00	2,00			2,00	2,00
INV PROYEC	3,00	2,41	2,00	1,92	1,00	0,49
INV SENI 1	4,00	4,00	1,00	1,00	3,00	3,00
INV SENI 2	4,00	3,26	2,00	1,78	2,00	1,48
INV SENI 3	1,00	1,00	1,00	1,00		
INV.PROYEC	1,00	0,20			1,00	0,20
RESP APOYM	1,00	1,00	1,00	1,00		
TEC AREA	32,00	29,29	11,00	11,00	21,00	18,29
TEC FP APO	16,00	12,89	8,00	6,57	8,00	6,32
TEC GESTIO	19,00	18,49	4,00	4,00	15,00	14,49
TEC SUP UN	7,00	6,28	2,00	2,00	5,00	4,28
TEC. FP	2,00	0,54	1,00	0,36	1,00	0,18
TEC.FP.INV	4,00	4,00			4,00	4,00
TEC.SUP.IN	11,00	9,81	5,00	4,48	6,00	5,33
TI MEDI UN	5,00	5,00	1,00	1,00	4,00	4,00
TIT SUP A	2,00	2,00	2,00	2,00		
TIT SUP B	1,00	1,00	1,00	1,00		
TIT SUP C	2,00	1,49	1,00	0,49	1,00	1,00
TIT. MED	1,00	1,00			1,00	1,00
TSUAI	1,00	1,00	1,00	1,00		
Total general	142,00	125,80	46,00	41,72	96,00	84,08

## ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud depende del Departamento competente en Sanidad del Gobierno de Aragón.

## ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

### **Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón**

El 27 de octubre del 2014, el entonces Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, el Servicio Aragonés de Salud y la Universidad de Zaragoza acordaron la creación de la **Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón)**. Dicha creación permite a los socios participantes coordinar, gestionar y centralizar las tareas y actividades del Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.

### **Universidad de Zaragoza**

En virtud de diversos acuerdos, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud construyó el Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA) sobre suelo de la Universidad de Zaragoza. Este edificio alberga unidades de las tres instituciones (FIISA, UZ e IACS), entre ellos los Servicios Científico-Técnicos (SCT) de apoyo a la Investigación. Tres de estos doce servicios se constituyeron de manera mixta con recursos tanto del Instituto como de la Universidad, que aportaron su personal y equipamientos.

Tanto el edificio CIBA como los SCT conjuntos son gestionados conjuntamente entre ambas instituciones, que elaboran anualmente una adenda-balance económico que recoge la liquidación económica del periodo.



# GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

## **GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION.**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud presta sus servicios, con carácter general, de manera directa. Durante el presente ejercicio no ha dispuesto ninguna concesión, ni concierto ni operaciones de similar naturaleza.

La forma más habitual de colaboración con otras entidades es por medio de los convenios y acuerdos de colaboración y el detalle de los que se han firmado durante este ejercicio se recoge en la tabla de la siguiente página.

Por otro lado, el detalle económico de las transferencias que han supuesto para el Instituto estos convenios también se encuentran detalladas en el apartado 14 “Subvenciones y Transferencias Concedidas” de esta Memoria.

## GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION.

FIRMANTE	TÍTULO
FUNDACIÓN SAN VALERO	CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN SAN VALERO Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS) PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS DEL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III-DEPARTAMENTO DE SANIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, A TRAVÉS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P. PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO ESPAÑOL PARA LOS PARA LOS CUIDADOS DE SALUD BASADOS EN LA EVIDENCIA (CECBE)
SALUD-061	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS (061 ARAGON).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGIA/ FUNDACION CASA DEL CORAZON	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA, LA FUNDACIÓN CASA DEL CORAZÓN (FCC) Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN CARDIOLÓGICA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
LA FUNDACIÓN INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD JORDI GOL I GURINA (IDIAPJGOL)	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA FUNDACIÓN INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD JORDI GOL I GURINA (IDIAPJGOL) PARA LA CESIÓN DE DATOS PROCEDENTES DE LA BASE DE DATOS DE ATENCIÓN PRIMARIA SIDIP, GESTIONADA POR LA FUNDACIÓN, AL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA SU UTILIZACIÓN EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ATLAS DE VARIACIONES DE LA PRÁCTICA MÉDICA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	ACTO DE ADHESIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD CONVENIO ENTRE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS Y LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON-INSTITUT DE RECERCA, EN RELACIÓN CON LAS AUTORIZACIONES O MODIFICACIONES DE ENSAYOS CLÍNICOS DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO EN TERRITORIO ESPAÑOL.
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P	ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EUROPEAN REFERENCE NETWORK: CLINICAL PRACTICE GUIDELINES AND CLINICAL DECISION SUPPORT TOOLS.
FUNDACIÓ INSTITUT HOSPITAL DEL MAR D'INVESTIGACIONS MÉDIQUES – HOSPITAL DEL MAR RESEARCH INSTITUTE (FIMIM) E IIS Aragón	CONVENIO ENTRE LA FUNDACIÓ INSTITUT HOSPITAL DEL MAR D'INVESTIGACIONS MÉDIQUES (FIMIM), EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS) Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN (IIS ARAGÓN) EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MEDICINA PERSONALIZADA DE PRECISIÓN DE LA ACCIÓN ESTRÁTÉGICA EN SALUD 2021-2023, BAJO EL PERTE PARA LA SALUD DE VANGUARDIA Y CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.
The European Institute of Public Administration (EIPA)	Contract for the PUBLIC SECTOR PERFORMANCE PROGRAMME 2022 – 2025 Health
GOBIERNO DE ARAGÓN, LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE ARAGÓN	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN, EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE ARAGÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE I+D+I CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD EN EL MARCO DE LOS PLANES COMPLEMENTARIOS PREVISTOS EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA-MRR.
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.,	DONACIÓN DESTINADA AL PROYECTO "DETECCIÓN Y MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN RELACIONADA CON LA ENFERMEDAD EN UN SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DE UN HOSPITAL COMARCAL", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA UNIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN DEL HOSPITAL ERNEST LLUCH CALATAYUD.
Red.es	ACUERDO DE ENCARGO DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE REDIRIS.
CERTEST BIOTECH, S.L.	CONTRATO DE SERVICIOS ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CERTEST BIOTECH, S.L.



## **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

## **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado a partir del SERPA, sistema de información contable de Gobierno de Aragón para las entidades de presupuesto administrativo, que se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en la ORDEN HAP/535/2018, de 14 de marzo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 06/04/2018).

### **1. Imagen fiel:**

De acuerdo con nuestra mejor opinión profesional, y teniendo en cuenta los comentarios descritos en los párrafos posteriores y en el resto de apartados de esta Memoria, entendemos que las Cuentas Anuales que se presentan en este documento expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución contable del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud a 31 de diciembre de 2023 así como sus resultados y flujos de efectivo de conformidad con lo establecidos en la Orden HAP/535/2018 de 14 de marzo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por otro lado, se han cumplido, de acuerdo de nuevo con el criterio de los profesionales de la entidad, con los requisitos de la información, los principios contables públicos establecidos específicamente en la Orden HAP/535/2018 de 14 de marzo por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### **2. Comparación de la información:**

No se ha producido durante el ejercicio 2023 ninguna modificación que imposibilite la comparación de la información del presente ejercicio con las del precedente.

Sí que existe esta limitación con respecto a los ejercicios anteriores a 2020 debido a la implementación del nuevo Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón que fue informada en las cuentas anuales del primer año de aplicación de dicho Plan y que se recogió según lo establecido en la Disposición transitoria tercera de la Orden HAP/535/2018.

**3. Razones e incidencia de los cambios en los criterios de contabilización y errores:**

Durante el ejercicio actual se ha procedido a corregir algunos errores menores detectados en la contabilidad, y que se referían a ejercicios cerrados. Tal y como establece el Plan, se han regularizado contra la cuenta (120) "Resultados de ejercicios anteriores".

Se explican con detalle en el apartado de cambios en el Patrimonio Neto.

No se ha producido ninguna incidencia por cambios en los criterios de contabilización.

**4. Información sobre cambios en estimaciones contables:**

No se han producido.



## NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

## NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

En este apartado se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

### 1. Inmovilizado material

La valoración inicial del inmovilizado material se realiza al coste, se registra al precio de adquisición al ser una transacción onerosa. Actualmente se activan y se incluyen en el inventario todos aquellos activos tangibles e intangibles que son necesarios para la actividad del Instituto y para los que se estima una vida útil superior a un año. No obstante, aquellos materiales o maquinaria que, pese a superar su vida útil el ejercicio económico, tienen un coste inferior a los 500 € por unidad, no se activan y se contabilizan contra partidas del capítulo II como gasto corriente en aplicación del principio contable de importancia relativa.

Para ejercicios posteriores, se está considerando la elevación de este umbral de activación hasta los 1.500 €, para hacerlo similar al que aplican otras entidades del entorno del Instituto, y como también se establece en la disposición adicional segunda de la Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se dictan las normas de registro, valoración e información a incluir en las cuentas anuales para las Instituciones del Estado.

El precio de adquisición incluye el precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables y todos los costes relacionados con la compra o puesta en marcha. En concreto el IVA soportado forma parte del precio de adquisición en la parte de la prorrata que no es deducible, según se ha referido en el apartado 1. “Organización y Actividad” de esta Memoria.

Los importes de reparación y conservación del inmovilizado son considerados, como norma general, gastos en el resultado del ejercicio. Sólo aquellas reparaciones que incrementan la vida útil, la productividad o las funcionalidades del activo, se consideran incremento de valor de éste.

En el caso de que se adquieran nuevos componentes cuyo precio tenga suficiente importancia relativa, se contabilizarán como activos separados si tienen vidas útiles claramente diferenciadas de los activos con los que están relacionados o bien se

incrementará el valor de dicho activo, en función de la naturaleza de la operación y del objetivo de reflejar la imagen fiel patrimonial del Instituto.

El método de amortización que utilizamos es el de amortización lineal en función de su vida útil, de acuerdo con los parámetros establecidos para fines fiscales. Dada la complejidad y especificidad de los equipos que se adquieren, junto con la elevada obsolescencia que padecen los equipos de investigación, consideramos un valor residual de 0 €.

Para aquellos activos que se adquirieron con anterioridad a la puesta en marcha del actual programa de contabilidad (2006), se mantienen los criterios que se aplicaban en su momento, en el que se estimaba un valor residual del 10 % del activo.

## **2. Inversiones Inmobiliarias.**

El Instituto no posee actualmente ningún inmueble (terreno o edificio) con el objeto de obtener con él, rentas, plusvalías o ambas, sino que lo tiene para su uso en la producción de bienes y servicios y fines administrativos.

## **3. Inmovilizado Intangible.**

Para la valoración de inicial y su valoración posterior, así como para la amortización, deterioro y baja de balance, se aplican los mismos criterios establecidos en el apartado primero establecido para el inmovilizado material.

Se valora para los activos intangibles una vida útil definida y se amortizan durante por el método lineal. La amortización del inmovilizado intangible cesa cuando haya sido amortizado por completo. Con carácter general, se estima una vida útil de 10 años para la propiedad industrial, intelectual, etc., y de 6 años para los programas informáticos.

Los criterios para dar de baja y retirar del uso los inmovilizados intangibles son los aplicados para el inmovilizado material.

En el caso de las aplicaciones informáticas se incluye para su valoración el importe satisfecho por el programa informático y el derecho al uso del mismos. En caso de que estén integrados en un equipo y no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos de inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

#### **4. Arrendamientos**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no tiene actualmente ningún acuerdo de arrendamiento financiero ni operaciones de naturaleza similar. No obstante, cuando se adquiera cualquier compromiso de arrendamiento, se estará a los que se establece en la segunda parte del PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### **5. Permutas**

No se han efectuado permutas durante el ejercicio.

#### **6. Activos y Pasivos Financieros**

El Instituto no dispone en su balance de ningún activo financiero.

En cuanto a los pasivos, existe un único anticipo reembolsable concedido por el Instituto de Salud Carlos III para atender los gastos realizados para la construcción y equipamiento del Centro de Investigación Biomédica de Aragón.

Está valorados a coste amortizado y, al carecer de intereses y estar nominados en euros, no existe ningún coste financiero ni riesgo de tipo de cambio reconocido.

Se presenta la información de los mismos en el apartado 10 “Pasivos Financieros” de esta Memoria.

#### **7. Coberturas contables**

El Instituto no realiza ninguna operación de cobertura contable.

#### **8. Activos construidos o adquiridos para otras entidades**

Con excepción del proyecto europeo que se detalla en el párrafo siguiente, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no mantiene en la actualidad ningún contrato, convenio o acuerdo por el cual se comprometa a adquirir o construir bienes con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se deban transferir a otra entidad destinataria.

Excepción de lo anterior se refiere a la "Adquisición precomercial para desarrollar nuevas soluciones para ser desarrolladas y probadas para abordar el siguiente desafío: desbloquear el mercado de la tele-rehabilitación mediante la compra del desarrollo de un ecosistema de innovación tecnológica, que permite a los proveedores de servicios proporcionar telerehabilitación, y autogestión de rehabilitación y autocuidado en el hogar, a distinta escala". Esta adquisición se desarrolla en el contexto del proyecto europeo "*Remote Rehabilitation Service for Isolated Areas' - 'ROSA*" financiado por la Comisión Europea con el número de Grant Agreement 101017606. Una vez desarrollado, está previsto transmitir la solución que se pretende adquirir al Sistema Sanitario para su utilización en la atención remota de los pacientes de entornos apartados que precisen rehabilitación.

## **9. Transacciones en moneda extranjera**

El Instituto no dispone de ninguna cuenta corriente denominada en una divisa distinta del euro. Tampoco hay reconocido en balance ningún activo que fuera denominado en otra moneda.

Para las adquisiciones que se realizan fuera de la Unión Europea, se toma el tipo de cambio del día en que se realiza el pago.

## **10. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias. Si bien teniendo en cuenta las particularidades que se recogen en distintos apartados de estas cuentas anuales.

## **11. Provisiones y contingencias**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud reconocerá una provisión cuando:

- a) Tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas condiciones, no se deberá reconocer ninguna provisión.

En los últimos años, se ha hecho un esfuerzo en la gestión de los cobros y en la regularización de todos los movimientos antiguos, dando de baja los movimientos contables pendientes con más de cuatro años de antigüedad. Especialmente en lo que corresponde a derechos y obligaciones, tal y como se explica de manera detallada en el apartado 15 “Provisiones y Contingencias” de esta Memoria.

Como culminación a este proceso, y siguiendo las recomendaciones de los organismos de verificación y control, el Instituto ha dotado provisiones por deterioros de créditos de la actividad habitual según los criterios detallados en el referido punto 15 de la Memoria.

## **12. Transferencias y subvenciones**

Como se puede comprobar en los distintos apartados de estas Cuentas Anuales, la mayor parte de los ingresos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud corresponden a transferencias y subvenciones, tanto corrientes como de capital provenientes de diversas entidades públicas.

De acuerdo con la Norma de Valoración nº 18 del Plan General de Contabilidad Pública de Aragón, las subvenciones se deben contabilizar, con carácter general, como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

Actualmente este planteamiento no es posible así que el Instituto no contabiliza las subvenciones como ingresos imputados al patrimonio neto, ni se usan las divisionarias de las cuentas de los subgrupos 840 y 940, por las limitaciones funcionales del programa de contabilidad, a la espera de futuros desarrollos de éste.

### **13. Actividades conjuntas.**

Consideramos las actividades conjuntas que realiza el Instituto, de acuerdo con la definición establecida en la Norma de Valoración 20<sup>a</sup> del Plan General Contable, como aquellas que se emprenden con el objeto de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio. Esto excluye todos los convenios que el IACS firma con otros organismos para la realización de proyectos de investigación, colaboraciones puntuales o permanentes, etc.

De acuerdo con la anterior, se informan las siguientes actividades conjuntas que no requieren la constitución de una persona jurídica independiente:

1. La gestión del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA), y de los Servicios Científico Técnicos (SCTs) en colaboración con la Universidad de Zaragoza.

Se trata de una actividad conjunta que no requiere la constitución de una persona jurídica independiente y se regula por convenio entre las dos entidades, autorizado por el Gobierno de Aragón. En ambos casos, las dos instituciones mantienen la titularidad de sus activos y del personal aportado a la actividad. Los gastos e ingresos anuales los gestiona el Instituto, elaborándose una memoria anual en la que se recogen los importes económicos de cada una de ellas y los saldos a favor y en contra de ambos participantes.

2. Colaboración con el Servicio Aragonés de Salud en materia de investigación, formación de personal y transferencia del conocimiento en biomedicina y ciencias de la Salud. Las grandes líneas de actividad de esta colaboración responden a los siguientes epígrafes:

- Formación (desarrollo del Plan de Formación Anual y apoyo a la digitalización de los contenidos de los hospitales).
- Actividades de la plataforma BIGAN (Big Data Sanitario en Aragón): mantenimiento y desarrollo de la estructura y nuevos estudios e indicadores.

- Parametrización dosimétrica en los pacientes sometidos a pruebas radiológicas con radiaciones ionizantes.
- Fondo de documentación en Ciencias de la Salud y coordinación de la BiblioSalud-Aragón.
- Convenio con el Instituto de Salud Carlos III para el mantenimiento del Centro Español de Cuidados de Salud basados en la evidencia (CECBE-Joana Briggs)
- Apoyo a actuaciones COVID (Laboratorio Satélite y ECA Covid 19 Aragón). Aunque estas actuaciones han perdido peso y han ido mutando hacia otras actividades relacionadas.

Los gastos de este epígrafe se imputan en la contabilidad del Instituto, que es quien organiza y realiza la actividad. El ingreso se reconoce según se produce transferencia o subvención por parte del SALUD

3. Cátedra IACS de nuevas formas de gestión pública de investigación e innovación en SALUD a través de la contratación. Los objetivos de esta cátedra son los siguientes:

- Desarrollar la cooperación entre la Universidad de Zaragoza y el IACS, favoreciendo la creación de nuevo conocimiento y promoviendo la difusión de todos los aspectos de interés común entre ambas.
- Participación en proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación en ámbitos nacionales e internacionales.
- Compartir buenas prácticas y experiencias adquiridas.
- Asesoramiento en el desarrollo de proyectos de Compra Pública de Innovación (CPI) o de colaboración público-privada así como información preferente sobre proyectos de investigación o transferencia.
- Desarrollar una política de formación práctica de los profesionales del sistema sanitario público relacionados con nuevas formas de gestión pública de investigación e innovación en salud a través de la contratación.

Cada entidad reconoce en su contabilidad los gastos en los que incurre. Adicionalmente el Instituto realiza una transferencia a la Universidad de Zaragoza por la cantidad acordada por convenio como apoyo a las actividades de la cátedra.

4. Participación en la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (RedETS), creada por el Consejo interterritorial del SNS en 2012 con el fin de promover la calidad, eficiencia y sostenibilidad en evaluación de tecnologías sanitarias en el SNS. La misión de la Red se concreta en generar, difundir y facilitar la implementación de información destinada a fundamentar la toma de decisiones en el SNS, contribuyendo al incremento de la calidad, equidad, eficiencia y cohesión en el mismo.

De la misma forma que con el Servicio Aragonés de Salud, el IACS reconoce en su contabilidad todos los gastos en los que incurre. Los ingresos se tratan como una transferencia o subvención recibida.

En cuanto a las actividades conjuntas que han requerido la constitución de una persona jurídica diferenciada, se informa de la creación, en 2014 de la Fundación de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS Aragón). Esto se produjo junto con el Departamento de Sanidad, el Servicio Aragonés de Salud (Hospital Universitario Miguel Servet y Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa) y la Universidad de Zaragoza para la gestión de la Investigación de estos dos hospitales junto con la Atención Primaria.

Como cualquier Fundación Pública, este organismo dispone de su Patronato y sus sistemas de decisión en los que el IACS participa como patrono. La toma de decisiones se realiza de acuerdo con los estatutos y no es precisa la unanimidad para la gran mayoría de ellas.

#### **14. Activos en estado de venta.**

No hay en el Instituto, ningún activo en estado de venta.



## INMOVILIZADO MATERIAL

**INMOVILIZADO MATERIAL. IACS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SALDO A 1/1/2023	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2023
220	SOLARES	0,00	0,00	0,00	0,00
220	FINCAS	0,00	0,00	0,00	0,00
220	SOLARES URBANOS	0,00	0,00	0,00	0,00
220	FINCAS RÚSTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
220	OTROS TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
221	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS TURÍSTICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS EDUCATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS DEPORTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	CENTROS SANITARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	REFUGIOS/ CASAS FORESTALES	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS ASISTENCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS USO CULTURAL	0,00	0,00	0,00	0,00
221	OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
221	CONSTRUCCIÓN (VIVIENDAS)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
222	INSTALACIONES AGROPECUARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
222	SILOS	0,00	0,00	0,00	0,00
222	OTRAS INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
223	OBRAS PÚBLICAS AGRONOMA.	0,00	0,00	0,00	0,00
223	USO ADMINISTRATIVO	21.607,75	0,00	0,00	21.607,75
223	COMUNICACIÓN	270.690,16	0,00	0,00	270.690,16
223	MÉDICO ASISTENCIAL	11.150.611,82	0,00	0,00	11.150.611,82
223	OTRA MAQUINARIA	835.811,44	3.288.536,21	0,00	4.124.347,65
223	MAQUINARIA (2003-2005)	1.524.834,63	0,00	0,00	1.524.834,63
<b>TOTAL MAQUINARIA</b>		<b>13.803.555,80</b>	<b>3.288.536,21</b>	<b>0,00</b>	<b>17.092.092,01</b>
224	AGROPECUARIO	0,00	0,00	0,00	0,00
224	OBRA PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
224	MÉDICO ASISTENCIAL	19.549,35	0,00	0,00	19.549,35
224	USO DOCENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
224	HOSTELERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00
224	LABORATORIO	583.024,17	68.176,75	0,00	651.200,92
224	OTRO UTILLAJE	0,00	4.575,05	0,00	4.575,05
<b>TOTAL UTILLAJE</b>		<b>602.573,52</b>	<b>72.751,80</b>	<b>0,00</b>	<b>675.325,32</b>
226	ADMINISTRATIVO	245.749,03	0,00	0,00	245.749,03
226	MÉDICO ASISTENCIAL	1.028.484,95	0,00	0,00	1.028.484,95
226	USO DOCENTE	2.975,05	0,00	0,00	2.975,05
226	USO DOMÉSTICO	3.214,73	0,00	0,00	3.214,73
226	SEÑALETICA	5.647,07	0,00	0,00	5.647,07
226	ORNAMENTACIÓN	6.674,47	0,00	0,00	6.674,47
226	OTRO MOBILIARIO	47.010,13	12.907,84	0,00	59.917,97
226	MOBILIARIO (2003-2005)	100.229,59	0,00	0,00	100.229,59
<b>TOTAL MOBILIARIO</b>		<b>1.439.985,02</b>	<b>12.907,84</b>	<b>0,00</b>	<b>1.452.892,86</b>
227	ORDENADORES	961.290,77	2.083,73	0,00	963.374,50
227	IMPRESORAS	71.786,95	2.608,67	0,00	74.395,62
227	ESCÁNERES/ PERIFÉRICOS	31.731,55	0,00	0,00	31.731,55
227	OTROS EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	825.668,09	42.062,27	0,00	867.730,36
227	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN (2003-2005)	403.437,46	0,00	0,00	403.437,46
<b>TOTAL EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</b>		<b>2.293.914,82</b>	<b>46.754,67</b>	<b>0,00</b>	<b>2.340.669,49</b>
228	CAMIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
228	FURGONETA	0,00	0,00	0,00	0,00

**INMOVILIZADO MATERIAL. IACS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SALDO A 1/1/2023	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2023
228	MOTO	0,00	0,00	0,00	0,00
228	LANCHA A MOTOR	0,00	0,00	0,00	0,00
228	TODO TERRENO	0,00	0,00	0,00	0,00
228	TURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
229	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL CUENTA PTE. CON 409	26.984,21 0,00	123.047,16 0,00	0,00 0,00	150.031,37 0,00
<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>26.984,21</b>	<b>123.047,16</b>	<b>0,00</b>	<b>150.031,37</b>
240	ADAPTACIÓN TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
241	CONSTRUCCIONES CURSO	17.764.222,26	47.346,13	0,00	17.811.568,39
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>		<b>17.764.222,26</b>	<b>47.346,13</b>	<b>0,00</b>	<b>17.811.568,39</b>
242	INSTALACIONES TÉCNICAS MONTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
243	MAQUINARIA MONTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL MAQUINARIA EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
247	EQUI. PROC. INF. MON	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- AMORTIZACIONES		-12.526.493,97	0,00	-832.627,13	-13.359.121,10
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>23.404.741,66</b>	<b>3.591.343,81</b>	<b>-832.627,13</b>	<b>26.163.458,34</b>

Nota: por convenio marco de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, de fecha 27 de abril de 2006, la Universidad de Zaragoza cede el uso de un terreno sito en el Campus Universitario, para la construcción del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA). Dicha cesión no se ha documentado todavía a día de hoy por escritura pública por lo que no se ha realizado ningún registro en la contabilidad del IACS (art. 113 de la ley 33/2003 de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas). Esta circunstancia se explica en el apartado correspondiente de esta memoria.



## INVERSIONES INMOBILIARIAS

## INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no posee ningún inmueble con tratamiento de inversión inmobiliaria.



## INMOVILIZADO INTANGIBLE

**INMOVILIZADO INMATERIAL. IACS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SALDO A 1/1/2023	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2023
210	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	497.011,96	0,00	497.011,96
210	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (2003-2005)	451.561,50	0,00	0,00	451.561,50
	<b>TOTAL GASTOS I + D</b>	<b>451.561,50</b>	<b>497.011,96</b>	<b>0,00</b>	<b>948.573,46</b>
212	PROPIEDAD INDUSTRIAL - PATENTE	29.680,00	0,00	0,00	29.680,00
212	PROPIEDAD INDUSTRIAL - MARCAS	4.780,14	0,00	0,00	4.780,14
	<b>TOTAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	<b>34.460,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>34.460,14</b>
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - SISTEMA OPERATIVO	27.433,58	0,00	0,00	27.433,58
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - GESTIÓN	653.607,26	5.194,91	0,00	658.802,17
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - OTRAS APLICACIONES	2.987.510,27	54.766,20	0,00	3.042.276,47
	<b>TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>	<b>3.668.551,11</b>	<b>59.961,11</b>	<b>0,00</b>	<b>3.728.512,22</b>
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION LITERARIA	0,00	0,00	0,00	0,00
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION ARTÍSTICA	0,00	0,00	0,00	0,00
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION CIENTIFICA	758.782,44	192.565,52	0,00	951.347,96
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - OTROS	834.038,15	78.554,59	0,00	912.592,74
	<b>TOTAL PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	<b>1.592.820,59</b>	<b>271.120,11</b>	<b>0,00</b>	<b>1.863.940,70</b>
217	RÉGIMEN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL DCHOS SOBRE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
248	INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	-AMORTIZACIONES	-4.704.523,77	0,00	-312.079,04	-5.016.602,81
	<b>TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>1.042.869,57</b>	<b>828.093,18</b>	<b>-312.079,04</b>	<b>1.558.883,71</b>



## **ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

## ARENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha realizado ninguna operación de arrendamiento financiero ni similar.



## ACTIVOS FINANCIEROS

## ACTIVOS FINANCIEROS

En el apartado V del Activo del Balance “Inversiones Financieras a Largo Plazo”, se reconoce la garantía entregada al proveedor del suministro eléctrico del CIBA.

Más allá de este apunte, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no posee ninguna inversión financiera.



## PASIVOS FINANCIEROS

**PASIVOS FINANCIEROS. IACS**  
**2023**

**PASIVOS FINANCIEROS:** Anticipos reembolsables procedentes de otras Administraciones Públicas

CARACTERISTICAS DE LA DEUDA	DEUDA A 1 DE ENERO	AUMENTOS				DISMINUCIONES			DEUDA A 31 DE DICIEMBRE		INTERESES IMPICITOS NO DEVENGADOS A 31 DICIEMBRE	INTERESES EXPLICITOS DEVENGADOS Y NO VENCIDOS A 31 DE DICIEMBRE
		CREACION	CONVERSION	ASUNCION	OTROS	REEMBOLSO	CONVERSION	OTROS	L/P	C/P		
<b>Prestamista:</b> Instituto de Salud Carlos III  <b>Normativa Reguladora:</b> Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 22 de diciembre de 2.008, Subprograma de Acciones de Dinamización del entorno investigador y tecnológico de SNS, de la acción estratégica en salud, regulada por Orden SCO/523/2008, de 27 de febrero (BOE núm. 52) y Resolución del Instituto de Salud Carlos III de 12 de marzo de 2008 (BOE núm. 65).	2.035.612,27 €	- €	- €	- €	- €	438.553,46 €	- €	- €	1.158.505,39 €	438.553,42 €	- €	- €



## COBERTURAS CONTABLES

## **COBERTURAS CONTABLES.**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no posee ningún instrumento financiero al que le sea de aplicación la Norma de Valoración n.º 10 del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.



**ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS  
PARA OTRAS ENTIDADES  
Y OTRAS EXISTENCIAS**

## **ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.**

Durante el presente ejercicio, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha construido ni adquirido activos para otras entidades.

No obstante, y tal y como se describe en el punto 8. Activos construidos o adquiridos para otras entidades del apartado 6.4.1. de Normas de Reconocimiento y Valoración, está realizándose desde el año 2022 y siguientes la "Adquisición precomercial para desarrollar nuevas soluciones para ser desarrolladas y probadas para abordar el siguiente desafío: desbloquear el mercado de la tele-rehabilitación mediante la compra del desarrollo de un ecosistema de innovación tecnológica, que permite a los proveedores de servicios proporcionar telerehabilitación, y autogestión de rehabilitación y autocuidado en el hogar, a distinta escala". Esta adquisición se desarrolla en el contexto del proyecto europeo "*Remote Rehabilitation Service for Isolated Areas*" - 'ROSIA' financiado por la Comisión Europea con el número de Grant Agreement 101017606. Una vez desarrollado, está previsto transmitir la solución que se pretende adquirir al Sistema Sanitario para su utilización en la atención remota de los pacientes de entornos apartados que precisen rehabilitación.

El coste estimado asciende a 3.900.000 € financiados íntegramente con fondos afectados provenientes de entidades externas al Instituto.



## MONEDA EXTRANJERA

## **MONEDA EXTRANJERA.**

Tal y como se ha reconocido en el apartado 6.4. sobre “Normas de Reconocimiento y Valoración”, durante el presente ejercicio, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no dispone de ningún elemento del activo ni del pasivo denominado en moneda extranjera y tampoco ha reconocido ninguna diferencia de cambio proveniente de transacciones liquidadas ni pendientes de vencimiento.



## **TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS**

## TRANSFERENCIAS RECIBIDAS. IACS

2023

Importe en euros

Capítulo	Posición Presupuestaria	Deudor	Derechos Reconocidos Totales	Devoluciones de ingresos reconocidas en el ejercicio	Derechos Reconocidos Netos ( DRN )
			EUR	EUR	EUR
4 Transferencias Corrientes	I/450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	6.499.215,87	6.499.215,87
4 Transferencias Corrientes	Resultado			6.499.215,87	6.499.215,87
7 Transferencias de Capital	I/750000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2.220.351,52	2.220.351,52
7 Transferencias de Capital	Resultado			2.220.351,52	2.220.351,52
<b>Resultado total</b>				<b>8.719.567,39</b>	<b>8.719.567,39</b>

**SUBVENCIONES RECIBIDAS. IACS**

2023

Importe en euros

Capítulo	Posición Presupuestaria	Deudor	Derechos Reconocidos Totales	Devoluciones de ingresos reconocidas en el ejercicio	Derechos Reconocidos Netos ( DRN )
			EUR	EUR	EUR
4 Transferencias Corrientes	V405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER	12.980,00	12.980,00
4 Transferencias Corrientes	V405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	289.420,00	289.420,00
4 Transferencias Corrientes	V405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	MINISTERIO SANIDAD Y CONSUMO CENTRO	1.030.570,00	1.030.570,00
4 Transferencias Corrientes	V405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III		785,24
4 Transferencias Corrientes	V407006/39053	MEC - Plan nacional de investigación	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		47.200,43
4 Transferencias Corrientes	V411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	SERVICIO ARAÑONES DE SALUD	464.000,00	464.000,00
4 Transferencias Corrientes	V440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	150.320,05	150.320,05
4 Transferencias Corrientes	V450000/32439	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	128.330,53	128.330,53
4 Transferencias Corrientes	V450008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	24.760,00	24.760,00
4 Transferencias Corrientes	V470009/72009	Otras subvenciones de empresas	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.	22.000,00	22.000,00
4 Transferencias Corrientes	V470009/72009	Otras subvenciones de empresas	WORLD HEALTH ORGANIZATION	947,00	947,00
4 Transferencias Corrientes	V470009/72009	Otras subvenciones de empresas	OECD Organisation for Economic Co-o	9.600,00	9.600,00
4 Transferencias Corrientes	V470009/72009	Otras subvenciones de empresas	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS		3.599,67
4 Transferencias Corrientes	V499099/19090	Otras subvenciones del exterior	FONDAZIONE PENTA ONLUS	108.176,00	108.176,00
4 Transferencias Corrientes	V499099/19090	Otras subvenciones del exterior	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	7.387,27	7.387,27
4 Transferencias Corrientes	V499099/19090	Otras subvenciones del exterior	INGRESOS UNION EUROPEA - UE -	857.885,25	857.885,25
4 Transferencias Corrientes	V499099/19090	Otras subvenciones del exterior	Universiteit Utrecht	1.800,00	1.800,00
4 Transferencias Corrientes	Resultado			3.108.176,10	51.585,34
7 Transferencias de Capital	V709009/39412	Otras subvenciones de capital	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	146.274,00	146.274,00
7 Transferencias de Capital	V709009/39412	Otras subvenciones de capital	MINISTERIO SANIDAD Y CONSUMO CENTRO	1.550.000,00	1.550.000,00
7 Transferencias de Capital	V711009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	SERVICIO ARAÑONES DE SALUD	186.000,00	186.000,00
7 Transferencias de Capital	V750008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2.150,00	2.150,00
7 Transferencias de Capital	V799000/19090	Otras subvenciones del exterior	INGRESOS UNION EUROPEA - UE -	470.000,00	470.000,00
7 Transferencias de Capital	Resultado			2.354.424,00	2.354.424,00
	Resultado total			5.462.600,10	51.585,34
					5.411.014,76

(\*) Para el cálculo de los Derechos Reconocidos Netos, el programa de contabilidad SERPA solo descuenta las devoluciones de ingresos reconocidas pagadas

## TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS. IACS 2023

**Importe en euros**

Artículo	Elemento PEP	Comprometido	Obligado	Pagado
		EUR	EUR	EUR
A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	TRANSFA INSTIT. INVESTIG. Y TRANS.CONOC	256.500,00	256.500,00	68.000,00
	Resultado	256.500,00	256.500,00	68.000,00
<b>Resultado total</b>		<b>256.500,00</b>	<b>256.500,00</b>	<b>68.000,00</b>

## SUBVENCIONES CONCEDIDAS

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha concedido ninguna subvención durante el ejercicio.



## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

1. **Provisiones:** durante los ejercicios pasados, tal y como se informó en sus respectivas cuentas anuales, el Instituto ha estado analizando la información sobre los derechos pendientes de cobro y elaborando un sistema de gestión de cobros que se implementó fundamentalmente durante el ejercicio 2021. Por otro lado, también durante el ejercicio del que se informa, se han regularizado todos los derechos con una antigüedad igual o superior a los 4 años que establece la normativa y que procedía prescribir.

En este ejercicio, se han exceptuado de esta regla de prescripciones los derechos reconocidos a favor del Instituto procedentes del Gobierno de Aragón y sus organismos a la espera de hacer un estudio específico. No obstante, para que las cuentas sigan reflejando la imagen fiel, se ha dotado la provisión por el total de estos importes.

Culminado el proceso de gestión de cobros y de prescripción de derechos, procede incorporar también la dotación a la provisión del deterioro de créditos de la actividad habitual por medio de una estimación global para todos los proveedores. Esta estimación global se concreta en los siguientes porcentajes:

- Créditos del ejercicio 2020: dotación del 50 %
- Créditos del ejercicio 2021: dotación del 30 %
- Créditos del ejercicio 2022: dotación del 20 %

En el apartado 23.6. de esta Memoria se detallan algunos aspectos adicionales sobre los derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.

2. **Contingencias:** también cabe destacar que las actuales limitaciones a la práctica presupuestaria, supone un riesgo en la gestión de los fondos afectados que gestiona el Instituto que podría suponer la devolución de los mismos más el gasto adicional de los preceptivos intereses de demora que aplican los financiadores.

Entre estas limitaciones destacan la imposibilidad práctica de incorporar remanentes de tesorería, y el bloqueo de los créditos presupuestarios afectados hasta la contabilización del reconocimiento del derecho.

- i. **Remanentes de tesorería:** los proyectos de investigación tienen una duración media de unos tres años. Los ensayos clínicos son todavía más largos. Como en el caso de los proyectos europeos, en ocasiones el financiador no proporciona los fondos año a año, sino en periodos de 18 meses por lo que la imposibilidad de incorporar los remanentes de tesorería de fondos afectados supone un serio problema para la gestión de los proyectos.

Incluso en aquellos casos en los que los fondos están anualizados, las particularidades y circunstancias del desarrollo de los proyectos recogen la posibilidad de ejecutar en el ejercicio siguiente los fondos no ejecutados y recibidos en el ejercicio anterior, o la posibilidad que brinda el financiador de prorrogar los periodos de ejecución y gastar en ejercicios siguientes, los importes reconocidos durante el ejercicio actual.

Con la actual rigidez presupuestaria para poder mover crédito de un ejercicio al siguiente, todas estas circunstancias no son gestionables y obligan a considerar las prefinanciaciones anticipadas de algunos proyectos como ingresos no presupuestarios hasta su consideración definitiva como ingresos según se desarrolla la ejecución de los proyectos.

- ii. **Bloqueo de los Fondos Afectados:** es frecuente en los últimos ejercicios, el bloqueo de los créditos iniciales del presupuesto aprobado hasta la justificación de la efectiva asignación de los fondos al Instituto por el financiador.

Esto supone, por un lado, el agravamiento de la situación expresada en el apartado anterior sobre la imposibilidad de incorporar los remanentes de crédito y por otro, la imposibilidad de ejecutar aquellos proyectos o colaboraciones que, pese a contar con muchos años de trayectoria, no se dispone de la correspondiente justificación documental hasta bien

entrado el ejercicio. En el caso de la Red de Agencias, por ejemplo, pese a desarrollarse de manera ininterrumpida desde el año 2005, y ser un programa estable del Ministerio de Sanidad junto con las Agencias de Evaluación de las Comunidades Autónomas, no se obtiene la justificación hasta finales de cada ejercicio.

Estas circunstancias suponen los riesgos más importantes que tiene que afrontar el Instituto para la gestión de los proyectos. Y puede suponer la pérdida de recursos de investigación para la comunidad, más costes adicionales en forma de intereses de demora, más la pérdida de la imagen de confiabilidad y buena gestión que los financiadores tienen de los gestores de proyectos aragoneses, repercutiendo en los fondos a percibir en el futuro.



## **INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

## INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Durante el presente ejercicio, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud ha incurrido en los gastos e inversiones que mejoran y/o protegen el medio ambiente:

- Se ha mantenido la recogida específica de los residuos peligrosos que generan los laboratorios y resto de instalaciones del CIBA. En 2023, se han generado 6,6 toneladas de residuos peligrosos, un 10% más que en 2022, debido al incremento de proyectos de investigación realizados en el centro, ya que anualmente se realiza una sensibilización para mejorar la segregación y gestión de residuos peligrosos. Por el contrario, el importe se ha reducido a 20.135,14€, un 0,2% menos que el año anterior. Este ahorro es atribuible al expediente de licitación del servicio gestionado en 2023.
- También se ha desarrollado varias acciones formativas relacionadas con el itinerario de salud global. Este es un itinerario cuyo objetivo es abordar la salud desde un enfoque global, teniendo en cuenta la relación entre la salud humana, las condiciones sociales, salud animal y, muy especialmente, el medio ambiente. En concreto se han realizado:
  - “Introducción a la Salud Global: Salud Internacional; Medioambiente y Salud” que incide en la importancia de los aspectos medioambientales y sus repercusiones sobre la salud. La actividad tuvo un coste de 5.250 €.
  - “Enfermedades emergentes, control de vectores y pandemias”. La actividad tuvo un coste de 4.286 €.
  - “Cambio climático temperaturas extremas y salud”. La actividad tiene un coste de 1.500,00 €
  - “Curso avanzado de medicina tropical para atención primaria”. La actividad tuvo un coste de 3.732 €.
- Por último, se siguen desarrollando diversas iniciativas relacionadas con la eficiencia energética. Se ha realizado la instalación de placas solares hibridas y fotovoltaicas con una inversión de 225.597,92€ iva incluido. La previsión de ahorro anual generado por las placas supondrá 44.910 kWh/año de energía eléctrica y 125.346 kWh/año de energía térmica. Por otro lado se ha continuado con la sustitución progresiva de iluminación convencional por lámparas led con una inversión en el año 2023 de 906,53€ IVA incluido. Todas estas medidas se

pueden consultar en el apartado de medio ambiente de la memoria de Responsabilidad Social Corporativa, en la web del Instituto. En concreto, cabe destacar la renovación el sello del Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. En 2022, nuestra huella de carbono fue de 844 t CO<sub>2</sub>e.



## ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

## ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

Durante el presente ejercicio, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha reclasificado ningún activo a “en estado de venta”, ni mantiene saldo alguno en esa cuenta.



# **PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

## **PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.**

Se proporciona información detallada sobre la clasificación de los gastos por actividades del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en el apartado 25 de la presente Memoria.



# **OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS**

## OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS.

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha gestionado, en el presente ejercicio, recursos por cuenta de otros entes públicos ni presenta ningún saldo en las cuentas del subgrupo 45.



## **OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA**

OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (DEUDORES). IACS							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APPLICACION A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APPLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
4700000000	Hacienda Pública, deudor por IVA.	89.760,76	0,00	728.410,61	818.171,37	92.274,96	725.896,41
4720000000	Hacienda Pública IVA soportado	0,00	0,00	819.971,50	819.971,50	819.971,50	0,00
5650000000	Fianzas constituidas a corto plazo	0,00	0,00	6.492,26	6.492,26	0,00	6.492,26
TOTAL GENERAL		89.760,76	0,00	1.554.874,37	1.644.635,13	912.246,46	732.388,67

OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (ACREDORES). IACS							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACION A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
4130000000	Acreedores por operaciones devengadas (NO ASOC)	34.748,53	0,00	79.642,44	114.390,97	34.748,53	79.642,44
4197000000	Liquidacion Parcial IVA	0,00	0,00	835.973,11	835.973,11	835.973,11	0,00
4199999999	Acreedores no presupuestarios	333.700,06	0,00	3.133.664,02	3.467.364,08	3.136.533,26	330.830,82
4750000000	Hacienda Pública acreedora por IVA	0,00	0,00	16.001,61	16.001,61	16.001,61	0,00
4751000000	Hacienda Pública, acreedor por IRPF	0,00	0,00	986.982,76	986.982,76	986.982,76	0,00
4760000000	Seguridad social. Cuota trabajador	5.134,66	0,00	309.112,37	314.247,03	307.625,68	6.621,35
4770000000	Hacienda Pública IVA Repercutido	0,00	0,00	112.939,01	112.939,01	112.939,01	0,00
5200000000	Deudas a C/P con entidades de crédito	438.553,42	0,00	438.553,46	877.106,88	438.553,46	438.553,42
TOTAL GENERAL		812.136,67	0,00	5.912.868,78	6.725.005,45	5.869.357,42	855.648,03

OPER. NO PRESUP. DE TESOR. COBROS PEND. DE APLICACIÓN. IACS							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACION A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACION A 31 DICIEMBRE
5540600010	CPA IBERCAJA 0333084037	0,00	0,00	15.543.152,77	15.543.152,77	15.543.152,77	0,00
5540600020	CPA IBERCAJA 180279	0,00	0,00	15.673,50	15.673,50	15.673,50	0,00
5590000000	Otras partidas pendientes de aplicación	7.259.840,52	0,00	3.887.769,81	11.147.610,33	4.346.981,25	6.800.629,08
TOTAL GENERAL		7.259.840,52	0,00	19.446.596,08	26.706.436,60	19.905.807,52	6.800.629,08

**OPER. NO PRESUP. DE TESOR. PAGOS PEND. DE APLICACIÓN. IACS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACION A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
5550000000	Pagos Pendientes de Aplicación	21.769,22	0,00	1.832.563,28	1.854.332,50	1.254.348,06	599.984,44
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>21.769,22</b>	<b>0,00</b>	<b>1.832.563,28</b>	<b>1.854.332,50</b>	<b>1.254.348,06</b>	<b>599.984,44</b>



## **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.**  
**PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.**

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (*)	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* DE OBRAS	216.956,33 €								216.956,33 €
*DE SUMINISTROS	3.747.176,52 €					26.956,79 €		656.826,24 €	4.430.959,55 €
* PATRIMONIALES									0,00
*DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									0,00
* DE SERVICIOS	242.019,15 €							591.622,81 €	833.641,96 €
* DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA									0,00
* DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO									0,00
* DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL									0,00
* OTROS (**)								181.461,84 €	181.461,84 €
								IVA INCLUIDO	5.663.019,68 €

(\*) Para el cálculo de los contratos de adjudicación directa se ha tenido en cuenta el importe con IVA de los contratos menores de servicios y suministros adjudicados en 2023, considerando a efectos de la ley 1/2021 como contrato menor, aquel cuyo valor estimado sea superior a 5.000 euros, IVA excluido.

(\*\*) El tipo de contrato "OTROS" incluye los encargos a medios propios



## VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

## **VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO.**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha recibido, en el presente ejercicio, valores en depósito ni presenta ningún saldo en las cuentas financieras por este concepto.

Los avales y garantías que se generan durante la contratación administrativa, se gestionan con la Caja General de Depósitos del Gobierno de Aragón.



## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## PRESUPUESTO CORRIENTE



## PRESUPUESTO DE GASTOS

**PRESUPUESTO CORRIENTE**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS. IACS**  
**MODIFICACIONES DE CRÉDITO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**2023**

**Importe en euros**

CAPÍTULOS	Ctos. Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones (2)	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes (1)	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposiciones de Crédito	Bajas por Anulación	Otras Modificación es	<b>TOTAL</b>
				Positivas	Negativas							
1 Gastos de personal			369.455,54		-139.000,00			424.137,40				654.592,94
2 Bienes corrientes y servicios			-159.455,54			41.294,36	-110.483,17	31.426,56				-197.217,79
3 Gastos financieros												0,00
4 Transferencias corrientes				147.000,00								147.000,00
5 Fondo Contingencia												0,00
6 Inversiones reales			-210.000,00	820.000,00	-828.000,00	820.000,00		2.113.424,00				2.715.424,00
7 Transferencias de capital												0,00
8 Activos financieros												0,00
9 Pasivos financieros												0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>967.000,00</b>	<b>-967.000,00</b>	<b>861.294,36</b>	<b>-110.483,17</b>	<b>2.568.987,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.319.799,15</b>

**PRESUPUESTO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS. IACS**  
**MODIFICACIONES DE CRÉDITO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA**

**2023**

Posición Presupuestaria	MC. Créd. Extraordinarios	MC. Supl. Crédito	MC. Ampl. Crédito	MC. Transferencias positivas	MC. Transferencias negativas	MC. Inc. Remanentes	MC. Gestión Unificada	MC. Baja Anul.	MC. Gen. Créd.	Modificaciones de Crédito
	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
G/5425/131000/19090			97.152,38						308.545,89	405.698,27
G/5425/131000/39053			180.112,57							180.112,57
G/5425/131000/55002					-103.000,00					-103.000,00
G/5425/131000/55007									9.756,31	9.756,31
G/5425/160000/19090			32.303,16						102.591,51	134.894,67
G/5425/160000/39053			59.887,43							59.887,43
G/5425/160000/55002					-36.000,00					-36.000,00
G/5425/160000/55007									3.243,69	3.243,69
G/5425/220000/19090			-78.000,00							-78.000,00
G/5425/221009/19090			-51.455,54							-51.455,54
G/5425/221009/91002						-30.483				-30.483,17
G/5425/221015/91002			-150.000,00			-40.000				-190.000,00
G/5425/223000/55007									9.000,00	9.000,00
G/5425/226009/39053			60.000,00							60.000,00
G/5425/226009/55007									2.760,00	2.760,00
G/5425/227006/91002						-40.000				-40.000,00
G/5425/227009/39053			60.000,00							60.000,00
G/5425/251000/32439					41.294,36				19.666,56	60.960,92
G/5425/251003/55002				147.000,00						147.000,00
G/5425/602000/91002			-210.000,00							-210.000,00
G/5425/603000/39053					-820.000,00	820.000,00				0,00
G/5425/603000/39412				820.000,00					1.696.274,00	2.516.274,00
G/5425/606000/55007									2.150,00	2.150,00
G/5425/609000/19090									415.000,00	415.000,00
G/5425/609000/55002					-8.000,00					-8.000,00
Resultado total	0,00	0,00	0,00	967.000,00	- 967.000,00	861.294,36	- 110.483,17	0,00	2.568.987,96	3.319.799,15

**PRESUPUESTO CORRIENTE**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS. IACS**  
**MODIFICACIONES QUE HAN INCREMENTADO EL PRESUPUESTO**  
**2023**

**Importe en euros**

Recursos	Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Créditos generados por ingresos	Incorporaciones de Crédito	Total
<b>REMANENTE DE TESORERÍA</b>				861.294,36	<b>861.294,36</b>
<b>POR MAYORES INGRESOS</b>			2.568.987,96		<b>2.568.987,96</b>
<b>REPOSICIONES DE CRÉDITO</b>					<b>0,00</b>
<b>OTRAS FUENTES</b>					<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.568.987,96</b>	<b>861.294,36</b>	<b>3.430.282,32</b>

REMANENTES DE CRÉDITO. IACS					
DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
			EUR	EUR	EUR
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/130000/91002	Salario base de Personal Laboral Fijo	0,00	139.711,70
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/19090	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	53.486,38
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/55002	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	13.790,08
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/72009	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	180.755,14
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/91001	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	33.050,78
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/19090	Seguridad social	0,00	21.850,03
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/39053	Seguridad social	0,00	41.162,51
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/55002	Seguridad social	0,00	7.325,06
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/55007	Seguridad social	0,00	75,95
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/72009	Seguridad social	0,00	60.101,08
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/91001	Seguridad social	0,00	13.175,93
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/91002	Seguridad social	0,00	163.468,88
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/162003/55002	Gastos Teletrabajo Laborales	0,00	634,42
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/162003/91001	Gastos Teletrabajo Laborales	0,00	479,15
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/162003/91002	Gastos Teletrabajo Laborales	0,00	33.886,43
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	12.173,43	16.060,73
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/212000/91002	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	592,01	118.158,12
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria,instalaciones,utillaje	8.846,83	21.594,23
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/216000/72009	Rep. y conserv. equipos procesos de información	0,00	1.736,31-

REMANENTES DE CRÉDITO. IACS					
DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
			EUR	EUR	EUR
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/216000/91002	Rep. y conserv. equipos procesos de información	0,00	8.367,90-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/19090	Ordinario no inventariable	0,00	8,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/39053	Ordinario no inventariable	0,00	48.455,12
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/55002	Ordinario no inventariable	0,00	19.457,15-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/72009	Ordinario no inventariable	0,00	89.397,40
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/91001	Ordinario no inventariable	0,00	3.500,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/91002	Ordinario no inventariable	0,00	159.788,50
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220001/19090	Mobiliario y enseres	0,00	444,47-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220002/55002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	19.183,69-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220003/55002	Libros y otras publicaciones	0,00	47.041,20-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220004/55002	Material informático	0,00	6.031,85-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220004/72009	Material informático	0,00	30,99-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220004/91002	Material informático	0,00	9.832,87
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220009/91002	Otro material de oficina	0,00	4.831,83
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221000/91002	Energía eléctrica	0,00	61.209,85-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221001/91002	Agua	0,00	2.384,01-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221002/91002	Gas	0,00	67.119,67
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221003/91002	Combustibles	0,00	1.263,64
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221009/19090	Otros suministros	0,00	25.580,37
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221009/39053	Otros suministros	0,00	54.910,75
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221009/72009	Otros suministros	0,00	90.243,33
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221009/91002	Otros suministros	0,00	52.837,10

REMANENTES DE CRÉDITO. IACS					
DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
			EUR	EUR	EUR
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221012/19090	Material de laboratorio	0,00	17.651,70-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221012/39053	Material de laboratorio	0,00	27.943,23-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221012/55007	Material de laboratorio	0,00	3.697,95-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221012/91002	Material de laboratorio	112.179,95	335.300,13-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221012/91019	Material de laboratorio	0,00	25.018,77-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221015/91002	Material reactivo	0,00	306.715,92
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/222000/91002	Telefónicas	481,40	21.236,82-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/223000/19090	Transporte	0,00	369,93-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/223000/55007	Transporte	0,00	9.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/224003/91002	Otros riesgos	8.632,53	6.321,26
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/19090	Otros gastos diversos	0,00	14.908,75
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/32439	Otros gastos diversos	0,00	13.941,72
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/39053	Otros gastos diversos	0,00	40.131,20-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/55002	Otros gastos diversos	0,00	32.744,57-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/55007	Otros gastos diversos	0,00	3.219,68-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/72009	Otros gastos diversos	0,00	82.935,60
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/91002	Otros gastos diversos	24.542,21	16.266,12
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227000/91002	Limpieza y aseo	4.537,40	9.111,54-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227001/91002	Seguridad	0,00	2.743,23
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227003/55002	Postales	0,00	798,71-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/19090	Estudios y trabajos técnicos	0,00	10.239,12-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/32439	Estudios y trabajos técnicos	0,00	3.728,50-

REMANENTES DE CRÉDITO. IACS					
DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
			EUR	EUR	EUR
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/39053	Estudios y trabajos técnicos	0,00	23.216,63-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/55002	Estudios y trabajos técnicos	0,00	11.989,00-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/72009	Estudios y trabajos técnicos	0,00	9.384,35-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/91002	Estudios y trabajos técnicos	0,00	42.295,80
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/19090	Otros trabajos realizados por otras empresas	9.680,00	11.602,56-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/32439	Otros trabajos realizados por otras empresas	232,41	47.210,70-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/39053	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	50.361,48
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/55002	Otros trabajos realizados por otras empresas	56,99	10.260,96
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	41.157,42	111.605,42-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/230000/19090	Dietas	0,00	93,27-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/230000/91002	Dietas	0,00	6.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/231000/91002	Locomoción	0,00	2.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/250000/91002	Gastos en pruebas selectivas	0,00	3.408,14-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251000/32439	Realización de cursos de formación interna	0,00	116.857,09
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251000/91002	Realización de cursos de formación interna	0,00	7.460,00-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251003/32439	Realización de cursos de formación externa	0,00	79.837,62-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251003/39053	Realización de cursos de formación externa	0,00	40.848,05-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251003/55002	Realización de cursos de formación externa	0,00	128.956,63
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251003/72009	Realización de cursos de formación externa	0,00	1.440,00-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251003/91002	Realización de cursos de formación externa	0,00	39.064,49-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/410015/72009	Transf. SALUD (Invest,Form. y Transf Conocimiento)	0,00	50.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/440103/91002	UNIZAR investigación y transf. del conocimiento	0,00	20.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO. IACS					
DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
			EUR	EUR	EUR
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/440139/72009	Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón	0,00	200.750,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/440192/91002	Universidad de Zaragoza. Cátedra Compra Púb. Innov	0,00	20.000,00-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/602000/91002	Edificios y otras construcciones	26.897,20	507.229,42
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/19090	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	30.955,55
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/39053	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	25.257,35
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/39412	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	6.274,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/72009	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	66.568,64
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/91002	Maquinaria, instalación y utillaje	7.983,06	523.866,34-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/91019	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	89.238,73-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/605000/91002	Mobiliario y enseres	0,00	146.056,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/19090	Equipos para procesos de información	0,00	30.955,56
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/39053	Equipos para procesos de información	0,00	25.257,35
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/55007	Equipos para procesos de información	0,00	66,27
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/72009	Equipos para procesos de información	0,00	66.568,63
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/91002	Equipos para procesos de información	0,00	71.253,96
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/608000/91002	Otro inmovilizado material	0,00	1.829,45-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/609000/19090	Inmovilizado Inmaterial	0,00	12.441,40
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/609000/55002	Inmovilizado Inmaterial	0,00	13.678,96
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	0,00	86.392,76
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/910000/91002	Canc. préstamos l/plazo con Entidades de Crédito	0,00	446,54
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	Resultado		257.992,84	1.977.078,11
Resultado total				257.992,84	1.977.078,11
					2.235.070,95

**PRESUPUESTO CORRIENTE**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS. IACS**  
**EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**2023**  
**Importe en euros**

Elemento PEP		Crédito Inicial	Modificaciones de Crédito	Crédito Definitivo	Autorizado	Comprometido	Obligado	% Obligado sobre definitivo	Pagado	Obligaciones pte de Pago
		EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR		EUR	EUR
2007/000248	EQUIPOS PARA PROYECTOS INVESTIGACION	245.563,08	2.150,00	247.713,08	89.303,76	89.303,76	89.303,76	36,05	89.303,76	0,00
2007/000249	INVERSIONES PROYECTOS I+CS	1.967.351,50	2.713.274,00	4.680.625,50	4.405.445,36	4.365.013,49	4.330.133,23	92,51	4.055.834,54	274.298,69
<b>Resultado total</b>		<b>2.212.914,58</b>	<b>2.715.424,00</b>	<b>4.928.338,58</b>	<b>4.494.749,12</b>	<b>4.454.317,25</b>	<b>4.419.436,99</b>	<b>128,56</b>	<b>4.145.138,30</b>	<b>274.298,69</b>



## PRESUPUESTO DE INGRESOS

<b>DERECHOS ANULADOS. IACS</b>						
<b>CAPÍTULO</b>	<b>POSICIÓN PRESUPUESTARIA</b>		<b>EJERCICIO</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2019	12.609,07	0,00	12.609,07
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2020	5.536,41	0,00	5.536,41
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2021	3.094,66	0,00	3.094,66
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2022	566,95	0,00	566,95
3	Resultado			21.807,09	0,00	21.807,09
Resultado total				21.807,09	0,00	21.807,09

## **DERECHOS CANCELADOS DE DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTO CORRIENTE.**

Durante el presente ejercicio, no se han cancelado derechos de presupuesto corriente en el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

<b>RECAUDACIÓN NETA. IACS</b>				
<b>APLICACIÓN PRESUP.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RECAUDACION TOTAL</b>	<b>DEVOLUCIONES DE INGRESO</b>	<b>RECAUDACION NETA</b>
3	Tasas y otros ingresos	569.602,74	850,00	568.752,74
329020/91003	Tasa 20-Aut, Insp y actu. cen y est. farmaceúticos	8.602,14	0,00	8.602,14
329024/91003	Tasa 24-Derechos Examen pruebas selectiva C.Aut.	286,60	0,00	286,60
329035/91003	Tasa 35- Tasa eval. ensayos clínicos y p. sanitari	7.062,36	0,00	7.062,36
330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	477.039,74	0,00	477.039,74
380100/39053	Reintegros de ejercicios cerrados	2.697,02	0,00	2.697,02
381100/39412	Reintegros de ejercicio corriente	13.284,00	0,00	13.284,00
381100/91003	Reintegros de ejercicio corriente	2.047,02	0,00	2.047,02
393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	54.524,25	850,00	53.674,25
396005/91003	Ing.diversos.Rec eventuales.Sanidad, B Social y Fa	4.059,61	0,00	4.059,61
4	Transferencias Corrientes	1.460.515,57	51.585,34	1.408.930,23
405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	302.400,00	785,24	301.614,76
407006/39053	MEC - Plan nacional de investigación	0,00	47.200,43	47.200,43-
440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	150.320,05	0,00	150.320,05
470009/72009	Otras subvenciones de empresas	32.547,00	3.599,67	28.947,33
499099/19090	Otras subvenciones del exterior	975.248,52	0,00	975.248,52
5	Ingresos Patrimoniales	9,00	0,00	9,00
520000/91003	Intereses	9,00	0,00	9,00
7	Transferencias de Capital	470.000,00	0,00	470.000,00
799000/19090	Otras subvenciones del exterior	470.000,00	0,00	470.000,00
Total General		2.500.127,31	52.435,34	2.447.691,97

DEVOLUCIÓN DE INGRESOS. IACS									
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 ENERO	MODIF. SALDOINI Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC.	
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	850,00	850,00	0,00	850,00	0,00	
330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	0,00	0,00	850,00	850,00	0,00	850,00	0,00	
4	Transferencias Corrientes	0,00	0,00	51.585,34	51.585,34	0,00	51.585,34	0,00	
405099/39020	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	0,00	0,00	785,24	785,24	0,00	785,24	0,00	
407006/39053	MEC - Plan nacional de investigación	0,00	0,00	47.200,43	47.200,43	0,00	47.200,43	0,00	
411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
450000/55007	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
450008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
470009/72009	Otras subvenciones de empresas	0,00	0,00	3.599,67	3.599,67	0,00	3.599,67	0,00	
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
707003/39053	Plan Nacional de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total General		0,00	0,00	52.435,34	52.435,34	0,00	52.435,34	0,00	



## PRESUPUESTOS CERRADOS

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

### 2023

Capítulo	Posición Presupuestaria		Ejercicio	Obligaciones pendientes a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Ordenados	Obligaciones pendientes a 31 diciembre
1	G/5425/160000/19090	Seguridad social	2022	18.695,05		18.695,05		18.695,05	0,00
	G/5425/160000/39053	Seguridad social	2022	24.203,96		24.203,96		24.203,96	0,00
	G/5425/160000/55002	Seguridad social	2022	2.363,16		2.363,16		2.363,16	0,00
	G/5425/160000/55007	Seguridad social	2022	999,59		999,59		999,59	0,00
	G/5425/160000/72009	Seguridad social	2022	18,55		18,55		18,55	0,00
	G/5425/160000/91001	Seguridad social	2022	2.147,51		2.147,51		2.147,51	0,00
	G/5425/160000/91002	Seguridad social	2022	84.212,09		84.212,09		84.212,09	0,00
	<b>Resultado</b>			<b>132.639,91</b>		<b>132.639,91</b>		<b>132.639,91</b>	<b>0,00</b>
2	G/5425/203000/91002	Arrend. Maq.inst.uti	2022	3.458,32		3.458,32		3.458,32	0,00
	G/5425/212000/91002	Rep. y conservación	2022	9.706,89		9.706,89		9.706,89	0,00
	G/5425/213000/91002	Rep. y conserv. maqu	2022	7.860,05		7.860,05		7.860,05	0,00
	G/5425/220004/91002	Material informático	2022	1.337,09		1.337,09		1.337,09	0,00
	G/5425/221001/91002	Aqua	2022	1.916,89		1.916,89		1.916,89	0,00
	G/5425/221009/91002	Otros suministros	2022	448,26		448,26		448,26	0,00
	G/5425/221012/39053	Material de laborato	2022	969,47		969,47		969,47	0,00
	G/5425/221012/91002	Material de laborato	2022	21.617,68		21.617,68		21.617,68	0,00
	G/5425/226009/19090	Otros gastos diverso	2021	1.800,00		1.800,00			1.800,00
	G/5425/226009/19090	Otros gastos diverso	2022	3.810,23		3.810,23		3.810,23	0,00
	G/5425/226009/39053	Otros gastos diverso	2022	24.295,15		24.295,15		24.295,15	0,00
	G/5425/226009/55002	Otros gastos diverso	2022	398,41		398,41		398,41	0,00
	G/5425/226009/72009	Otros gastos diverso	2022	3.023,37		3.023,37		3.023,37	0,00
	G/5425/226009/91002	Otros gastos diverso	2022	68.385,85		68.385,85		68.385,85	0,00
	G/5425/227000/91002	Limpieza y aseo	2022	7.985,01		7.985,01		7.985,01	0,00
	G/5425/227001/91002	Seguridad	2022	90,15		90,15		90,15	0,00
	G/5425/227006/39053	Estudios y trabajos	2022	2.365,55		2.365,55		2.365,55	0,00
	G/5425/227006/91002	Estudios y trabajos	2022	14.733,38		14.733,38		14.733,38	0,00
	G/5425/227009/91002	Otros trabajos reali	2022	7.870,35		7.870,35		7.870,35	0,00
	G/5425/251003/55002	Realización de curso	2022	75,00		75,00		75,00	0,00
	<b>Resultado</b>			<b>182.147,10</b>		<b>182.147,10</b>		<b>180.347,10</b>	<b>1.800,00</b>

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

### 2023

Capítulo	Posición Presupuestaria		Ejercicio	Obligaciones pendientes a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Ordenados	Obligaciones pendientes a 31 diciembre
4	G/5425/440139/72009	Instituto de Investi	2018	207.843,57		207.843,57			207.843,57
	G/5425/440139/72009	Instituto de Investi	2020	201.588,34		201.588,34			201.588,34
	G/5425/440139/72009	Instituto de Investi	2022	464.478,05		464.478,05		92.186,59	372.291,46
	Resultado			873.909,96		873.909,96		92.186,59	781.723,37
6	G/5425/603000/91002	Maquinaria, instalac	2022	36.443,85		36.443,85		36.443,85	0,00
	G/5425/606000/72009	Equipos para proceso	2022	1.237,30		1.237,30		1.237,30	0,00
	G/5425/606000/91002	Equipos para proceso	2022	117.440,13		117.440,13		117.440,13	0,00
	Resultado			155.121,28		155.121,28		155.121,28	0,00

## DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

2023

Capítulo	Posición Presupuestaria	Ejercicio	Derechos	Rectificaciones	Total	Total	Recaudacion	Derechos
			Ptes. Cobro a 1 de Enero	Saldo Entrante	Derechos Anulados	Derechos Cancelados		Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
			EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
3	Tasas y otros ingresos	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2019	21.063,31	12.609,07	7.602,70	851,54
		I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2020	18.253,21	5.536,41		7.470,10
		I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2021	27.831,64	3.094,66		16.150,21
		I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2022	108.335,64	566,95		73.094,40
		I/380100/91003	Reintegros de ejercicios cerrados	2020	4.062,99			4.062,99
		I/381100/91003	Reintegros de ejercicio corriente	2019	436,75		436,75	0,00
		I/393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y	2014	560,00			560,00
		I/393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y	2019	1.805,30		1.805,30	0,00
		I/393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y	2021	3.903,76			3.903,76
		I/396005/91003	Ing.diversos.Rec eventuales.Sanidad, B S	2005	0,04			0,04
		I/396005/91003	Ing.diversos.Rec eventuales.Sanidad, B S	2020	266,04			266,04
	Resultado			186.518,68	21.807,09	9.844,75	97.566,25	57.300,59

## DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

2023

Capítulo	Posición Presupuestaria	Ejercicio	Derechos Ptes. Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudación	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre	
			EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	
4	Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y	2022	924.000,00			924.000,00	0,00
		I/411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés	2018	590.839,11				590.839,11
		I/411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés	2022	213.572,53				213.572,53
		I/440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zarag	2020	27.276,57				27.276,57
		I/450000/32439	Trans. C. A. de Aragón	2021	108.663,97			108.663,97	0,00
		I/450000/32439	Trans. C. A. de Aragón	2022	129.047,60			43.015,86	86.031,74
		I/450000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2021	4.045.918,88			4.045.918,88	0,00
		I/450000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2022	5.921.928,30			5.921.928,30	0,00
		I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A.	2018	30.245,33				30.245,33
		I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A.	2020	8.700,00				8.700,00
		I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A.	2021	70.592,53			42.000,00	28.592,53
		I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A.	2022	145.072,00			54.965,00	90.107,00
		I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	2018	120,00				120,00
		I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	2021	800,00				800,00
		I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	2022	5.129,40			4.329,40	800,00
		I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	2018	1.810,86				1.810,86
		I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	2021	124.937,53			97.674,00	27.263,53
		I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	2022	35.746,16			32.653,12	3.093,04
	Resultado			12.384.400,77			11.275.148,53	1.109.252,24	

## DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

2023

Capítulo		Posición Presupuestaria	Ejercicio	Derechos Ptes. Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudacion	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
				EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
7	Transferencias de Capital	I/707001/39037	Otras subvenciones de Educación, Cultura	2006	-6.000,00				6.000,00
		I/707001/39037	Otras subvenciones de Educación, Cultura	2007	6.000,00				6.000,00
		I/709009/39053	Otras subvenciones de capital	2021	0,01				0,01
		I/711009/55002	Otras Subv. SALUD	2022	25.908,43				25.908,43
		I/750000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2021	813.567,66			813.567,66	0,00
		I/750000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2022	1.220.351,52			1.118.655,56	101.695,96
		I/750008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	2021	6.000,00				6.000,00
		I/750008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	2022	5.000,00				5.000,00
		I/770010/72009	proyectos producción y transferencia co	2018	-120,00				120,00
		I/799000/19090	Otras subvenciones del exterior	2018	-1.810,86				1.810,86
		I/799000/19090	Otras subvenciones del exterior	2021	1.665,42				1.665,42
		Resultado			2.070.562,18			1.932.223,22	138.338,96
<b>Resultado total</b>				<b>14.641.481,63</b>		<b>21.807,09</b>	<b>9.844,75</b>	<b>13.304.938,00</b>	<b>1.304.891,79</b>

<b>DERECHOS ANULADOS. IACS</b>						
<b>CAPÍTULO</b>	<b>POSICIÓN PRESUPUESTARIA</b>		<b>EJERCICIO</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2019	12.609,07	0,00	12.609,07
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2020	5.536,41	0,00	5.536,41
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2021	3.094,66	0,00	3.094,66
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2022	566,95	0,00	566,95
3	Resultado			21.807,09	0,00	21.807,09
Resultado total				21.807,09	0,00	21.807,09

DERECHOS CANCELADOS. IACS								
CAPÍTULO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA		EJERCICIO	Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	D. Cancelados por Otras Causas	Total Derechos Cancelados
				EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2019	0,00	0,00	7.602,70	0,00	7.602,70
3	I/381100/91003	Reintegros de ejercicio corriente	2019	0,00	0,00	436,75	0,00	436,75
3	I/393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	2019	0,00	0,00	1.805,30	0,00	1.805,30
3	Resultado			0,00	0,00	9.844,75	0,00	9.844,75
Resultado total				0,00	0,00	9.844,75	0,00	9.844,75

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUP. DE EJERS. ANTERIORES. IACS			
CONCEPTO	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	31.651,84-	0,00	31.651,84-
b) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	31.651,84-	0,00	31.651,84-
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
d) PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>31.651,84-</b>	<b>0,00</b>	<b>31.651,84-</b>

La variación de derechos, puesto que son presupuestarios, no incluye la anulación del IVA. Esta magnitud si que está incluida en el estado de cambios en el patrimonio neto.



## **COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PPTO. EJERC. POSTER. IACS						
SECCION	73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud				
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS POSTERIORES
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	1.008.928,40	28.219,87	68.562,46	17.169,58	0,00
203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utilaje	25.107,47	0,00	0,00	0,00	0,00
212000/91002	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	82.051,63	0,00	0,00	0,00	0,00
213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria,instalaciones,utilaje	24.515,87	12.322,11	0,00	0,00	0,00
221012/91002	Material de laboratorio	605.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222000/91002	Telefónicas	5.819,10	0,00	0,00	0,00	0,00
224003/91002	Otros riesgos	3.713,17	0,00	0,00	0,00	0,00
226009/55002	Otros gastos diversos	13.478,39	0,00	0,00	0,00	0,00
226009/91002	Otros gastos diversos	25.629,18	0,00	0,00	0,00	0,00
227000/91002	Limpieza y aseo	103.541,03	0,00	0,00	0,00	0,00
227009/19090	Otros trabajos realizados por otras empresas	16.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00
227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	103.132,56	15.897,76	68.562,46	17.169,58	0,00
6	Inversiones reales	1.900.000,00	1.450.000,00	0,00	0,00	0,00
609000/19090	Inmovilizado Inmaterial	1.900.000,00	1.450.000,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	438.553,46	438.553,46	438.553,46	281.398,43	0,00
910000/91002	Pasivos Financieros	438.553,46	438.553,46	438.553,46	281.398,43	0,00
Total SECCION		3.347.481,86	1.916.773,33	507.115,92	298.568,01	0,00
Total General		3.347.481,86	1.916.773,33	507.115,92	298.568,01	0,00



## **GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

## GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

PROYECTO / CODIGO DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR	RD DE EJERCIOS ANTERIORES	ADOS DE EJERCIOS ANTERIORES	RDs NETOS EJERCICIO	ADOs EJERCICIO	COEF. FINANCIACIÓN	DESVIACIÓN DEL EJERCICIO	DESVIACIÓN ACUMULADA
FAIR4HEALTH ( Grant Agreement number: 824666 — FAIR4Health — H2020-SwafS-2018-2020/H2020-SwafS-2018-1); The overall objective of this WP is to perform a comprehensive analysis of current barriers, facilitators and potential overcoming mechanisms in EU for the implementation of a FAIR data policy in health research institutions. Information from all the different domains involved (technical, ethical, security, legal, cultural, behavioural and economic) will be gathered in order to inform a guideline directed towards providing the optimal strategy for implementing this FAIR open data policy in EU health research institutions. Furthermore, two other key outputs of this WP will be (i) the set of technical recommendations and (ii) the functional design of the FAIR4Health platform and agents that will be developed throughout WP4.	Unión Europea	128.700,63	20.386,76	26.685,04	0,00	1	26.685,04	134.998,91
PROYECTO CHRODIS-JA "Chronic diseases and promoting healthy ageing across the life cycle" (CHRODIS-JA) Agreement number- 2013 22 01 2013 22 01 - CHRODIS JA+CHRODIS PLUS+CHRODIS UTE Nota: una parte de los ingresos de este proyecto, se contabilizan en el fondo 39053 puesto que el proyecto está coordinado por el Instituto de Salud Carlos III que es quien distribuye los fondos.	Unión Europea	749.026,94	693.083,99	34.964,82	578,84	1	34.385,98	90.328,93
PROYECTO EUROPEO PARADIGMA (IMI2-PARADIGM): PARADIGM (Patients Active in Research and Dialogues for an Improved Generation of Medicines) to IMI2 JU as part of the Innovative Medicines Initiative 2 Joint Undertaking programme, a public-private partnership between the European Union and the European pharmaceutical industry.	Unión Europea	207.949,82	144.271,14	0,00	0,00	1	0,00	63.678,68
Proyectos procedentes de TENDERs y SIMILAR: MINERVA: "Strengthening use of real-world data in medicines development - metadata for data discoverability & study replicability. "; CONSIGN: "Study on impact of COVID-19 infection and medicines in pregnancy" ; VAC4EU: "Post Conditional Approval Active Surveillance Study Among Individuals in Europe Receiving the Pfizer-BioNTech Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Vaccine"; CoVE ROC 12: "Effectiveness of COVID-19 vaccination in Southern, Central and/or Eastern Europe".	Unión Europea	225.426,95	26.462,07	109.976,00	67.334,67	1	42.641,33	241.606,21
PROYECTO EUROPEO HEALTHY CLOUD Health Research & Innovation Cloud (Grant Agreement number 965345) H2020-SC1-BHC-2018-2020 / H2020-SC1-2020-Single-Stage-RTD. Towards a Health research and innovation Cloud: Capitalising on data sharing initiatives in health research. The ultimate goal is to propose an ecosystem that builds and reinforces the trust of patients and citizens in the use of their health data for research.	Unión Europea	81.908,52	88.392,21	168.702,90	136.090,02	1	32.612,88	26.129,19
PHIRI (Grant Agreement number 101018317) 'Population Health Information Research Infrastructure'. Mobilisation of Research Infrastructures for the COVID-19 Public Health Emergency. PHIRI aims to facilitate and support open, interconnected, and data-driven research through the sharing of crosscountry COVID-19 population health information and exchange of best practices related to data collection, curation, processing, use and reuse following ELSI and FAIR principles.	Unión Europea	64.347,27	143.427,14	120.778,03	56.138,73	1	64.639,30	-14.440,57
ROSlA (Grant Agreement number 101017606) H2020-SC1-DTH-2020-1. Remote Rehabilitation Service for Isolated Areas. Some pathologies like stroke, heart attack, COVID-19 or hip-replacement, may have a dramatic impact in the people health and well-being. Rehabilitation has the potential to reduce, and even reverse these impacts. ROSIA proposes to generate a flexible and scalable value-based model of care, organized around self-management, or self-care, of rehabilitation at home, designed from a tailored integrated care model which optimizes the quality of care and the use of clinical resources	Unión Europea	76.916,42	131.771,59	519.867,70	463.564,09	1	56.303,61	1.448,44
SANTE 1. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EUROPEO SANTE/2018/B3/030 – SI2.813822: CLINICAL PRACTICE GUIDELINES AND CLINICAL DECISION SUPPORT TOOLS. ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EUROPEO REFERENCE NETWORK: CLINICAL PRACTICE GUIDELINES AND CLINICAL	Unión Europea	3.700,33	3.700,33	83.590,86	77.894,21	1	5.696,65	5.696,65
TEHDAS (Grant Agreement number 101035467) 'Towards the European Health Data Space Joint Action. HP-JA-2020-1 Addressing differences in national General Data Protection Regulation (GDPR) implementation in the health sector, including the European Health Data Space and the health data use. The Joint Action Towards the European Health Data Space (TEHDAS) is a consortium of 26 EU MS and other countries that work to improve cross-border use of health data for the benefit of citizens' health, for public health, research and innovation.	Unión Europea	254.089,36	198.203,23	0,00	71.111,92	1	-71.111,92	-15.225,79
BY-COVID: BEYOND COVID- GA 101046203. CALL: HORIZON-INFRA-2021-EMERGENCY-01. Grant Agreement Project 101046203	Unión Europea	51.152,85	52.516,28	161.615,97	177.086,57	1	-15.470,60	-16.834,03
HERA RELECOV. PROYECTO GRANT/2021/PHF/23776 HERA RELECOV. proyecto financiado por el European Centre for Disease Prevention and Control: HERA Incubator-GRANT/2021/PHF/23776 RELECOV con título "Enhancing Whole Genome Sequencing (WGS) and/or Reverse Transcription Polymerase Chain Reaction (RT-PCR) national infrastructures and capacities to respond to the COVID-19 pandemic	Unión Europea	0,00	60.163,22	7.387,27	1.645,78	1	5.741,49	-54.421,73

## GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

PROYECTO / CODIGO DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR	RD DE EJERCIOS ANTERIORES	ADOS DE EJERCIOS ANTERIORES	RDs NETOS EJERCICIO	ADOS EJERCICIO	COEF. FINANCIACIÓN	DESVIACIÓN DEL EJERCICIO	DESVIACIÓN ACUMULADA
PROYECTO EUROPEO INFACT( JOIN ACTION HEALTH):Grant Agreement number 801553 — InfAct — HP-JA-2017. Evaluación de una entidad externa.	Unión Europea	93.054,41	98.535,42	62.995,67	31.043,43	1	31.952,24	26.471,23
THCS. "European Partnership on Transforming Health and Care Systems". Project number 101095654. Call HORIZON-HLTH-2022-CARE-10	Unión Europea	0,00	0,00	5.325,63	7.109,01	1	-1.783,38	-1.783,38
HERVCOV. Project number 101057302. SARS-CoV-2-induced activation of pathogenic endogenous retrovirus envelope HERV-W: towards personalized treatment of COVID-19 patients. Call: HORIZON-HLTH-2021-DISEASE-04. Type of action: HORIZON-RIA	Unión Europea	2.496,23	12.669,69	107.098,58	109.764,32	1	-2.665,74	-12.839,20
EHDS2 PILOT. Grant Agreement No: 101079839 - EHDS2. Pilot for a European Health Data Space on secondary use of health data	Unión Europea	0,00	1.534,75	29.379,20	73.778,54	1	-44.399,34	-45.934,09
JACARDI. Grant Agreement No: 101126953 "Joint Action on CARDiovascular diseases and Diabetes"	Unión Europea	0,00	0,00	0,00	1.147,86	1	-1.147,86	-1.147,86
Ep PERMED. Grant Agreement No: 101137129 - "European Partnership for Personalised Medicine". Call HORIZON-HLTH-2023-CARE-08	Unión Europea	0,00	0,00	0,00	872,81	1	-872,81	-872,81
PROCURE4 HEALTH : HORIZON-HLTH-2021-CARE-05. Project name: Healthcare Innovation Procurement Network	Unión Europea	0,00	1.069,22	6.880,85	10.622,73	1	-3.741,88	-4.811,10
<b>MRR Formación de profesionales sanitarios en el marco de planes de formación continuada y recursos para compartir conocimiento. Nuevos instrumentos comunitarios de financiación Next Generation EU, surgidos como consecuencia del impacto negativo generado en la economía española tras la irrupción de la pandemia del COVID-19. Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.</b>	AGE-UE	237.711,57	196.417,21	128.330,53	169.370,49	1	-41.039,96	254,40
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FIS: Concesión de ayudas del Subprograma de Proyectos de Investigación en Salud. Convocatoria AES (INCLUYE IMP/00019)	Administración General del Estado	9.013.383,40	8.654.229,57	12.489,23	72.304,55	1	-59.815,32	299.338,51
REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA: Resolución de 13 de junio de 2006, del Instituto de Salud Carlos III (BOE nº 145 de 19.06.2006) y siguientes: Convocatorias de ayudas destinadas a financiar estructuras estableces de Investigación Cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, mediante la participación en Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud.	Administración General del Estado	2.338.419,15	2.028.562,60	-294,47	68.868,83	1	-69.163,30	240.693,25
RED DE INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD EN ENFERMEDADES CRÓNICAS-REDIS: RD16/0001/0007								
Ref. CTQ2013-48767-C3-2-R, Proyecto Desarrollo de dispositivos nanoestructurados como plataformas multimodales fototerapéuticasResolución 01.08.2014 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, por la que se conceden ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, modalidad 1: "Retos Investigación", Proyectos I+D+I, convocatoria 2013 Incluyen los overheads a disposición del Instituto.	Administración General del Estado	79.848,19	66.155,67	-47.200,43	0,00	1	-47.200,43	-33.507,91
Ref. PT13 y PT17- PLATAFORMAS DE ENSAYOS CLINICOS, INNOVACION Y BIOBANCOS (PT). Convocatoria 2017 para la financiación de Plataformas de apoyo a la investigación en ciencias y tecnologías de la salud, del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional de la Acción Estratégica en Salud, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013 – 2016 PT17/0005/0027,PT17/0015/0039 Incluyen los overheads a disposición del Instituto.	Administración General del Estado	573.271,89	415.718,23	0,00	0,00	1	0,00	157.553,66
Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se conceden subvenciones para las Unidades de las Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020. PT20/00075 y PT20/00112.	Administración General del Estado	425.700,00	157.248,78	289.420,00	128.314,46	1	161.105,54	429.556,76
Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se aprueba la relación provisional de concesión de subvenciones para las Unidades de Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023. PT23/00146 y PT23/00140.	Administración General del Estado							
Ref. 31/2008 - CONVENIO DE COLABORACIÓN 26.12.2008 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL ISCIII : Creación del Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER) de unidades centrales de investigación clínica y en ensayos clínicos.	Administración General del Estado	806.481,67	707.660,41	0,00	0,00	1	0,00	98.821,26
RTI2018-09946-B-I00 (APLICACION DE TUBULOS BIOARTIFICIALES AL ESTUDIO DE LA INICIACION Y PROGRESO DE LA ENFERMEDAD RENAL, UN PASO HACIA LA MEDICINA PERSONALIZADA (RENALBATS)). Resolución de 13 de agosto de 2018, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2018 del procedimiento de concesión de ayudas aProyectos de I+D+I «Retos Investigación» del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad.	Administración General del Estado	96.800,00	59.428,51	0,00	0,00	1	0,00	37.371,49
Convocatoria infraestructuras - IACS13-4E-2756/ IACS15-EE-3568	Administración General del Estado	403.341,27	319.182,16	0,00	0,00	1	0,00	84.159,11

## GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

PROYECTO / CODIGO DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR	RD DE EJERCIOS ANTERIORES	ADOS DE EJERCIOS ANTERIORES	RDs NETOS EJERCICIO	ADOS EJERCICIO	COEF. FINANCIACIÓN	DESVIACIÓN DEL EJERCICIO	DESVIACIÓN ACUMULADA
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: Convenios de Colaboración para el desarrollo de actividades de Evaluación de Tecnologías para el Sistema Nacional de Salud. <b>Ejercicios 2023. Guía Salud 2023</b>	Administración General del Estado	0,00	0,00	1.033.262,03	703.528,78	1	329.733,25	329.733,25
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: Convenios de Colaboración para el desarrollo de actividades de Evaluación de Tecnologías para el Sistema Nacional de Salud. <b>Ejercicios 2022. Guía Salud 2022</b>	Administración General del Estado	924.000,00	766.442,39	0,00	160.535,74	1	-160.535,74	-2.978,13
MISIONES. RESOLUCIÓN DE CONCESSION DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA MISIONES DE I+D EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2021, EN EL MARCO DE LA AGENDA ESPAÑA DIGITAL 2025 Y DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CONVOCADA POR ORDEN ETD/668/2021, DE 25 DE JUNIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESSION DE AYUDAS EN EL ÁMBITO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA, EN EL MARCO DE LA AGENDA ESPAÑA DIGITAL 2025 Y LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Inteligencia Artificial distribuida para el diagnóstico y tratamiento temprano de enfermedades con gran prevalencia en el envejecimiento.	Administración General del Estado	281.379,29	44.564,76	0,00	249.155,81	1	-249.155,81	-12.341,28
FCT-21-17148 FECYT CIENCIA ABIERTA 24 HORAS. RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE LA INNOVACIÓN 2021 DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA RECTORA DE LA FECYT	Administración General del Estado	0,00	10.445,10	0,00	5.293,38	1	-5.293,38	-15.738,48
RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE EXCELENCIA, MARÍA DE GUZMÁN, DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA RECTORA DE LA FECYT. MDG-20-10977	Administración General del Estado	20.943,13	0,00	0,00	0,00	1	0,00	20.943,13
INFRAESTRUCTURAS MRR CARLOS III y AEI: EQC2021-006849-P / EQC2021-007004-P / EQC2021-007632-P / IFEQ21/00197. CONCESIÓN DE AYUDAS A LA CONVOCATORIA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO DEL AÑO 2021, DEL SUBPROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN Y EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO TÉCNICO, EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2017-2020	Administración General del Estado	820.000,00	0,00	1.709.558,00	2.510.000,00	1	-800.442,00	19.558,00
Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés del SALUD, por la que se aprueba el gasto derivado del convenio de colaboración entre el Servicio Aragonés de Salud y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud en materia de investigación, formación de personal y transferencia del conocimiento en Biomedicina y Ciencias de las Salud para el ejercicio 2023	Servicio Aragonés de Salud	0,00	0,00	650.000,00	612.543,07	1	37.456,93	37.456,93
Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés del SALUD, por la que se aprueba el gasto derivado del convenio de colaboración entre el Servicio Aragonés de Salud y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud en materia de investigación, formación de personal y transferencia del conocimiento en Biomedicina y Ciencias de las Salud para el ejercicio 2022	Servicio Aragonés de Salud	650.000,00	585.907,43	0,00	0,00	1	0,00	64.092,57
PREDITORALES DGA 2018 (2018PRDDGA): ORDEN IIU/2023/2017, de 14 de diciembre por la que se convocan subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el período 2017-2021 cofinanciadas con el Programa Operativo FSE Aragón 2014-2020.	Gobierno de Aragón	84.000,00	97.606,74	7.000,00	0,00	1	7.000,00	-6.606,74
GRUPOS DGA 23: Resolución de 20 de abril de 2023, del Director General de Investigación e Innovación, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 80, de 28 de abril de 2023, se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el periodo 2023-2025 (B01_23R; B02_23R; B03_23R; B04_23R)	Gobierno de Aragón	0,00	0,00	17.150,00	15.774,10	1	1.375,90	1.375,90
PREDITORALES (2018PRDGA2): ORDEN IIU/1408/2018, de 5 de septiembre, por la que se convocan subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el período 2018-2022 cofinanciadas con el Programa Operativo FSE Aragón 2014-2020.	Gobierno de Aragón	84.000,00	88.518,59	0,00	6.151,31	1	-6.151,31	-10.669,90
MVB_02_22: Subvenciones de fomento de la movilidad de personal investigador predoctoral en formación para el año 2022.	Gobierno de Aragón	0,00	0,00	2.760,00	2.760,00	1	0,00	0,00
ENSAYOS CLÍNICOS (CONVENIO SALUD I+CS 14/11/2003);INSTRUCCIÓN D.G. SALUD 23/12/2003; INSTRUCCIÓN D.G. SALUD DE 19/10/2004; RD 223/2004 ENSAYOS CLÍNICOS CON MEDICAMENTOS, LEY 6/2002 DE SALUD DE ARAGÓN	Promotores Privados	13.814.448,78	12.215.748,89	0,00	188.609,97	1	-188.609,97	1.410.089,92
Otros convenios y contratos de investigación e innovación y transferencia con empresas y organismos privados	Promotores Privados	1.117.313,27	628.954,51	22.000,00	13.492,33	1	8.507,67	496.866,43
Ref. 75.0/2013 - CONTRATO ENERO 2014 BAYER PHARMA AG: Aspirin and colorectal cancer prevention: exploring the platelet hypothesis of its mechanism of action trough a randomized clinical trial (Fras nº 20140021/65/66O)	Promotores Privados	327.318,00	298.357,16	0,00	0,00	1	0,00	28.960,84
Ref. 13/2014 - Ayudas a la Investigación IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI 2013 FUNDACIÓN MAPFRE. Proyecto: Circulando hacia la seguridad del paciente	Promotores Privados	15.000,00	5.734,38	0,00	0,00	1	0,00	9.265,62
Ref. 17/2016 - ACUERDO BECA ESTEVE DE INNOVACIÓN EN SALUD. - Acuerdo Beca Esteve de Innovación en Salud.	Promotores Privados	8.500,00	6.859,74	0,00	0,00	1	0,00	1.640,26

## GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

PROYECTO / CODIGO DEL GASTO	AGENTE FINANCIADOR	RD DE EJERCIOS ANTERIORES	ADOS DE EJERCIOS ANTERIORES	RDs NETOS EJERCICIO	ADOS EJERCICIO	COEF. FINANCIACIÓN	DESVIACION DEL EJERCICIO	DESVIACION ACUMULADA
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS (061 ARAGÓN). (CV-08/2017). Número de registro: 2017/7/0081	Promotores Privados	5.766,18	19.161,00	0,00	1.440,00	1	-1.440,00	-14.834,82
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE IACS Y 3M para la realización de un Estudio de validación de nuevos indicadores de readmisión potencialmente evitable (PPRs) y complicaciones potencialmente evitables (PPCs) para la evaluación de la calidad asistencial en la hospitalización de agudos (2019-25)	Promotores Privados	24.000,00	1.441,29	0,00	310,33	1	-310,33	22.248,38
ICCONIC International Collaborative on Costs, Outcomes and Needs in Care (ICCONIC). LONDON SCHOOL OF ECONOMICS (LSE)	Promotores Privados	15.943,36	0,00	-3.599,67	0,00	1	-3.599,67	12.343,69
DSHSPR-PRIVADOS. FONDOS PRIVADOS PROCEDENTES DE CONTRATOS, CONVENIOS O COLABORACIONES PRIVADAS CON EL FONDO FINANCIACIÓN 72009 DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DSHSPR (ANTIGUO ARISHP)	Promotores Privados	17.972,00	0,00	10.547,00	1.221,44	1	9.325,56	27.297,56
ATLAS VPM-CANTABRIA. ATLAS COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA	Promotores Privados	12.600,00	9.205,54	0,00	4.171,24	1	-4.171,24	-776,78



## REMANENTE DE TESORERÍA

**REMANENTE DE TESORERÍA. IACS**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	0,00	1.545.894,39	0,00	1.990.148,64
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00	14.399.820,20	0,00	14.736.654,87
430	(+) del Presupuesto corriente	12.357.127,26	0,00	8.734.091,58	0,00
431	(+) de Presupuestos cerrados	1.304.891,79	0,00	5.907.390,05	0,00
246.247.260.265.440.442.449.456 ,470.471.472.537.538.550.565.56 6	(+) de operaciones no presupuestarias	737.801,15	0,00	95.173,24	0,00
435,436	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00	1.877.043,71	0,00	1.682.652,97
400	(+) del Presupuesto corriente	756.068,17	0,00	932.586,34	0,00
401	(+) de Presupuestos cerrados	783.523,37	0,00	411.231,91	0,00
167.168.180.185.410.412. 419.453.456.475.476.477.517.518 ,550.560.561	(+) de operaciones no presupuestarias	337.452,17	0,00	338.834,72	0,00
405, 406	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	6.200.644,64-	0,00	7.238.071,30-
554, 559	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.800.629,08	0,00	7.259.840,52	0,00
555, 5581, 5585	(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	599.984,44	0,00	21.769,22	0,00
	<b>I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>	<b>7.868.026,24</b>			<b>7.806.079,24</b>
	<b>II. Exceso de financiación afectada</b>	<b>4.419.979,16</b>			<b>5.594.771,4</b>
295, 298, 490, 595,598	<b>III. Saldos de dudoso cobro</b>	<b>705.747,53</b>			<b>667.743,97</b>
	<b>IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)</b>	<b>2.742.299,55</b>			<b>1.543.563,87</b>



**DERECHOS PRESUPUESTARIOS  
PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU  
GRADO DE EXIGIBILIDAD**

## **DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD.**

Los ingresos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, no son tributarios, sino que se componen fundamentalmente de transferencias y subvenciones de organismos públicos, y por los servicios que prestan los Servicios Científico Técnicos.

Es por esto que la clasificación de los cobros pendientes según su notificación, y su situación en periodo voluntario o en periodo ejecutivo, no aplica en el caso del Instituto.

Por lo tanto, la información de los derechos pendientes de cobro según sus grados de exigibilidad que se solicita en este apartado de las cuentas anuales, se corresponde con la mostrada en el resto de estados referidos a la ejecución del presupuesto de ingresos.

No obstante lo anterior, y como desarrollo adicional del apartado 15 de esta memoria sobre Provisiones y Contingencias, nos proponemos describir con más detalle la problemática de los ingresos del IACS.

Desde la creación del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, por medio de la ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, las fuentes de financiación del Instituto han sido siempre públicas o privadas, pero con muy pequeño riesgo de impago.

Además de la transferencia del Gobierno de Aragón, recogida en el Presupuesto del ejercicio que se aprueba en las Cortes de Aragón, las otras fuentes de financiación han sido convocatorias competitivas de investigación o innovación realizadas por organismos públicos: Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Ciencia, Departamento de Ciencia del Gobierno de Aragón y Unión Europea fundamentalmente.

Los ingresos provenientes de promotores privados, que fueron cuantiosos hasta la creación de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de la Aragón (IISA), eran prepagables hasta en un 50%. Esto es, que se cobraba un porcentaje cercano al 50% con carácter previo al inicio del ensayo clínico. Además, las posteriores acciones del ensayo estaban condicionadas al pago efectivo por parte del promotor.

Es por esto que, hasta el momento, la gestión de los derechos pendientes de cobro no había sido una necesidad en el Instituto por estar prácticamente asegurados.

Sin embargo, la naturaleza de los ingresos ha ido evolucionando y, en estos últimos años, se incorporó la facturación por los Servicios Científico Técnicos, cuyo cobro no responde a esta dinámica de seguridad. Esto puso de manifiesto la necesidad de una gestión de cobros que permitiese la liquidación efectiva de este tipo de ingresos.

Durante los ejercicios anteriores, según se informó en sus cuentas anuales, se ha realizado el análisis de la información de cobros pendientes, su categorización y posibilidades de gestión. Esto permitió regularizar en el ejercicio 2020 todos los ingresos de ejercicios anteriores en los que procedía la prescripción con una antigüedad igual o superior a cuatro años como hemos descrito en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

En el ejercicio 2021, se implementó la referida gestión de cobros reclamando a los diversos terceros las cantidades adeudadas y permitiendo recuperar muchas de las deudas antiguas y más recientes. Estos procesos de gestión de cobros continúan en el momento en que se elabora esta memoria.

También desde el ejercicio 2021 se ha venido realizando una provisión por el deterioro de créditos a cobrar siguiendo el método global de estimación ajustando determinados porcentajes crecientes de conformidad con la antigüedad de la deuda. Se detalla el método que hemos seguido en el apartado 15.1. “Provisiones y Contingencias” de esta Memoria.

### DERECHOS PENDIENTES DE COBRO. IACS

Capítulo	Posición Presupuestaria	Ejercicio	Derechos Pendientes Cobro a 1 de Enero	Rectif. Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudación	Derechos Pendientes Cobro a 31 de Diciembre
			EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
3 Tasas y otros ingresos	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2019	21.063,31	0,00	12.609,07	7.602,70	851,54
3 Tasas y otros ingresos	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2020	18.253,21	0,00	5.536,41	0,00	7.470,10
3 Tasas y otros ingresos	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2021	27.831,64	0,00	3.094,66	0,00	16.150,21
3 Tasas y otros ingresos	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2022	108.335,64	0,00	566,95	0,00	73.094,40
3 Tasas y otros ingresos	I/380100/91003	Reintegros de ejercicios cerrados	2020	4.062,99	0,00	0,00	0,00	4.062,99
3 Tasas y otros ingresos	I/381100/91003	Reintegros de ejercicio corriente	2019	436,75	0,00	0,00	436,75	0,00
3 Tasas y otros ingresos	I/393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	2014	560,00	0,00	0,00	0,00	560,00
3 Tasas y otros ingresos	I/393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	2019	1.805,30	0,00	0,00	1.805,30	0,00
3 Tasas y otros ingresos	I/393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	2021	3.903,76	0,00	0,00	0,00	3.903,76
3 Tasas y otros ingresos	I/396005/91003	SALUD Y CONSUMO	2005	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04
3 Tasas y otros ingresos	I/396005/91003	Ing.diversos.Rec eventuales.Sanidad, B Social y Fa	2020	266,04	0,00	0,00	0,00	266,04
3 Tasas y otros ingresos	Resultado			186.518,68	0,00	21.807,09	9.844,75	97.566,25
4 Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	2022	924.000,00	0,00	0,00	0,00	924.000,00
4 Transferencias Corrientes	I/411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	2018	590.839,11	0,00	0,00	0,00	590.839,11
4 Transferencias Corrientes	I/411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	2022	213.572,53	0,00	0,00	0,00	213.572,53
4 Transferencias Corrientes	I/440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	2020	27.276,57	0,00	0,00	0,00	27.276,57
4 Transferencias Corrientes	I/450000/32439	Trans. C. A. de Aragón	2021	108.663,97	0,00	0,00	0,00	108.663,97

**DERECHOS PENDIENTES DE COBRO. IACS**

Capítulo	Posición Presupuestaria	Ejercicio	Derechos Pendientes Cobro a 1 de Enero	Rectif. Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudación	Derechos Pendientes Cobro a 31 de Diciembre
			EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
4 Transferencias Corrientes	I/450000/32439	Trans. C. A. de Aragón	2022	129.047,60	0,00	0,00	0,00	43.015,86
4 Transferencias Corrientes	I/450000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2018	377.349,08	0,00	0,00	0,00	377.349,08
4 Transferencias Corrientes	I/450000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2019	377.349,08	0,00	0,00	0,00	377.349,08
4 Transferencias Corrientes	I/450000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2021	4.045.918,88	0,00	0,00	0,00	4.045.918,88
4 Transferencias Corrientes	I/450000/91003	Transf. C.A. de Aragón	2022	5.921.928,30	0,00	0,00	0,00	5.921.928,30
4 Transferencias Corrientes	I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A.	2018	30.245,33	0,00	0,00	0,00	30.245,33
4 Transferencias Corrientes	I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A.	2020	8.700,00	0,00	0,00	0,00	8.700,00
4 Transferencias Corrientes	I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A.	2021	70.592,53	0,00	0,00	0,00	42.000,00
4 Transferencias Corrientes	I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A.	2022	145.072,00	0,00	0,00	0,00	28.592,53
4 Transferencias Corrientes	I/470009/72001	Otras subvenciones de empresas	2006	3.730,00	0,00	0,00	0,00	3.730,00
4 Transferencias Corrientes	I/470009/72004	Otras subvenciones de empresas	2006	3.730,00	0,00	0,00	0,00	3.730,00
4 Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	2021	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00
4 Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	2022	5.129,40	0,00	0,00	0,00	4.329,40
4 Transferencias Corrientes	I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	2021	124.937,53	0,00	0,00	0,00	97.674,00
4 Transferencias Corrientes	I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	2022	35.746,16	0,00	0,00	0,00	32.653,12
4 Transferencias Corrientes	Resultado			12.382.469,91	0,00	0,00	0,00	11.275.148,53
7 Transferencias de Capital	I/707001/39037	Otras subvenciones de Educación, Cultura y Deporte	2006	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
7 Transferencias de Capital	I/707001/39037	Otras subvenciones de Educación, Cultura y Deporte	2007	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00

**DERECHOS PENDIENTES DE COBRO. IACS**

Capítulo	Posición Presupuestaria	Ejercicio	Derechos Pendientes Cobro a 1 de Enero	Rectif. Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudación	Derechos Pendientes Cobro a 31 de Diciembre
			EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
7 Transferencias de Capital	I/709009/39053	Otras subvenciones de capital	2021	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
7 Transferencias de Capital	I/711009/55002	Otras Subv. SALUD	2022	25.908,43	0,00	0,00	0,00	25.908,43
7 Transferencias de Capital	I/750000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2018	121.222,22	0,00	0,00	0,00	121.222,22
7 Transferencias de Capital	I/750000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2019	121.222,22	0,00	0,00	0,00	121.222,22
7 Transferencias de Capital	I/750000/91003	Trans. C. A. de Aragón	2021	813.567,66	0,00	0,00	813.567,66	0,00
7 Transferencias de Capital	I/750000/91003	Transf. C.A. de Aragón	2022	1.220.351,52	0,00	0,00	1.118.655,56	101.695,96
7 Transferencias de Capital	I/750008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	2021	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
7 Transferencias de Capital	I/750008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	2022	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
7 Transferencias de Capital	I/799000/19090	Otras subvenciones del exterior	2021	1.665,42	0,00	0,00	0,00	1.665,42
7 Transferencias de Capital	Resultado			2.072.493,04	0,00	0,00	1.932.223,22	140.269,82
Resultado total			14.641.481,63	0,00	21.807,09	9.844,75	13.304.938,00	1.304.891,79



## **ACREDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS**

## ACREDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS.

Las facturas del siguiente cuadro llegaron al Instituto con posterioridad al cierre. Se presentan clasificadas según partida presupuestaria:

Partida Presupuestaria	Importe
G/2222/222222/22222	-26.009,94
G/5425/212000/91002	-327,06
G/5425/221009/39053	-783,89
G/5425/221012/91002	1.497,48
G/5425/226009/19090	78,09
G/5425/226009/39053	2.164,29
G/5425/226009/72009	-983,40
G/5425/226009/91002	2.619,52
G/5425/227006/91002	1.512,50
G/5425/603000/91002	99.874,85
<b>Total general</b>	<b>79.642,44</b>

Dicho importe se encuentra reconocido financieramente en la cuenta (413) de la contabilidad del Instituto.



## **INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**



## **INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES. IACS

Apartado	2023	SubApartado	Importes	2022
a) LIQUIDEZ INMEDIATA	0,17	Fondos líquidos	1.545.894,39	
		Pasivo corriente	9.241.053,73	0,21
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1,73	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.545.894,39 + 14.399.820,20	
		Pasivo corriente	9.241.053,73	1,77
c) LIQUIDEZ GENERAL	1,72	Activo Corriente	15.873.600,78	
		Pasivo corriente	9.241.053,73	1,71
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	7,75	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	9.241.053,73 + 1.158.505,39	
		Número de habitantes	1.341.289,00	8,33
e) ENDEUDAMIENTO	0,24	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	9.241.053,73 + 1.158.505,39	
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	9.241.053,73 + 1.158.505,39 + 33.301.671,04	0,27
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	7,98	Pasivo corriente	9.241.053,73	
		Pasivo no corriente	1.158.505,39	5,91
g) CASH-FLOW	1,75	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	9.241.053,73 + 1.158.505,39	
		Flujos netos de gestión	5.949.921,97	-3,16

**h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

1) Estructura de los ingresos

2023	SubApartado	Importes	2022
0	Ingresos tributarios	15.951,10	0,00
	Ingresos de gestión ordinaria	14.760.772,26	
0,96	Transferencias recibidas	14.130.582,15	0,96
	Ingresos de gestión ordinaria	14.760.772,26	
0,04	Ventas netas y prestaciones de servicio	555.945,13	0,04
	Ingresos de gestión ordinaria	14.760.772,26	
0	Resto ingresos de gestión ordinaria	0,00 + 0,00 + 58.293,88 + 0,00	0,01
	Ingresos de gestión ordinaria	14.760.772,26	

2) Estructura de los gastos

0,58	Gastos personal	6.355.474,87-	0,58
	Gastos de gestión ordinaria	10.969.029,11-	
0,02	Transferencias y subvenciones concedidas	256.500,00-	0,05
	Gastos de gestión ordinaria	10.969.029,11-	
0	Aprovisionamiento	0,00	0,00
	Gastos de gestión ordinaria	10.969.029,11-	
0,4	Resto gastos de gestión ordinaria	3.212.348,07- + 1.144.706,17-	0,36
	Gastos de gestión ordinaria	10.969.029,11-	
-0,74	Gastos de gestión ordinaria	-10.969.029,11	-0,9
	Ingresos de gestión ordinaria	14.760.772,26	



## **INDICADORES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES PRESUPUESTARIOS. IACS

Apartado	SubApartado	2023	Importes	2022
<b>a) Del presupuesto de gastos corrientes:</b>				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Obligaciones reconocidas netas ----- Creditos Totales	0,87	14.737.294,33 16.972.365,28	0,81
2) REALIZACION DE PAGOS	Pagos Realizados ----- Obligaciones Reconocidas Netas	0,95	13.981.226,16 14.737.294,33	0,91
3) GASTO POR HABITANTE	Obligaciones Reconocidas Netas ----- Número de Habitantes	10,99	14.737.294,33 1.341.289,00	8,22
4) INVERSION POR HABITANTE	Obligaciones Reconocidas Netas (Capítulo 6 y 7) ----- Número de Habitantes	3,29	4.419.436,99 1.341.289,00	0,48
5) ESFUERZO INVERSOR	Obligaciones Reconocidas Netas (Capítulo 6 y 7) ----- Total Obligaciones Reconocidas Netas	0,3	4.419.436,99 14.737.294,33	0,06
6) PERIODO MEDIO DE PAGO	Obligaciones pendientes de pago x 365: ----- TOTAL Obligaciones Reconocidas Netas:	18,73	275.964.882,05 14.737.294,33	31,23

Apartado	SubApartado	2023	Importes	2022
<b>b) Del presupuesto de ingresos corrientes:</b>				
1) EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos: -----	0,87	14.804.819,23	0,89
	Previsiones definitivas:		16.972.365,28	
2) REALIZACION DE COBROS	Recaudación neta: -----	0,17	2.447.691,97	0,27
	Derechos reconocidos netos:		14.804.819,23	
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	Derechos pendientes de cobro x 365: -----	304,7	4.510.351.449,90	267,12
	Derechos reconocidos netos:		14.804.819,23	
4) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	Resultado presupuestario ajustado: -----	0,74	990.478,53	0,42
	Número de Habitantes		1.341.289,00	
Apartado	SubApartado	2023	Importes	2022
<b>c) De presupuestos cerrados:</b>				
1) REALIZACION DE PAGOS	Pagos -----	0,42	560.294,88	0,57
	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones):		1.343.818,25	
2) REALIZACION DE COBROS	Cobros: -----	0,91	13.304.938,00	0,3
	Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones):		14.619.674,54	



## **INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

## INFORMACION SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, información sobre el coste general de la entidad y el coste de sus actividades, al menos, en cuanto se refiere a los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

A estos efectos se consideran, como en los apartados siguientes, las siguientes actividades:

- SCTs: Servicios Científico Técnicos
- CEICA: Comité Etico de Investigación Clínica de Aragón
- Actividades de formación financiadas con matrículas.

## 1. RESUMEN GENERAL DE LOS COSTES DE LA ENTIDAD:

ELEMENTOS	IMPORTE	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	<b>6.345.340,34</b>	<b>57,8%</b>
Sueldos y salarios	4.899.242,46	44,7%
Indemnizaciones		0,0%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.446.004,61	13,2%
Otros costes sociales		0,0%
Indemnizaciones por razón del servicio	93,27	0,0%
Transporte de personal		0,0%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.326.765,81</b>	<b>12,1%</b>
Coste de materiales de reprografía e imprenta		0,0%
Coste de otros materiales		0,0%
Adquisición de bienes de inversión		0,0%
Trabajos realizados por otras entidades	1.326.765,81	12,1%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>1.895.716,79</b>	<b>17,3%</b>
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio		0,0%
Arrendamientos y cánones	41.499,84	0,4%
Reparaciones y conservación	320.913,02	2,9%
Servicios de profesionales independientes		0,0%
Transportes	369,93	0,0%
Primas de seguros	46,21	0,0%
Servicios bancarios y similares		0,0%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,0%
Suministros	1.305.796,06	11,9%
Comunicaciones	20.755,42	0,2%
Costes diversos	206.336,31	1,9%
<b>TRIBUTOS</b>		<b>0,0%</b>
<b>COSTES CALCULADOS</b>	<b>1.144.706,17</b>	<b>10,4%</b>
Amortizaciones	1.144.706,17	10,4%
Previsión Social de Funcionarios1		0,0%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0%</b>
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>256.500,00</b>	<b>2,3%</b>
<b>OTROS COSTES</b>	<b>75,27</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.969.104,38</b>	<b>100,0%</b>

## 2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA OBTENCION DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS:

### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	2.058.306,00	673.409,40	2.731.715,41	59,6%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	806.788,91	468.365,54	1.275.154,45	27,8%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	157.926,32	0,00	157.926,32	3,4%
<b>TRIBUTOS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES CALCULADOS</b>	0,00	371.326,06	371.326,06	8,1%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>OTROS COSTES</b>	44.011,95	0,00	44.011,95	1,0%
<b>TOTAL</b>	<b>3.067.033,18</b>	<b>1.513.101,00</b>	<b>4.580.134,19</b>	

### ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	89.893,46	29.410,16	119.303,62	70,6%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	12.904,57	20.455,17	33.359,74	19,8%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>TRIBUTOS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES CALCULADOS</b>	0,00	16.217,11	16.217,11	9,6%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>OTROS COSTES</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>102.798,03</b>	<b>66.082,44</b>	<b>168.880,47</b>	

### iii. Formación

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	22.740,07	6.984,74	29.724,81	35,1%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	46.257,54	4.857,98	51.115,52	60,4%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>TRIBUTOS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES CALCULADOS</b>	0,00	3.851,47	3.851,47	4,5%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>OTROS COSTES</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>68.997,61</b>	<b>15.694,20</b>	<b>84.691,81</b>	

### **3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD QUE IMPLICAN LA OBTENCION DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS:**

ACTIVIDAD	IMPORTE	%
Servicios Científico Técnicos (SCTs)	4.580.134,19	94,8%
Comité Etico de Investigación Clínica (CEICA)	168.880,47	3,5%
Formación	84.691,81	1,8%
<b>TOTAL</b>	<b>4.833.706,47</b>	

### **4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE ACTIVIDADES CON INGRESOS FINALISTAS**

El Instituto no desarrolla ninguna actividad que implique la obtención de tasas y precios públicos que sean considerados ingresos finalistas y a las que aplique el análisis del porcentaje de cobertura que se propone en el Plan General de Contabilidad.

Los ingresos finalistas que obtiene el Instituto son para la realización de proyectos de investigación, innovación y transferencia y se financian por medio de subvenciones. Toda la información sobre éstas, incluyendo el coeficiente de financiación (que consideraríamos el concepto análogo al porcentaje de cobertura), se recogen en el apartado sobre los Gastos con Financiación Afectada de esta Memoria.



## INDICADORES DE GESTIÓN



## INDICADORES DE EFICACIA

## INDICADORES DE GESTION. INDICADORES DE EFICACIA

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, los indicadores de gestión, como instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

A estos efectos se consideran, como en los apartados anteriores, las siguientes actividades:

- SCTs: Servicios Científico Técnicos
- CEICA: Comité Ético de Investigación Clínica de Aragón
- Actividades de formación financiadas con matrículas.

### a. (*número de actuaciones realizadas*)/

#### (*número de actuaciones previstas*)

##### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

Servicio Científico Técnico	Actuaciones previstas (A)	Actuaciones realizadas (B)	Indicador (B/A) 2022
Anatomía Patológica	214	223	1,04
Animalario	468	502	1,07
Biobanco (BSSA)	191	218	1,14
Biocomputación	8	12	1,50
Cirugía Experimental	87	87	1,00
Cultivo Celular	311	333	1,07
Imagen Médica y Fenotipado	171	254	1,49
Microscopía e Imagen	402	433	1,08
Proteómica	129	136	1,05
Radiactividad	31	14	0,45
Secuenciación y Genómica Funcional	500	960	1,92
Separación Celular y Citometría	418	443	1,06

Como se puede ver en los indicadores, el año 2023 la mayor parte de los Servicios Científico Técnicos han incrementado su actividad en referencia a las previsiones. Los indicadores de actividad oscilan entre el 0,54 y el 1,92 que es una disparidad muy elevada. La actividad de cada servicio está afectada por circunstancias particulares, pero depende, fundamentalmente, de la demanda que la comunidad investigadora requiera de los servicios y laboratorios de investigación. Y ésta, a su vez, de los fondos públicos y privados que se obtienen en convocatorias competitivas. Esto incorpora al análisis un elevado grado de variabilidad externa que no se justifica en el desempeño ni en la gestión de los servicios.

No obstante, el indicador global del ejercicio 2023 asciende a 1,23 que es el 23 % superior a la actividad que habíamos previsto.

## ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

La actividad del CEICA es una actividad que se presta a demanda de la comunidad investigadora (personal sanitario, investigadores, personal universitario y profesional, etc). Como se explica en el apartado de los costes, y también en los indicadores siguientes, la estructura que precisa para realizar el servicio prácticamente se reduce al personal contratado por el Instituto (secretaria del CEICA, un técnico de área y un administrativo con distintas dedicaciones). Material de oficina, informático etc., tienen escasa relevancia.

Es por esto que el Comité no precisa, para su operativa, realizar estimaciones de sus actuaciones para afinar en la gestión y planificación de recursos como ocurre en otras actividades del Instituto. Por lo tanto, no disponemos esta información. Se adjunta las actividades realizadas desglosadas según su naturaleza para su comparación y control:

Concepto	Ensayos Clínicos	EOM (estudios observacionales con medicamentos)	Proyectos de Investigación	Enmiendas Relevantes	Actuación como CEE del BSSA	TOTAL
Evaluados en 2023	7	66	588	107	38	806

### iii. Formación

La actividad de formación financiada por medio de matrículas está compuesta en su práctica totalidad por el Diplomado en Salud Pública. No hay prevista ninguna actividad de cierta relevancia además de ésta, por lo que el valor de este indicador para esta actividad es = 1.

#### ***b. Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público.***

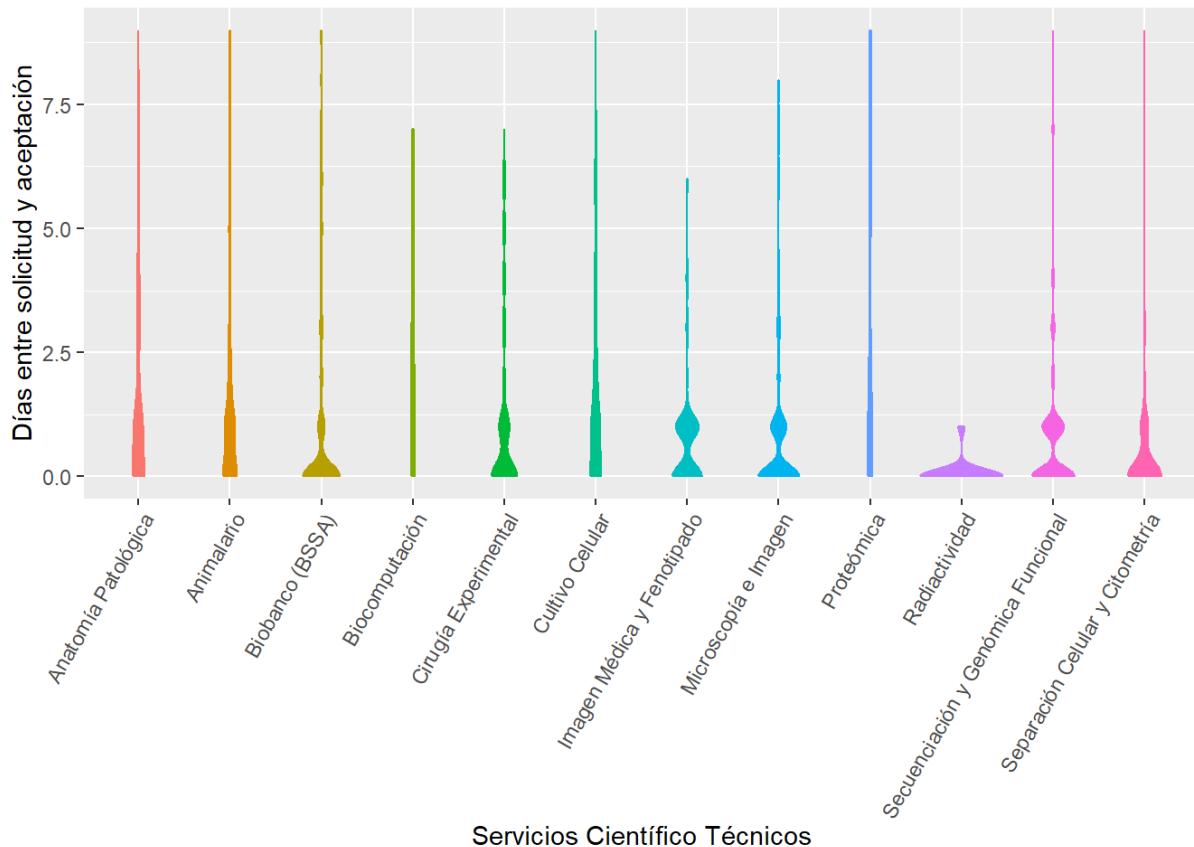
##### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

La casuística de solicitudes a lo largo de los diferentes SCT es enormemente heterogénea, por lo que es difícil medir de manera comparable el tiempo que transcurre entre la solicitud de un encargo y la entrega del mismo.

Entre los servicios solicitados, hay servicios que se solicitan y pueden realizarse en una jornada de trabajo y otros casos en los que se hacen solicitudes por un proyecto completo, por lo que la solicitud permanece abierta meses o incluso años.

Sin embargo, sí puede medirse el tiempo de respuesta de los diferentes SCT desde que se realiza una solicitud de servicio y el personal del SCT responde a la misma y la acepta.

A continuación, podemos observar el tiempo transcurrido en dicho periodo de tiempo. Para mayor facilidad en la interpretación de los datos, se proporcionan en formato gráfico:



Si visualizamos distintos percentiles de los tiempos de respuesta, podemos observar que el 70% de las veces el tiempo de respuesta se encuentra en el mismo día de la solicitud o el inmediatamente posterior, el 90% dentro de la semana siguiente a la misma y el 98% dentro del mes siguiente. Estos tiempos se mantienen en los mismos términos que en el ejercicio anterior que ya mejoraban los anteriores, por lo que entendemos que se consolida esta mejora en los tiempos de respuesta.

El último 2% corresponde a casos concretos que han sido analizados individualmente para buscar las causas de la aparición de esas cifras.

- Biocomputación: El incremento hasta 23 días en la atención del 50 al 70% de las muestras se debe a la introducción de ServiLIMS el pasado año 2023 en la atención de proyectos de provisión de datos. En la fecha de elaboración de esta memoria (mayo del 2024), el periodo de respuesta se reduce a las primeras 24h, dato que se podrá observar el próximo ejercicio.

- Cultivo Celular: Las solicitudes se abren al inicio del periodo de facturación y se cierran durante la finalización del mismo. Esta gestión produce la elevación observada en el tiempo de respuesta que coincide con el periodo de un mes.
- Proteómica: En este caso, las solicitudes cambian de estado en el momento en que la muestra entra en la cola para ser procesada. Debido al elevado uso de los equipos del servicio, la entrada en cola de las muestras se ve incrementada elevando los tiempos de respuesta aparentes del Servicio.

Esta variación en la interpretación de los estados del LIMS de gestión se está abordando para que, en un futuro, los resultados sean homogéneos e interpretables.

*Distribución de tiempos de respuesta (en días) de los SCT ante una solicitud*

50%	70%	90%	95%	98%	100%
0	1	7	17	28.04	456

Individualizado por SCT, la distribución de tiempos de respuesta es la siguiente:

Servicio Científico-Técnico	50%	70%	90%	95%	98%	100%
Anatomía Patológica	1,0	2.0	7.0	14.00	21.60	36,0
Animalario	1,0	2.0	7.0	19.00	28.00	456,0
Biobanco (BSSA)	0,0	1.0	5.0	7.00	12.66	36,0
Biocomputación	7,0	23.0	28.0	70.00	95.20	112,0
Cirugía Experimental	0,0	1.0	5.4	6.70	14.56	19,0
Cultivo Celular	1,0	5.0	19.0	30.00	54.72	185,0
Imagen Médica y Fenotipado	0,0	1.0	1.0	3.00	4.00	46,0
Microscopía e Imagen	0,0	1.0	2.0	3.00	4.00	210,0
Proteómica	20,0	26.1	38.7	59.30	119.82	214,0
Radiactividad	0,0	0.0	0.0	0.35	0.74	1,0
Secuenciación y Genómica Funcional	0,0	1.0	3.0	7.00	14.00	83,0
Separación Celular y Citometría	0,0	0.0	1.0	2.15	4.00	13,0

### ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

A efectos de estos indicadores, consideramos las siguientes actividades realizadas por el Comité:

- Tiempos de evaluación de estudios observacionales con medicamentos:

	Días: media (rango) N= 66
Tiempo desde que la documentación está completa hasta la primera evaluación por el CEICA	13,6 días (7-28)
Tiempo completo de evaluación (sin contar el tiempo de respuesta del promotor/ investigador).	17,4 días (8-35)

- Evaluación de Proyectos de Investigación

	Días: media (rango) N= 588
Tiempo desde que la documentación está completa hasta la primera evaluación por el CEICA	13 días (2-26)
Tiempo completo de evaluación (sin contar el tiempo de respuesta del promotor/ investigador).	16,46 días (2-37)

### iii. Formación

En el caso del Diplomado en Salud Pública, al ser una actividad programada que no se desarrolla en función de las demandas de los ciudadanos o interesados, el propio concepto de periodo medio de espera no tiene sentido.

#### c. *Porcentaje de población cubierto.*

Las actividades que se analizan en esta serie de indicadores, no se ofertan a los ciudadanos en general, sino que están destinadas a la comunidad sanitaria, investigadora y universitaria. El porcentaje cubierto dentro de esta comunidad es del 100 %, el cálculo del porcentaje sobre el total de la población, carece de relevancia.

#### *d. Evolución de las actividades realizadas sobre las previstas*

número de actuaciones realizadas en el ejercicio  
número de actuaciones previstas en el ejercicio  
número medio de actuaciones realizadas (serie)  
número medio de actuaciones previstas (serie)

##### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

El inicio de la información del sistema almacena datos desde el año 2014, por lo que éste es el inicio de la serie. Debe tenerse en cuenta que no todos los SCT se integraron en la aplicación desde su comienzo, por lo que en algunos de ellos este primer año se encuentra desplazado en el tiempo. A continuación, se muestra la evolución del número de solicitudes a lo largo de los últimos 5 años (máximo) para aquellos servicios para los que se dispone de datos.

- SCT Anatomía Patológica:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,04
Media ejercicios (2018-22)	0,96
Resultado indicador d)	1,09

- SCT Animalario:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,07
Media ejercicios (2018-22)	1,06
Resultado indicador d)	1,02

- SCT Biobanco de Aragón:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,17
Media ejercicios (2018-22)	1,18
Resultado indicador d)	0,99

- SCT de Biocomputación:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,50
Media ejercicios (2020-22)	1,21
Resultado indicador d)	1,24

- SCT Cirugía Experimental:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,00
Media ejercicios (2018-22)	1,01
Resultado indicador d)	0,99

- SCT Cultivo Celular:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,07
Media ejercicios (2018-22)	1,08
Resultado indicador d)	0,99

- SCT Imagen Médica y Fenotipado:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,49
Media ejercicios (2018-22)	1,42
Resultado indicador d)	1,04

- SCT Imagen Microscopía e Imagen:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,08
Media ejercicios (2018-22)	1,08
Resultado indicador d)	1,00

- SCT Proteómica:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,05
Media ejercicios (2018-22)	0,91
Resultado indicador d)	1,16

- SCT Radiactividad:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	0,45
Media ejercicios (2018-22)	1,34
Resultado indicador d)	0,34

- SCT Secuenciación y Genómica Funcional:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,92
Media ejercicios (2018-22)	1,18
Resultado indicador d)	1,63

- SCT Separación Celular y Citometría:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,06
Media ejercicios (2018-22)	1,10
Resultado indicador d)	0,96

ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

Como se ha explicado en el indicador a) de este apartado de Indicadores de Eficiencia, no es interesante para la gestión del Comité la estimación a priori de las actuaciones previstas. No obstante, si que se dispone de la información de las actividades realizadas, que se incluye en este apartado para la mejor comprensión de la actividad.

Concepto	Ensayos Clínicos	Estudios Post-Autorización	Proyectos de Investigación	Enmiendas Relevantes	CEE del BSSA	TOTAL
Evaluados en 2023	7	66	588	107	38	806
Evaluados en 2022	14	48	559	91	36	748
Evaluados en 2021	7	21	465	95	32	620
Evaluados en 2020	4	13	571	99	39	726
Evaluados en 2019	7	8	484	70	14	583
Evaluados en 2018	6	6	349	71	10	442

iii. Formación

Tal y como se expuso en el indicador del apartado a), la actividad de formación financiada por medio de matrículas está compuesta en su práctica totalidad por el Diplomado en Salud Pública. Esto lleva siendo así en los últimos años, por lo que el indicador que, en nuestra opinión carece de relevancia, tendría el valor de 1 en caso de calcularse.



## INDICADORES DE EFICIENCIA

## INDICADORES DE GESTION. INDICADORES DE EFICIENCIA

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, indicadores sobre la eficiencia de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

A estos efectos se consideran, como en los apartados anteriores, las siguientes actividades:

- SCTs: Servicios Científico Técnicos
- CEICA: Comité Etico de Investigación Clínica de Aragón
- Actividades de formación financiadas con matrículas.

**a. coste de la actividad**  
**número de usuarios**

i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

Con carácter general, los investigadores que solicitan los servicios de nuestros SCTs, no son investigadores solitarios, sino que pertenecen a grupos de investigación organizados, que a su vez colaboran y se establecen en redes con un cierto grado de vertebración. Estos grupos son estables, tienen un liderazgo establecido y unas líneas de investigación determinadas.

Es por esto que consideramos interesantes dos versiones de este indicador, esto es, referido a un usuario individual, y referido a un grupo de investigación definido. Los importes son los que se pueden ver en la siguiente tabla:

CONCEPTO	INDICADOR 1	INDICADOR 2
Total coste de la actividad	4.577.675,34	4.577.675,34
Número de Usuarios individuales	218	-
Número de Grupos de Investigación	-	64
<b>COSTE POR USUARIO</b>	<b>20.998,51</b>	<b>71.526,18</b>

ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

De forma análoga al análisis individual y por grupos de investigación realizado en el apartado dedicado al indicador de los Servicios Científico Técnicos, el análisis del CEICA se puede hacer por investigador individual o bien por promotor:

CONCEPTO	INDICADOR 1	INDICADOR 2
Total coste de la actividad	168.773,09	168.773,09
Número de Usuarios individuales	427	-
Número de Grupos de Investigación	-	18
<b>COSTE POR USUARIO</b>	<b>395,25</b>	<b>9.376,28</b>

iii. Formación

En el caso del Diplomado en Salud Pública, el indicador que más sentido cobra es identificar a los alumnos que han cursado el citado programa de formación como los usuarios de la actividad. En este caso, el importe del indicador sería el siguiente:

CONCEPTO	INDICADOR 1
Total coste de la actividad	97.469,23
Número de Usuarios individuales	59
Número de Grupos de Investigación	-
<b>COSTE POR USUARIO</b>	<b>1.652,02</b>

b. *coste real de la actividad*  
*coste previsto de la actividad*

A efectos del cálculo de este indicador, vamos a considerar exclusivamente los gastos directos, dado que los indirectos se estiman por medio de imputaciones racionales y matemáticamente justificadas, pero que hacen

depender el resultado de factores externos a la gestión de la actividad que se trata de analizar.

i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	3.067.033,18
coste directo previsto de la actividad	3.261.696,51
<b>REAL/ESTIMADO</b>	<b>0,94</b>

ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

CONCEPTO	INDICADOR 1
coste directo real de la actividad	102.798,03
coste directo previsto de la actividad	98.764,44
<b>REAL/ESTIMADO</b>	<b>1,04</b>

iii. Formación

CONCEPTO	INDICADOR 1
coste directo real de la actividad	76.577,63
coste directo previsto de la actividad	60.542,59
<b>REAL/ESTIMADO</b>	<b>1,26</b>

**C.** 
$$\frac{\text{coste de la actividad}}{\text{número de unidades equivalentes producidas}}$$

Para el cálculo de este indicador, la dificultad estriba en la traslación del concepto de unidades equivalentes a la aplicación práctica de las distintas actividades realizadas en el Instituto de manera que los indicadores calculados proporcionen información de alguna utilidad.

El documento de “Indicadores de Gestión en el ámbito del Sector Público” publicado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), se refiere a unidades equivalentes como la indicación de la cantidad de trabajo realizado cuando existen unidades parcialmente terminadas al inicio y al final del periodo contable que se pretende analizar.

Esto es muy útil para aquellas actividades con un alto grado de homogeneidad, como la emisión de informes, resolución de reclamaciones o de recursos, que son los tres ejemplos que se citan en el documento.

Sin embargo, este concepto es inaplicable en el caso de los Servicios Científico Técnicos, en las que se cuentan con aproximadamente 500 referencias distintas con muy diferente grado de implicación de recursos en cada una de ellas.

Para poder medir el indicador y que pueda transmitir información fiable y útil, hemos de aplicar una variable que permita homogeneizar las 500 referencias. Hemos considerado que este factor es el importe en euros de cada una de las técnicas distintas que se realizan en cada uno de los Servicios. Este valor en euros, lo multiplicamos por la cantidad de unidades de cada técnica que se han realizado para tener el equivalente a un total de la producción con la que comparar el coste real.

Puesto que el Instituto maneja tres tarifas diferentes que se aplican, entre otros criterios, según la naturaleza pública o privada del solicitante, hemos optado por normalizar esta magnitud tomando para todos los casos la tarifa reducida 1. En otro caso, se producirían distorsiones en función de la tarifa aplicada con mayor frecuencia en los servicios.

Para el caso del Comité Ético de Investigación Clínica se calcula el indicador sin homogenizar, y también ponderando según algunos parámetros que suponen mayor coste de un tipo de evaluación frente a otros: la dificultad propia de la evaluación, el número de evaluadores que han de implicarse, la cantidad de documentación que es necesario tramitar, y el establecimiento de plazos máximos para la resolución.

Por último, para el caso de la formación, se consideran las horas de docencia como el factor que homogeneiza la “producción”.

- i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs). Calculado según el valor en euros de la tarifa reducida 1, de las técnicas realizadas y multiplicado por su volumen.

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	3.067.033,18
unidades equivalentes (medidas en €)	891.132,55
<b>COSTE/UNIDADES</b>	<b>3,44</b>

- ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA). Calculado según el número de evaluaciones realizadas en bruto y ponderadas.

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	102.798,03
unidades sin ponderar	806
<b>COSTE/UNIDADES</b>	<b>127,54</b>

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	102.798,03
unidades ponderadas según intensidad de recursos	743
<b>COSTE/UNIDADES</b>	<b>138,28</b>

- iii. Formación. Calculado según horas de formación.

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	76.577,63
unidades equivalentes	275,00
<b>COSTE/UNIDADES</b>	<b>278,46</b>



## INDICADORES DE ECONOMÍA

## INDICADORES DE GESTION. INDICADORES DE ECONOMIA

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, los indicadores de economía de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

A estos efectos se consideran, como en los apartados anteriores, las siguientes actividades:

- SCTs: Servicios Científico Técnicos
- CEICA: Comité Etico de Investigación Clínica de Aragón
- Actividades de formación financiadas con matrículas.

$$\frac{\text{precio o coste de adquisición del factor de producción } x}{\text{precio medio del factor } x \text{ en el mercado}}$$

### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

El Instituto cuenta con doce Servicios Científico Técnicos especializados en diversas técnicas avanzadas en su campo. Para prestar sus servicios a la comunidad investigadora, los SCTs cuentan con tres tipos de factores fundamentales: los recursos humanos, el equipamiento y los fungibles (material de laboratorio, reactivos, etc.)

En cuanto al indicador económico referido al personal, y como en los casos que explicamos en los siguientes apartados, se contratan al coste de las tablas salariales vigentes en el Instituto autorizadas por el Gobierno de Aragón y de acuerdo con su normativa, por lo que la capacidad de influencia sobre el coste es muy limitada.

Con respecto a la parte del equipamiento, la mayor parte se trata de instalaciones complejas, altamente especializadas y de elevado importe que, lógicamente se compran por medio de expedientes públicos de contratación, con todas las garantías que la legislación exige para asegurar la oferta más ventajosa, y duran varios años.

Por último, en lo que se refiere a los fungibles, supone el análisis de cientos de referencias para cada uno de los Servicios. No es viable el cálculo anual del indicador que se propone.

Esto no implica que este análisis no haya sido realizado por el personal de los SCTs. Para el cálculo de las tarifas de cada servicio, se realizó un detallado análisis de costes (basados en costes estándares) para cada una de las técnicas que se prestan y cada uno de los componentes, y gastos que intervienen en su desarrollo. Estos estudios sirvieron de base para la confección del cuadro de las tarifas de cada técnica.

Lógicamente, el consumo de recursos de personal que dicho análisis requiere, no permite hacerlo en profundidad más que una vez cada varios años, con pequeñas actualizaciones y entendemos que no procede su inclusión en las Cuentas Anuales de manera completa por la complejidad y el volumen de información que suponen. No obstante, se encuentran en el Instituto accesibles para su consulta.

Por último, dentro de este apartado, conviene matizar que para aquellos servicios que se encuentran integrados en redes nacionales e internacionales (Proteored, CIBER, etc.), las tarifas de sus servicios se adecuan según las tarifas acordadas en sus respectivas redes, puesto que el margen de maniobra para estos casos, es más estrecho.

## ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

Para la actividad que realizar el CEICA, consistente en evaluación ética de Ensayos Clínicos, Estudios Observacionales con Medicamentos, Proyectos de Investigación, Enmiendas Relevantes, y su actuación como Comité Ético Externo del BSSA, el factor fundamental son los recursos humanos. El resto de factores que se utilizan son de mínima importancia e impacto (material de oficina, informático, soporte de gestión, etc.).

Los recursos humanos empleados para esta actividad consisten en personal contratado por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) cumpliendo de nuevo con los criterios y normativa de los empleados del Gobierno de Aragón. Entre ellos, las tablas salariales homologadas de las que el Instituto dispone para retribuir a sus trabajadores.

Debido a ambas circunstancias, consideramos que el presente indicador carece de relevancia en su doble vertiente de carecer de “mercado” de evaluación ética y de que, incluso en el caso de existir éste, la actividad realizada por el CEICA debería desarrollarse, en cualquier caso, atendiendo a las retribuciones aprobadas por el Gobierno de Aragón.

### iii. Formación

El razonamiento anterior, aplica también para la actividad de formación que, como hemos explicado en los apartados anteriores, se concreta en el Diplomado en Salud Pública.

Los costes del personal docente son los de mayor importancia en el coste de la actividad. Y estos importes corresponden a los procedentes de acuerdo con la normativa y límites establecidos por los distintos organismos del Gobierno de Aragón y Servicio Aragonés de Salud con competencias para ello.

Por lo tanto, la comparativa entre los costes de los factores de la actividad y la media de los costes “similares” carece de materialidad práctica.



## INDICADORES DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

## INDICADORES DE GESTION. INDICADORES DE MEDIOS DE PRODUCCION

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, un indicador sobre los medios de producción que recoge una relación entre el coste de personal y el número de personas equivalentes.

$$\frac{\text{coste de personal}}{\text{número de personas equivalentes}}$$

Los datos del 2023 para este indicador:

CONCEPTO	IMPORTE
Total coste de personal del ejercicio	6.345.340,34
Número de personas equivalentes	125,80
<b>Indicador</b>	<b>50.439,91</b>



## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Más allá de lo anterior, no se ha registrado ningún hecho de relevancia posterior al cierre, ni de circunstancias que ya existían, ni de circunstancias que no existían al cierre del ejercicio.